



Unidades
Tecnológicas
de Santander

PROGRAMA DE TECNOLOGÍA EN BANCA Y FINANZAS

INFORME DE SEGUNDA AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE RENOVACIÓN DE REGISTRO CALIFICADO

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIOECONOMICAS Y
EMPRESARIALES
UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER
BUCARAMANGA, 2018**

Segundo Informe de Autoevaluación
Programa Tecnología en Gestión Agroindustrial
Unidades Tecnológicas de Santander
PBX (+57) 7 6917700 - Línea gratuita: 018000 940203 - Fax: (+57) 6917691
Calle de los Estudiantes # 9-82 Ciudadela Real de Minas
Derechos Reservados
Bucaramanga - Santander - Colombia
2018

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	5
1 INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROGRAMA.	6
1.1 IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA.	6
1.2 NÚCLEO DOCENTE DEL PROGRAMA.	6
1.3 ESTUDIANTES MATRICULADOS Y GRADUADOS DEL PROGRAMA.	7
La siguiente información da a conocer la relación de los estudiantes recibidos a primer semestre y los estudiantes matriculados por semestre académico en el periodo comprendido entre 2013-1 a 2017-2:	
1.4 GRADUADOS DEL PROGRAMA 2013- 2017.	7
1.5 DERECHOS PECUNIARIOS Y COMPLEMENTARIOS:	8
1.6 ESTRUCTURA CURRICULAR DEL PROGRAMA ACADÉMICO.	9
1.6.2.1. Área de Formación Básica	10
1.6.2.2. Área de Formación Profesional	11
1.7 HISTORIA Y EVOLUCIÓN DEL PROGRAMA.	15
2 RESULTADOS DE LA AUTOEVALUACIÓN DEL PROGRAMA: INFORME POR CARACTERÍSTICAS.	16
2.1 FACTOR 1: HISTORIA, MISIÓN, PROYECTO INSTITUCIONAL Y DE PROGRAMA.	17
2.1.1 F1C1: Historia, Misión, Visión y Proyecto Institucional.	17
2.1.2 F1C3: Relevancia académica y pertinencia social del programa	20
2.2 FACTOR 2: ESTUDIANTES	22
2.2.1 F2C1: Mecanismos de selección e ingreso	22
2.2.2 F2C2: Estudiantes admitidos y capacidad institucional	24
2.2.3 F2C3: Participación en actividades de formación integral.	25
2.2.4 F2C4: Reglamentos estudiantil y académico	26
2.3 FACTOR 3: PROFESORES	28
2.3.1 F3C1: Selección, vinculación y permanencia de profesores	28
2.3.2 F3C2: Estatuto profesoral	29
2.3.3 F3C3: Número, dedicación, nivel de formación y experiencia de los profesores	31
2.3.4 F3C4: Desarrollo profesoral	33
2.3.5 F3C5: Estímulos a la docencia, investigación, creación artística y cultural, extensión o proyección social y a la cooperación internacional	34
2.3.6 F3C6: Producción, pertinencia, utilización e impacto de material docente	35
2.3.7 F3C7: Remuneración por méritos	36
2.3.8 F3C8: Evaluación de profesores	37
2.4 FACTOR 4: PROCESOS ACADÉMICOS	38
2.4.1 F4C1: Integralidad y calidad del currículo	38
2.4.2 F4C2: Flexibilidad del currículo	40
2.4.3 F4C3: Interdisciplinariedad	43
2.4.4 F4C4: Estrategias de enseñanza y aprendizaje	44
2.4.5 F4C5: Sistema de evaluación de estudiantes	46

2.4.6	F4C6: Trabajos de los estudiantes	48
2.4.7	F4C7: Evaluación y autorregulación del programa	49
2.4.8	F4C8: Extensión y proyección social	50
2.4.9	F4C9: Recursos bibliográficos	52
2.4.10	F4C10: Recursos informáticos y de comunicación	53
2.4.11	F4C11: Recursos de apoyo docente	55
2.5	FACTOR 5: VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL.	57
2.5.1	F5C1: Inserción del programa en contextos académicos nacionales e internacionales.	57
2.5.2	F5C2: Relaciones externas de profesores y estudiantes	59
2.6	FACTOR 6: INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL.	60
2.6.1	F6C1: Formación para la investigación, la innovación y la creación artística y cultural.	60
2.6.2	F6C2: Compromiso con la investigación y la creación artística y cultural	62
2.8	FACTOR 7: BIENESTAR INSTITUCIONAL	65
2.8.1	F7C1: Políticas, programas y servicios de bienestar universitario	65
2.8.2	F7C2: Permanencia y retención estudiantil	67
2.9	FACTOR 8: ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	68
2.9.1	F8C1: Organización, administración y gestión del programa	68
2.9.2	F8C2: Sistemas de comunicación e información	70
2.9.3	F8C3: Dirección y gobierno del programa	72
2.9.4	F8C4: Personal directivo y administrativo	73
2.10	FACTOR 9: IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO.	74
2.10.1	F9C1: Seguimiento de los egresados.	74
2.10.2	F9C2: Impacto de los egresados en el medio social y académico	76
2.11	FACTOR 10: RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS	78
2.11.1	F10C1: Recursos físicos y seguridad	78
2.11.2	F10C2: Presupuesto del programa	79
2.11.3	F10C3: Administración de recursos	81
3	RESULTADOS DE LA AUTOEVALUACIÓN DEL PROGRAMA: INFORME POR FACTOR.	82
3.1	FACTOR 1: HISTORIA, MISIÓN, PROYECTO INSTITUCIONAL Y DE PROGRAMA	82
3.2	FACTOR 2: ESTUDIANTES	84
3.3	FACTOR 3: PROFESORES	85
3.4	FACTOR 4: PROCESOS ACADÉMICOS.	87
3.5	FACTOR 5: VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL	89
3.6	FACTOR 6: INVESTIGACIÓN.	90
3.7	FACTOR 7: BIENESTAR INSTITUCIONAL.	90
3.8	FACTOR 8: ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN.	91
3.9	FACTOR 9: IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO.	92
3.10	FACTOR 10: RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS.	92
4	FORTALEZAS, RIESGOS Y DEBILIDADES DEL PROGRAMA ACADÉMICO.	94

INTRODUCCIÓN

A continuación, se presenta el resultado del segundo proceso de autoevaluación del programa de Tecnología en Banca y Finanzas de las Unidades Tecnológicas de Santander. El programa académico tiene registro calificado otorgado por el MEN mediante la resolución N° 4521 de Abril 1/2014.

El proceso de segunda autoevaluación del programa de Tecnología en Banca y Finanzas inició en el mes de febrero de 2018 con la puesta en marcha en un nuevo modelo institucional de Autoevaluación que fue aprobado mediante el Acuerdo No.01-022 de Julio 4/2017 del Consejo Directivo, con el cual se actualiza el Modelo Institucional de Autoevaluación, el cual aborda los aspectos generales, conceptuales, lineamientos, organización institucional y estructura general del modelos de Autoevaluación de las Unidades Tecnológicas de Santander

Para el desarrollo del proceso de autoevaluación se conformó el comité operativo de autoevaluación del programa, que junto con el acompañamiento de la Oficina Asesora de Autoevaluación y Calidad -OACA-, el comité institucional de autoevaluación y el comité técnico de autoevaluación, velaron por el cumplimiento de cada una de las fases y etapas propuestas en el modelo. Se destaca, que para el control y seguimiento del desarrollo del proceso, la Unidades Tecnológicas de Santander ha creado el “Sistema Informático para el Control de Calidad en la Educación Superior –SICCES- “, herramienta software que permite a la institución gestionar sus procesos de autoevaluación. En el SICCES se encuentran diferentes módulos que permiten el cumplimiento de funciones como: el registro de las bases documentales de los programas; la aplicación de encuestas a la comunidad académica, la ponderación y la calificación de factores y características; el análisis de los resultados de evaluación y la generación de reportes que pueden ser exportados y servir de insumo para la elaboración del presente informe.

Los resultados presentados a continuación son consecuencia de una rigurosa revisión documental dispuesta en programas, planes, reglamentos, proyectos y estadísticas, por parte del comité operativo del programa, y que han develado el nivel de desarrollo del mismo. Este desarrollo fue socializado ante la comunidad académica del programa (estudiantes, egresados, docentes, personal de apoyo, personal administrativo y directivos) antes de ser consultados para establecer su apreciación en cada una de las características de calidad evaluadas. Además de la apreciación de la comunidad académica, el modelo de autoevaluación ha establecido la metodología de los grupos focales para realizar la evaluación de aspectos claves dentro del modelo como las políticas, las acciones que las desarrollan y los resultados de dichas acciones.

En las siguientes secciones de este informe se presenta, en primera instancia, la información básica del programa, seguido de los resultados que fueron obtenidos durante el proceso de autoevaluación. Posteriormente se muestra el análisis de los resultados en cada una de las características mediante el planteamiento de fortalezas y debilidades encontradas al interior de estas. Finalmente se postula el plan de mejoramiento que el programa ha diseñado para evitar sus riesgos, superar sus debilidades y optimizar sus fortalezas.

1 INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROGRAMA.

1.1 IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA.

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER
Domicilio	Calle de los estudiantes # 9- 82 real de minas
Denominación del Programa	Tecnología en Banca y Finanzas
Lugar de ofrecimiento	Bucaramanga
Norma de creación del programa	Acuerdo 01-023 de Septiembre 05/2000
Instancia que la expide	Consejo Académico
Título a otorgar	Tecnólogo en Banca y Finanzas
Nivel de formación	Tecnológico
Programa Ofrecido por Ciclos Propedéuticos	No aplica
Programa(s) al que se articula	No aplica
Área de conocimiento	ECONOMIA, ADMINISTRACION, CONTADURIA Y AFINES
Núcleo básico de conocimiento	Administración
Duración estimada del programa	6 semestres
Número de créditos académicos	95 créditos
Periodicidad de la admisión	Semestral
Modalidad	Presencial
Facultad	Ciencias Socioeconómicas y Empresariales
Código SNIES	103180
Registro calificado	Resolución del MEN 4521 DE 2014
Año de iniciación de actividades docentes	Enero 2002

Fuente: Base documental del programa

1.2 NÚCLEO DOCENTE DEL PROGRAMA.

El Programa de Tecnología en Banca y Finanzas, actualmente cuenta con ocho (8) docentes, de los cuales, cuatro (4) son de tiempo completo, uno (1) de Medio tiempo y tres (3) de cátedra:

TIPO DE VINCULACIÓN	NIVEL DE FORMACIÓN DOCENTES DEL PROGRAMA II-2017						
	#	Técnicos Pro.	Tecnólogo	Universitario	Especialista	Magíster	Doctor
Dedicación exclusiva	-	-	-	-	-	-	-
Tiempo Completo	4	-	-	1	-	3	-
Medio Tiempo	1	-	-	-	1	-	-
Hora Cátedra	3	-	-	-	2	-	1
Docentes de Carrera	-	-	-	-	-	-	-
Total	8	0	0	1	3	3	1

Fuente: Equipo Operativo del Programa

1.3 ESTUDIANTES MATRICULADOS Y GRADUADOS DEL PROGRAMA.

La siguiente información da a conocer la relación de los estudiantes recibidos a primer semestre y los estudiantes matriculados por semestre académico en el periodo comprendido entre 2013-1 a 2017-2:

AÑO	PERIODO	ESTUDIANTES MATRICULADOS 1 ^{ER} SEMESTRE	TOTAL ESTUDIANTES MATRICULADOS
2013	I	105	628
	II	91	559
2014	I	77	543
	II	70	500
2015	I	81	494
	II	55	446
2016	I	85	455
	II	60	446
2017	I	73	416
	II	57	473

Fuente: Equipo Operativo del Programa

1.4 GRADUADOS DEL PROGRAMA 2013- 2017.

La siguiente información da a conocer la relación de los graduados en el programa desde el periodo 2013-1 hasta 2017-2:

AÑO	PERIODO	GRADUADOS
2013	I	40
	II	88
2014	I	29
	II	81
2015	I	45
	II	70
2016	I	42
	II	61
2017	I	28
	II	43
Total		527

Fuente: Equipo Operativo del Programa

1.5 DERECHOS PECUNIARIOS Y COMPLEMENTARIOS:

La siguiente información da a conocer los derechos pecuniarios aprobados por Concejo directivo en Resolución No 02-004 de enero de 2018:

CONCEPTO	LUGAR	VALOR
Inscripción Nivel Técnico Profesional	Bucaramanga	\$140.624
Inscripción Nivel Tecnológico	Bucaramanga	\$ 140.624
Inscripción Nivel Universitario	Bucaramanga	\$ 140.624
Matrícula Nivel Técnico Profesional	Bucaramanga	\$ 1.171.864
Matrícula Nivel Tecnológico	Bucaramanga	\$ 1.171.864
Matrícula Nivel Universitario	Bucaramanga	\$ 1.562.484
Trabajo de Grado - Modalidad Práctica Profesional	Bucaramanga	\$ 234.374
Trabajo de Grado - Modalidad Seminario Taller	Bucaramanga	\$ 1.171.864
Trabajo de Grado - Modalidad Proyecto de Investigación	Bucaramanga	\$ 234.374
Trabajo de Grado - Modalidad Monografía	Bucaramanga	\$ 234.374
Derechos de Grado Nivel Técnico Profesional	Bucaramanga	\$ 156.248
Derechos de Grado Nivel Tecnológico	Bucaramanga	\$ 781.242
Derechos de Grado Nivel Universitario	Bucaramanga	\$ 7.81.242
Examen supletorio	Bucaramanga	\$ 31.250
Examen habilitación	Bucaramanga	\$ 39.062
Examen de validación o suficiencia	Bucaramanga	\$ 95.312
Certificaciones	Bucaramanga	\$ 11.720
Certificados de calificación por semestre	Bucaramanga	\$ 11.720
Certificado de contenidos programáticos	Bucaramanga	No aplica
Estudios de homologación por transferencia	Bucaramanga	\$ 78.124/156.248
Derechos complementarios	Bucaramanga	\$ 39.062
Valor crédito para asignatura de curso vacacional	Bucaramanga	2H= \$117.186 3H= \$175.780 4H= \$234.374

Fuente: Derechos Pecuniarios vigencia 2018, según Resolución No 02-004 de enero de 2018

1.6 ESTRUCTURA CURRICULAR DEL PROGRAMA ACADÉMICO.

1.6.1. Propósitos de Formación del Programa.

El Programa de **Tecnología en Banca y Finanzas** se propone formar tecnólogos íntegros, con actitud crítica, sólidos principios éticos y morales, socialmente comprometido, culturalmente abierto, con conciencia ambiental y calidad humana que promueve la democracia, que conlleve al desarrollo de la tecnología para participar en el diseño, la estructuración de soluciones a problemas de la banca y las finanzas, teniendo como último fin el contribuir al éxito de la gestión financiera.

Se pretende formar tecnólogos socialmente comprometidos, que se integren al mundo laboral con conocimientos, actitudes y habilidades tales como: trabajo en equipo, responsabilidad, confidencialidad, creatividad, honestidad y disciplina en sus actuaciones humanas, que demuestre que efectivamente conoce a profundidad los lineamientos fundamentales de las finanzas y el manejo de recursos del sistema financiero, dentro de equipos multidisciplinarios y participar en la construcción de alternativas de solución a las necesidades de la población, en procesos de manejo ambiental, propendiendo por un desarrollo sostenible de la región y de la nación.

1.6.2. Distribución de asignaturas por áreas de formación y núcleos de conocimiento.

La estructura curricular de los programas ofrecidos por la Institución está fundamentada en áreas de formación integradas a su vez por componentes de formación. Las Áreas de formación expresan la forma como se organizan los conocimientos con un propósito formativo específico.

El programa de Tecnología en Banca y Finanzas está formado por tres (3) áreas de formación

Cada componente de formación está descrito por medio de núcleos de conocimiento acordes con la naturaleza de cada componente. En la tabla siguiente se describe la relación entre áreas, componentes y núcleos de conocimiento.

Figura 1. Estructuración de los componentes de formación



Fuente: Base documental del programa

Descripción del modelo de áreas, componentes y núcleos

Área	Componente	Núcleos
Área de Formación Básica	Básico	Análisis matemático
		Análisis estadístico
		Análisis básico, administrativo, contable y financiero.
Área de Formación Profesional	Administración y de las organizaciones	Administrativo
	Economía y finanzas	Económico, contable y financiero
	Producción y operaciones	Producción y servicios
	Mercadeo	Mercadeo
	Informática	Virtual
Área de Formación Complementaria	Formación Humanística	Formación en la filosofía institucional y fenómenos sociales
	Comunicación	Lectura y Escritura
		Habilidades Escritoras y Metodológicas (Nivel Básico)

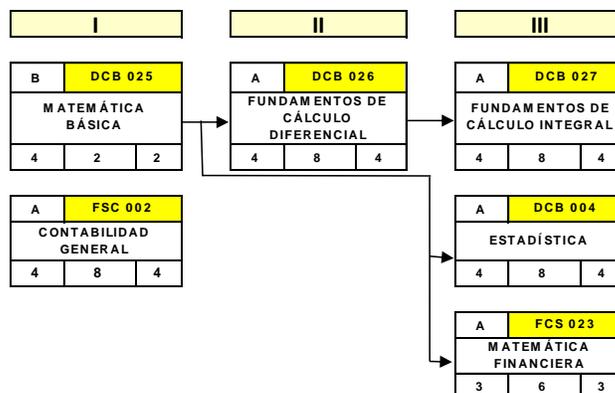
Fuente: Base documental del programa

1.6.2.1. Área de Formación Básica

Se encuentra integrado por los conocimientos de matemáticas, estadísticas y ciencias sociales, disciplinas que le sirvan al estudiante de fundamento para solucionar problemas propios de la administración. La formación básica describe las asignaturas pertenecientes al Área Básica del programa.

- Componente matemático

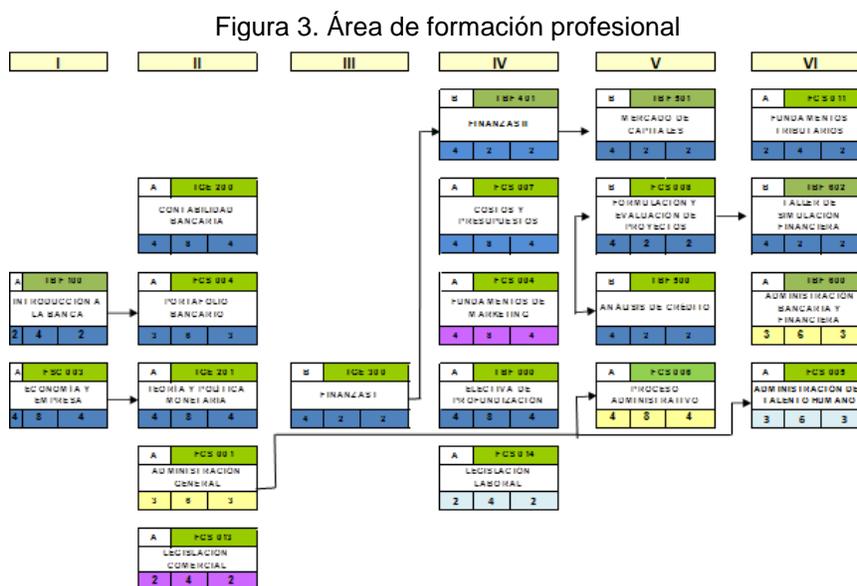
Figura 2. Área de formación básica



Fuente: Base documental del programa

1.6.2.2. Área de Formación Profesional

- **Componente de administración y de las organizaciones:** Orientado a formar al estudiante en la comprensión de las organizaciones, el contexto en el que operan y la gerencia de las mismas. Debe hacer énfasis en la capacidad para comprender el cambio como factor inherente a las organizaciones.
- **Componente de economía y finanzas:** Orientado a formar en la comprensión de las fuentes, usos y gerencia de las finanzas; en las especificidades de las relaciones económicas y monetarias; en el uso de la contabilidad y otras fuentes de información para la toma de decisiones.
- **Componente de producción y operaciones:** Orientado a formar en el estudiante en la comprensión de los procesos de producción y de servicio, como resultantes del proceso científico y tecnológico para la integración eficiente de los recursos en el logro de los objetivos organizacionales.
- **Componente de mercadeo:** Orientado a ofrecer al estudiante formación en los conocimientos y competencias para comprender la complejidad del entorno y sus oportunidades para que éste relacione dinámicamente las organizaciones con los mercados específicos, en condiciones de calidad y competitividad económica y social, de tal manera que se atienda a las necesidades de los actores del mercado.
- **Componente de informática:** Orientado a formar en el estudiante habilidades para el desarrollo, gerencia y aprovechamiento de sistemas de información.
- **Componente de gerencia de personal:** Tiene por objeto despertar en el estudiante la conciencia del valor central del talento humano en las organizaciones, así como el desarrollo de las competencias necesarias para dirigir grupos humanos.

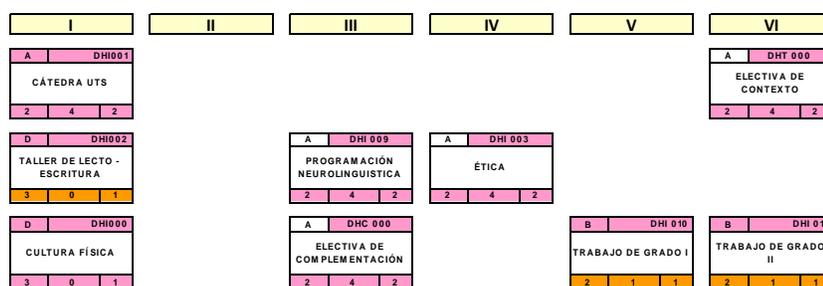


Fuente: Base documental del programa

1.6.2.3. Área de Formación complementaria

- **Componente de Formación Humanística.** Integra conocimientos de, la administración, la sociología, la ética, permitiendo al estudiante desarrollar competencias interpersonales, de trabajo en equipo, y competencias relacionadas con la organización y gestión empresarial.
- **Componente de Comunicación.** Integrado por aspectos y actividades académicas que profundicen y desarrollen las habilidades comunicativas, además del conocimiento y utilización de una segunda lengua. Describe las asignaturas relacionadas con los componentes de formación Humanística y Comunicaciones.

Figura 4. Área de Formación complementaria



Fuente: Base documental del programa

2. Plan de estudios vigente.

El plan de estudios de la tecnología en Banca y Finanzas muestra la configuración completa de la estructura por asignaturas, semestres, créditos y horas de clase. Adicionalmente, se complementa con la malla curricular que se presenta a continuación.

Para comprender la estructura del plan de estudios del programa en Banca y Finanzas se hace necesario conocer la nomenclatura descrita en la siguiente tabla:

Tabla 1. Convenciones

TA	Tipo de asignatura
HTD	Horas de trabajo directo o presencial a la semana
HTA	Horas de trabajo autónomo o independiente a la semana
CR	Créditos de la asignatura

Fuente: Base documental del programa

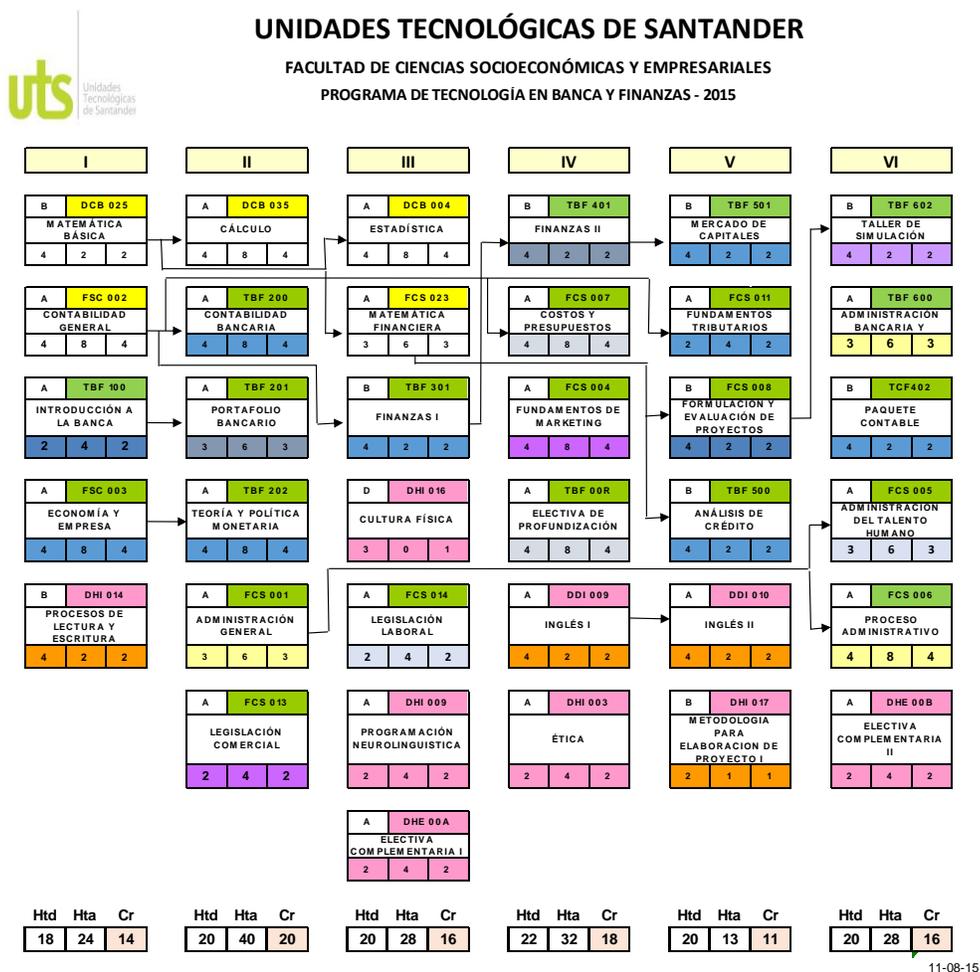
Plan de estudios del programa

UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER FACULTAD DE CIENCIAS SOCIOECONÓMICAS Y EMPRESARIALES PLAN TECNOLOGIA EN BANCA Y FINANZAS TBF 2015-1 BUCARAMANGA - 2015 - 1								
SEM	COD	ASIGNATURA	TA	HTD	HTA	CR	REQUISITOS	¿HABILITABLE?
I	DCB025	MATEMÁTICA BÁSICA	B	4	2	2		SI
	DHI014	PROCESOS DE LECTURA Y ESCRITURA	B	4	2	2		SI
	FCS002	CONTABILIDAD GENERAL	A	4	8	4		SI
	FCS003	ECONOMÍA Y EMPRESA	A	4	8	4		SI
	TBF100	INTRODUCCIÓN A LA BANCA	A	2	4	2		SI
				18	24	14		
II	DCB035	CÁLCULO	A	4	8	4	DCB025	SI
	FCS001	ADMINISTRACIÓN GENERAL	A	3	6	3		SI
	FCS013	LEGISLACIÓN COMERCIAL	A	2	4	2		SI
	TBF200	CONTABILIDAD BANCARIA	A	4	8	4	FCS002	SI
	TBF201	PORTAFOLIO BANCARIO	A	3	6	3	TBF100	SI
TBF202	TEORÍA Y POLÍTICA MONETARIA	A	4	8	4	FCS003	SI	
				20	40	20		
III	DHI016	CULTURA FÍSICA	D	3	0	1		NO
	DCB004	ESTADÍSTICA	A	4	8	4	DCB025	SI
	FCS023	MATEMÁTICA FINANCIERA	A	3	6	3	DCB025	SI
	DHI009	PROGRAMACIÓN NEUROLINGÜÍSTICA	A	2	4	2		SI
	FCS014	LEGISLACIÓN LABORAL	A	2	4	2		SI
	DHE00A	ELECTIVA COMPLEMENTARIA I	A	2	4	2		SI
TBF301	FINANZAS I	B	4	2	2	FCS002	SI	
				20	28	16		
IV	DHI003	ÉTICA	A	2	4	2		SI
	FCS004	FUNDAMENTOS DE MARKETING	A	4	8	4		SI
	TBF00R	ELECTIVA DE PROFUNDIZACIÓN	A	4	8	4		SI
	FCS007	COSTOS Y PRESUPUESTOS	A	4	8	4	FCS002	SI
	TBF401	FINANZAS II	B	4	2	2	TBF301	SI
DDI009	INGLES I	A	4	2	2		SI	
				22	32	18		
V	FCS008	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	B	4	2	2	FCS023	SI
	TBF500	ANÁLISIS DE CRÉDITO	B	4	2	2	FCS023	SI
	TBF501	MERCADO DE CAPITALES	B	4	2	2	TBF401	SI
	FCS011	FUNDAMENTOS TRIBUTARIOS	A	2	4	2	FCS002	SI
	DHI017	METODOLOGÍA PARA ELABOR. DE PROYECTOS I	B	2	1	1		SI
	DDI010	INGLES II	A	4	2	2	DDI009	SI
				20	13	11		
VI	TCF402	PAQUETE CONTABLE	B	4	2	2		SI
	FCS005	ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO	A	3	6	3	FCS001	SI
	TBF600	ADMINISTRACIÓN BANCARIA Y FINANCIERA	A	3	6	3		SI
	TBF602	TALLER DE SIMULACIÓN FINANCIERA	B	4	2	2	FCS008	SI
	DHE00B	ELECTIVA COMPLEMENTARIA II	A	2	4	2		SI
	FCS006	PROCESOS ADMINISTRATIVOS	A	4	8	4	FCS001	SI
				20	28	16		
TOTAL PLAN DE ESTUDIOS CICLO TECNOLÓGICO				120	165	95		

20/08/2015

3. Malla curricular.

La malla curricular del programa presentada en la figura siguiente, está dividida en seis (6) semestres, cada semestre provee las bases conceptuales y metodológicas que necesita el estudiante para cumplir con los objetivos de formación en cada nivel.



11-08-15

ELECTIVAS DE PROFUNDIZACIÓN NIVEL TECNOLÓGICO

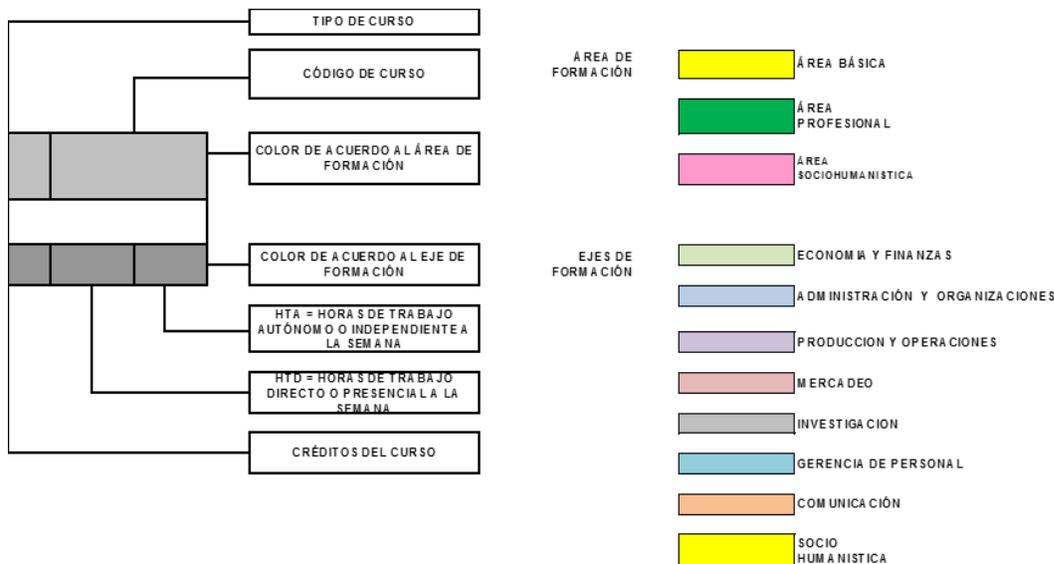
A	TBF 300		A	TBF 303	
ADMINISTRACION COMERCIAL Y DE			TALLER DE FINANZAS EN		
4	8	4	4	8	4

TOTAL CRÉDITOS	95
-----------------------	-----------

	CR	%
CRÉDITOS ÁREA BÁSICA	17	18%
CRÉDITOS ÁREA PROFESIONAL	62	65%
CRÉDITOS ÁREA COMPLEMENTARIA	16	17%
TOTAL CRÉDITOS	95	100%

	NT	%
HTD ÁREA BÁSICA	19	16%
HTD ÁREA PROFESIONAL	76	63%
HTD ÁREA COMPLEMENTARIA	25	21%
TOTAL HTD	120	100%

CUADRO DE CONVENCIONES



1.7 HISTORIA Y EVOLUCIÓN DEL PROGRAMA.

El programa de Tecnología en Banca y Finanzas de las Unidades Tecnológicas de Santander (UTS), presenta formación administrativa que es uno de los pilares sobre los cuales se sustenta la convicción institucional, según la cual, los tecnólogos son conscientes que su misión en la generación de riqueza de la nación, debe orientarse al desarrollo social como meta, tomando el crecimiento económico como el medio para conseguirlo. De otra parte, la enfatización de la visión sistémica, permite la comprensión de los procesos complejos por parte de los futuros tecnólogos, analizando realidades económicas y dinámicas organizativas de nuestro país

2000	Mediante acuerdo 01-023 de septiembre 05/2000 el consejo directo de la UTS dió aprobación a la creación del programa TECNOLOGIA EN BANCA E INSTITUCIONES FINANCIERAS
2001	El ICFES, mediante comunicación No.3010 de agosto 10 de 2001, notificó la incorporación del programa al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES), con fecha 16 de julio de 2001.
2005	En el mes de mayo del año 2005 se graduó la primera promoción, como resultado a la formación de Tecnólogos en esta disciplina
2007	En el año 2007 se obtuvo el Registro Calificado y de esta manera se dió cumplimiento a las exigencias legales de acuerdo con el Ministerio de Educación Nacional.
2008-2014	Durante los siete años de vigencia del Registro Calificado del Programa, se realizaron dos Autoevaluaciones, de acuerdo a requerimientos contemplados por el MEN
2013	En el año 2013 se presentó la solicitud de renovación del Registro Calificado, siguiendo los requerimientos del Ministerio de Educación nacional, se aprovechó esta oportunidad para cambiarle el nombre al programa, quedando como Tecnología en Banca y Finanzas
2014	Mediante resolución 4521 de Abril 01/2014 se aprobó la renovación del registro calificado con la denominación de Tecnología en Banca y Finanzas en la modalidad Presencial y con 95 créditos. Creación de semillero de Investigación BANFI bajo acta N° 01 – 2014 del 10 DE FEBRERO de 2014
2016	Primera autoevaluación del programa con el segundo registro calificado
2017	Plan de mejoramiento de la autoevaluación. A diciembre de 2017, el programa cuenta con 1316 egresados en 77 cohortes.

2018 Segunda autoevaluación del programa. Presentación y aprobación del estudio de factibilidad para el programa profesional Administración Financiera.

El programa de Tecnología en Banca y Finanzas de las Unidades Tecnológicas de Santander (UTS), presenta formación administrativa que es uno de los pilares sobre los cuales se sustenta la convicción institucional, según la cual, los tecnólogos son conscientes que su misión en la generación de riqueza de la nación debe orientarse al desarrollo social como meta, tomando el crecimiento económico como el medio para conseguirlo. De otra parte, la enfatización de la visión sistémica, permite la comprensión de los procesos complejos por parte de los futuros tecnólogos, analizando realidades económicas y dinámicas organizativas de nuestro país.

Fuente: Base documental del programa

2 RESULTADOS DE LA AUTOEVALUACIÓN DEL PROGRAMA: INFORME POR CARACTERÍSTICAS.

La autoevaluación del Programa de la Tecnología en Banca y Finanzas se hizo atendiendo el siguiente concepto de calidad:

El concepto de calidad aplicado al bien público de la educación superior hace referencia a la síntesis de características que permiten reconocer un programa académico específico o una institución de determinado tipo y hacer un juicio sobre la distancia relativa entre el modo como en esa institución o en ese programa académico se presta dicho servicio y el óptimo que corresponde a su naturaleza¹.

Por consiguiente, el ejercicio de la autoevaluación de un programa académico consiste en el ejercicio permanente de revisión, reconocimiento, reflexión e intervención con el propósito de evaluar el desarrollo de sus funciones sustantivas y de lograr calidad en todos sus procesos. De acuerdo con ello, se definen los siguientes objetivos para el proceso de autoevaluación:

- Construir un juicio de la calidad del programa con base en las evidencias de aspectos clave del mismo y las apreciaciones de la comunidad académica.
- Formular un plan de mejoramiento que permita consolidar o proyectar las fortalezas y superar las debilidades identificadas en el juicio de calidad del programa.
- Favorecer en la comunidad del programa la cultura de la calidad y el mejoramiento continuo.

Para apoyar el desarrollo del proceso de autoevaluación de la Tecnología en Banca y Finanzas, se conformó el Comité Operativo del Programa integrado por el Coordinador, dos profesores de tiempo completo del Programa, un graduado y un estudiante.

Adicionalmente, en los espacios de encuentro que se llevaron a cabo con toda la comunidad educativa del Programa (estudiantes, profesores, graduados y Empresarios), los integrantes del Comité Operativo del Programa, fueron los encargados de asumir los roles de moderadores y relatores de los *grupos* que se conformaron para la realización de cada actividad.

Para esto, se tuvieron en cuenta los siguientes factores del modelo de autoevaluación:

- Factor 1. Historia, Misión, Proyecto Institucional y de Programa (3 características).
- Factor 2. Estudiantes (4 características).
- Factor 3. Profesores (8 características).
- Factor 4. Procesos académicos (11 características).
- Factor 5. Visibilidad nacional e internacional (2 características).
- Factor 6. Investigación e innovación (2 características).
- Factor 7. Bienestar institucional (2 característica).
- Factor 8. Organización, administración y gestión (4 características).
- Factor 9. Impacto de los egresados en el medio (2 características).
- Factor 10. Recursos físicos y financieros (3 características).

¹ COLOMBIA. CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN. Lineamientos para la acreditación de programas de pregrado. Bogotá D.C.2013. p.12.

La autoevaluación del Programa de Banca y Finanzas fue un proceso asumido con responsabilidad que permitió identificar las fortalezas y debilidades, para continuar con la búsqueda de un mejoramiento continuo, de acuerdo con los cambios y requerimientos del medio, así como, para reconocer el trabajo de toda la comunidad académica del Programa durante la vigencia del Registro Calificado.

2.1 FACTOR 1: HISTORIA, MISIÓN, PROYECTO INSTITUCIONAL Y DE PROGRAMA.

2.1.1 F1C1: Historia, Misión, Visión y Proyecto Institucional.

Factor	[F1]: Historia, misión, proyecto institucional y de programa
Característica	F1C1: Historia, Misión, Visión y Proyecto Institucional
Descripción	Las Unidades Tecnológicas de Santander tienen una visión y una misión claramente formuladas, corresponden a su naturaleza y son de dominio público. Dicha misión se expresa en los objetivos, en los procesos académicos y administrativos, y en los logros de cada programa. El proyecto institucional orienta el proceso educativo, la administración y la gestión de los programas, y sirve como referencia fundamental en los procesos de toma de decisiones sobre la gestión del currículo, la docencia, la investigación, la internacionalización, la extensión, proyección social y el bienestar institucional. La institución es reconocida por su desarrollo histórico, su tradición y vocación, aspectos éstos que son ampliamente conocidos por los miembros de la comunidad académica y de la sociedad en general.

Aspectos asociados

Tipo	Criterio	Cal	Justificación	Promedio
Políticas	Correspondencia entre la visión y la misión institucional y los principios y propósitos del programa académico.	4.33	El PEP de Banca y finanzas fue diseñado teniendo en cuenta el PEI	4.55
	La institución cuenta con una política eficaz sobre alternativas de financiación para facilitar el ingreso y permanencia de los estudiantes que evidencian dificultades económicas.	4.67	La institución cuenta con políticas claras de planeación relacionadas con inversión para infraestructura de acuerdo a las necesidades y presupuesto	
	La institución cuenta con una política eficaz orientada a identificar, eliminar o disminuir barreras en infraestructura física. La institución tiene evidencias sobre la aplicación de esta política.	4.70	La institución cuenta con políticas claras de planeación relacionadas con inversión para infraestructura de acuerdo a las necesidades y presupuesto	
	La institución cuenta con una política eficaz que permite el acceso a la educación superior sin discriminación. Promueve estrategias eficaces orientadas a identificar, eliminar o disminuir barreras comunicativas para poblaciones diversas.	4.5	La filosofía institucional es de inclusión social	
Acciones	Estrategias desarrolladas para promover la apropiación de la visión y la misión institucional por parte de la comunidad académica.	4.33	La socialización de la misión y visión institucional se realiza en la inducción a los estudiantes de primer semestre. Además, la información es publicada en la página web institucional, y en los encuentros con estudiantes	3.83
	Alternativas de financiación para facilitar el ingreso y permanencia de los estudiantes que evidencian dificultades económicas.	2.00	Las UTS no tienen convenios con instituciones financieras para el financiamiento de matrículas y sostenimiento de	

Tipo	Criterio	Cal	Justificación	Promedio
			los estudiantes. Sólo le da espacio a las instituciones como coteducológica, coopfuturo, pichincha, entre otras, para que ofrezcan su portafolio de colocación	
	La institución aplica una política eficaz que permite el acceso a la educación superior sin discriminación. Promueve estrategias eficaces orientadas a identificar, eliminar o disminuir barreras comunicativas para poblaciones diversas.	4.33	La filosofía institucional es de inclusión social	
	La institución aplica de una política eficaz orientada a identificar, eliminar o disminuir barreras en infraestructura física.	4.67	La institución cuenta con políticas claras de planeación relacionadas con inversión para infraestructura de acuerdo a las necesidades y presupuesto	
Resultados	Descripción de los eventos, promociones y otras acciones realizadas para promover la apropiación de la visión y la misión institucional por parte de la comunidad académica.	4.73	Las acciones realizadas son: Presentación de misión y visión a estudiantes de nuevo ingreso. Publicación de la misión y visión en lugares públicos de la institución como auditorios. Publicación para libre consulta en la página web de la institución. Envío de correos con información institucional a los estudiantes. Sesión de preguntas en clases magistrales	4.39
	Opciones de financiación de matrículas, número de estudiantes favorecidos con becas y auxilios (describir procedencia y tipo de becas o auxilios), procesos de caracterización y apoyo socioeconómico que la institución aplica.	3.67	En el programa se han favorecido estudiantes con becas meritorias académicas, deportivas, becas de entes territoriales	
	Describir los procesos desarrollados para promover la inclusión sin discriminación, disminuyendo las barreras físicas, comunicativas y socio culturales.	5.00	Bienestar institucional realiza programas de inclusión para población con capacidades disminuidas, sordo mudos, desplazados, comunidades indígenas y afro. La misma filosofía institucional de inclusión social, permite en el proceso de admisión eliminar las barreras sociales. Además, para eliminar las barreras físicas el MEN aprobó la formación virtual de Administración de empresas, contaduría pública y mercadeo	
	Evidencias de la aplicación de políticas institucionales para identificar, eliminar o disminuir barreras en infraestructura física.	4.17	La institución realiza constantes inversiones en ampliación y mantenimiento de la planta física para ofrecer buenas condiciones a la comunidad educativa, como rampas y ascensor en el Edificio B que permite el acceso a la población con movilidad reducida, aunque en el Edificio A, no está funcionando. Se está en la construcción del edificio C	
Apreciación	Comprende el sentido y alcance de la Misión y Visión de las Unidades Tecnológicas de Santander.	4.61	Los estudiantes identifican la misión y visión institucional,	4.65

Tipo	Criterio	Cal	Justificación	Promedio
			gracias a las diferentes actividades que se realizan de socialización: Inducción general, inducción por programa, correo, publicación de la página web	
	La visión y misión de la Institución están claramente formuladas, corresponden a su naturaleza y son de dominio público.	4.68	Son de dominio público porque está en la página institucional. Los estudiantes reconocen y entienden la misión y visión institucional	

Calificación Obtenida [F1C1]

Calificación	% de Cumplimiento	Juicio de cumplimiento
4.31	86.2%	Se cumple en alto grado

Justificación de la evaluación.

Se evidencia que se presenta una total interacción entre la Misión y Visión institucional. El PEI es la carta de navegación en donde se especifican las labores misionales de las UTS. El programa de Banca y finanzas está orientado a la filosofía institucional y cumple el requerimiento de socialización

2.1.2. F1C2: Proyecto Educativo del Programa

Factor	[F1]: Historia, misión, proyecto institucional y de programa
Característica	F1C2: Proyecto Educativo del Programa
Descripción	El programa ha definido un proyecto educativo coherente con el proyecto institucional y los campos de acción profesional o disciplinar, en el cual se señalan los objetivos, los lineamientos básicos del currículo, las metas de desarrollo, las políticas y estrategias de planeación y evaluación, y el sistema de aseguramiento de la calidad. Dicho proyecto es de dominio público.

Aspectos asociados

Tipo	Criterio	Cal	Justificación	Promedio
Políticas	Modelo pedagógico o concepción de aprendizaje que sustentan la metodología de enseñanza en que se ofrece el programa evaluado.	5.00	El modelo pedagógico desarrollado en el programa es el modelo pedagógico institucional que se fundamenta en el modelo pedagógico propuesto desde el MEN: Modelo por competencias.	4.9
	Coherencia entre el Proyecto Educativo del Programa y las actividades académicas desarrolladas.	4.80	Existe coherencia entre el PEP y las actividades desarrolladas en el programa, puesto que todas las actividades se crean y planean en concordancia con sus lineamientos	
Acciones	Estrategias y mecanismos establecidos para la discusión, actualización y difusión del Proyecto Educativo del Programa académico.	4.90	La Oficina de Desarrollo Académico -ODA, es el ente encargado desde la Institución de discutir, actualizar y difundir el modelo pedagógico Institucional. Lo realiza mediante cursos de capacitación docente	4.9

			y jornadas de inducción a docentes	
Resultados	Publicaciones, procesos de difusión, espacios de diálogo y participación generados para la apropiación del Proyecto Educativo del Programa por parte de la comunidad académica del programa.	5.00	La difusión del PEP del programa se realiza en la jornada de inducción a estudiantes	5
Apreciación	Este aspecto no tiene criterios asociados.			

Calificación Obtenida [F1C2]

Calificación	% de Cumplimiento	Juicio de cumplimiento
4.5	90%	Se cumple en alto grado

Justificación de la evaluación.

El PEP del programa de Banca y finanzas está completamente definido y alineado al PEI, el cual describe los objetivos, la metodología, los perfiles, el currículo, políticas y estrategias, entre otros aspectos, los cuales son desarrollados en cada una de las actividades académicas y formativas al interior del programa. El PEP es socializado a la comunidad académica en diferentes espacios.

2.1.3. F1C3: Relevancia académica y pertinencia social del programa

Factor	[F1]: Historia, misión, proyecto institucional y de programa
Característica	F1C3: Relevancia académica y pertinencia social del programa
Descripción	El programa es relevante académicamente y responde a necesidades locales, regionales, nacionales e internacionales.

Aspectos asociados

Tipo	Criterio	Cal	Justificación	Promedio
Políticas	Correspondencia entre el perfil laboral y ocupacional del sector y el perfil profesional expresado en el Proyecto Educativo del Programa.	4.83	El perfil laboral y ocupacional del tecnólogo en Banca y finanzas es coherente a lo expresado en el PEP	4.83
Acciones	Análisis realizados sobre las tendencias y líneas de desarrollo de la disciplina o profesión en el ámbito local, regional, nacional e internacional, y su incidencia en el programa.	4.17	El programa realiza actualización de su micro currículo para que sea pertinente a las condiciones exigidas en el mercado financiero. En el desarrollo de las clases, el docente utiliza estrategias que facilitan el desarrollo de las competencias en el estudiante para mejorar su perfil integral profesional	4.28
	Estudios orientados a identificar las necesidades y requerimientos del entorno laboral (local, regional y nacional) en términos productivos y de competitividad, tecnológicos y de talento humano. Acciones del programa para atenderlos.	4.50	Las necesidades laborales del sector se identifican mediante el contacto y seguimiento a los egresados, a los empresarios y a las políticas sectoriales emitidas desde el gobierno nacional, departamental y regional. El programa direcciona a los estudiantes mediante	

Tipo	Criterio	Cal	Justificación	Promedio
			prácticas empresariales o convenios interinstitucionales a estos sectores	
	Estudios que demuestren la necesidad social del programa en la metodología que se ofrece.	4.33	Informes económicos nacionales en donde se demuestra que el sector financiero impulsa la economía ocupando el segundo lugar en el PIB después de agricultura y ganadería. Importancia que a nivel nacional le dan las empresas públicas y privadas a las finanzas para determinar su salud. Estudio de factibilidad 2017. Monografías y proyectos de investigación como modalidad de grado por parte de los estudiantes del programa	
	Estudios y/o proyectos formulados o en desarrollo, que propendan por la modernización, actualización y pertinencia del currículo de acuerdo con las necesidades del entorno.	4.33	La evaluación y rediseño curricular es una actividad muy importante en la institución, puesto que permite tener actualizados los currículos y micro currículos, para que estén acordes a los requerimientos del entorno. Esta actividad es lidera por la Oficina de Desarrollo Académico-ODA.	
	Estudios actualizados sobre las necesidades formativas en la región de influencia del programa.	4.17	Estudio de mercado que se realizó en el 2017 para realizar el estudio de factibilidad de la tecnología en gestión financiera y la profesional en administración financiera en donde se identificaron las necesidades y expectativas del entorno. El mismo proceso de autoevaluación ayuda a conocer el impacto del programa según la opinión de graduados, estudiantes, docentes y empresarios. Cada año se realiza un estudio de la impacto de egresado para identificar la influencia del egresado en el medio	
	Estudios orientados a evaluar el impacto del programa con respecto al cumplimiento de sus propósitos y objetivos, así como la incidencia en el entorno social y su grupo de referencia disciplinar o profesional.	4.17	Uno de los estudios que nos permite responder estas preguntas es el estudio de impacto de los egresados. Mediante este, es posible conocer como la formación impartida por el programa incide en el beneficio de la sociedad	
Resultados	Cambios en el plan de estudios, resultantes de experiencias relativas al análisis y propuestas de solución a los problemas del contexto.	4.33	En la medida en que se realizan reuniones con empresarios y egresados, se generan actualizaciones a los planes de estudio, que se revisan y apropian en la evaluación curricular. Los cambios de plan de estudio se han realizado en las renovaciones de registro	4.33

Tipo	Criterio	Cal	Justificación	Promedio
			calificado. A medida de las necesidades se han realizado modificaciones en los planes de curso y en los planes de clase	
	Proyectos que adelanta el programa, mediante sus funciones de docencia, investigación, innovación, creación artística y cultural, y extensiones tendientes a ejercer un impacto sobre el medio, de acuerdo con el Proyecto Educativo del Programa.	4.33	Prácticas empresariales, monografías, proyectos de investigación, capacitaciones a microempresarios, charlas y/o conferencias, talleres y proyectos de aula	
Apreciación	El programa es relevante académicamente y responde a las necesidades de formación local, regional, nacional e internacional.	4.53	El programa fue creado por las necesidades del entorno en el área financiera y por el crecimiento e influencia del sector financiero. Los cambios académicos y formativos responde a las necesidades del medio, por ello, se indaga a empresarios, egresados y se hacen estudios como el Impacto del egresado	4.53

Calificación Obtenida [F1C3]

Calificación	% de Cumplimiento	Juicio de cumplimiento
4.37	87.4%	Se cumple en alto grado

Justificación de la evaluación

El programa desde el punto de vista académico cumple con las necesidades del sector gracias a la actualización del macro currículo y micro currículo en relación directa con la filosofía institucional.

2.2 FACTOR 2: ESTUDIANTES

2.2.1 F2C1: Mecanismos de selección e ingreso

Factor	[F2]: Estudiantes
Característica	F2C1: Mecanismos de selección e ingreso
Descripción	Teniendo en cuenta las especificidades y exigencias del programa académico, la institución aplica mecanismos universales y equitativos de ingreso de estudiantes, que son conocidos por los aspirantes y que se basan en la selección por méritos y capacidades intelectuales, en el marco del proyecto institucional.

Aspectos asociados

Tipo	Criterio	Cal	Justificación	Promedio
Políticas	Existencia de mecanismos de ingreso universal y equitativo que garantizan la transparencia en la selección de los estudiantes.	5.00	Los mecanismos de ingreso a la Institución son de consulta pública y están estipulados en la página web. Por lo tanto, son transparentes y universales. Además, la institución es de carácter incluyente, por lo tanto los mecanismos de ingreso son	4.89

			accesibles para toda la población	
	Existencia de requerimientos para el ingreso de estudiantes en condición de transferencia, homologación u otro proceso que amerite criterios específicos para el tránsito entre ciclos, niveles y/o instituciones. Beneficios de estos requerimientos en la formación integral de los estudiantes.	5.0	Si, existen los requisitos que permiten la transferencia de estudiantes entre ciclos propedéuticos, programas e instituciones. Estos requisitos permiten llevar un orden y un seguimiento de los procesos; además reconoce el esfuerzo, tiempo y dedicación de los estudiantes en otras instituciones, programas o ciclos	
	Existencia de sistemas y mecanismos de evaluación de los procesos de selección y admisión.	4.67	El proceso de selección y admisión está definido por la institución, y publicada periódicamente en la página web. En el reglamento estudiantil, también están las condiciones y es un documento público las evidencias de los procesos reposan en la oficina de admisiones y se realiza de acuerdo a los parámetros institucionales	
Acciones	Evidencia de la utilización de sistemas y mecanismos de procesos de selección y admisión.	4.33	Las evidencias de los procesos reposan en la oficina de admisiones y se realiza de acuerdo a los parámetros institucionales	4.33
	Evidencia de la utilización de sistemas y mecanismos de evaluación de los procesos de selección y admisión de estudiantes, y aplicación de los resultados de dicha evaluación.	4.33	El departamento de admisiones lleva a cabo el proceso de inscripción y admisión, a través de la página web y la recepción de documentos requeridos	
Resultados	Resultados de los procesos de evaluación de los sistemas y mecanismos de selección y admisión en los últimos cinco años.	3.83	Por políticas institucionales, a los estudiantes inscritos se verifican el cumplimiento de los requisitos para admitirlos. La información se encuentra publicada en el reglamento estudiantil y la lista de estudiantes admitidos es publicada por la institución	3.83
Apreciación	Este aspecto no tiene criterios asociados.			

Calificación Obtenida [F2C1]

Calificación	% de Cumplimiento	Juicio de cumplimiento
4.56	90.3%	Se cumple en alto grado

Justificación de la evaluación.

La institución cuenta con un proceso preestablecido de selección y admisión de estudiantes para todos los programas que es equitativo y de conocimiento público. Así mismo, la institución es de

carácter inclusivo, por lo tanto, no exige un puntaje mínimo en las pruebas saber para ingresar a la institución, ni realiza pruebas de selección.

2.2.2 F2C2: Estudiantes admitidos y capacidad institucional

Factor	[F2]: Estudiantes
Característica	F2C2: Estudiantes admitidos y capacidad institucional
Descripción	El número de estudiantes que ingresa al programa es compatible con las capacidades que tienen la institución y el programa para asegurar a los admitidos las condiciones necesarias para adelantar sus estudios hasta su culminación.

Aspectos asociados

Tipo	Criterio	Cal	Justificación	Promedio
Políticas	Políticas institucionales para la definición del número de estudiantes que se admiten al programa, acorde con el cuerpo docente, los recursos físicos y de apoyo académico disponibles.	4.67	En promedio 35 a 40 estudiantes por grupo, los docentes se contratan de acuerdo a las necesidades	4.67
Acciones	Evidencias de ejercicios conducentes a la identificación de los cupos en los programas según la disponibilidad de sus recursos.	4.67	Existen evidencias. Cada semestre la asignación de aulas se gestionan mediante el sistema la asignación máxima de cupos	4.67
Resultados	Población de estudiantes que ingresó al programa en los últimos cinco años, el puntaje promedio obtenido por los admitidos en las Pruebas de Estado y la selección y absorción de estudiantes por parte del programa (relación entre inscritos y admitidos, relación entre inscritos y matriculados).	5.00	La Institución es de carácter incluyente, es por esto que no se exige ningún puntaje obtenido en las pruebas de estado para ser admitido en la institución, de manera que todos los bachilleres tengan la oportunidad de estudiar y desarrollar sus talentos en sus áreas de interés. Por lo tanto, la cantidad de inscritos y admitidos en promedio es del 80%	5
Apreciación	Los profesores que tiene el programa son suficientes para el desarrollo de las funciones misionales (docencia, investigación y extensión).	4.24	El programa cuenta en promedio con un docente de tiempo completo cada 70 estudiantes. Se sugiere contratar más docentes para desarrollar eficientemente las funciones misionales	4.07
	Los recursos educativos disponibles (Bibliografía, audiovisuales, Insumos de laboratorio.) son suficientes para el desarrollo de las actividades académicas del programa.	3.95	El programa cuenta con recursos bibliográficos suficientes en forma física y digital, se requiere generar estrategias de divulgación para darle un uso más frecuente. Se necesitan más recursos informáticos	
	Los espacios físicos disponibles (Aulas, Auditorios, Laboratorios Talleres) son suficientes para el desarrollo de las actividades académicas del programa.	4.02	los salones, auditorios son suficientes para el desarrollo de las actividades académicas. Se sugiere más salas de informática	

Calificación Obtenida [F2C2]

Calificación	% de Cumplimiento	Juicio de cumplimiento
4.43	88.6%	Se cumple en alto grado

Justificación de la evaluación.

La institución ha realizado inversiones en planta física y se encuentra en proceso de ampliación para garantizar la calidad académica y atender la demanda. Los recursos humanos y físicos son contratados de acuerdo a la demanda estudiantil.

2.2.3 F2C3: Participación en actividades de formación integral.

Factor	[F2]: Estudiantes
Característica	F2C3: Participación en actividades de formación integral
Descripción	El programa promueve la participación de los estudiantes en actividades académicas, en grupos o centros de estudio, en actividades artísticas, deportivas, proyectos de desarrollo empresarial y en otras de formación complementaria, en un ambiente académico propicio para la formación integral.

Aspectos asociados

Tipo	Criterio	Cal	Justificación	Promedio
Políticas	Existencia de políticas definidas por el programa en materia de formación integral de los estudiantes.	5.00	Si, en el PEI y en el reglamento estudiantil se encuentran las políticas definidas para que los estudiantes hagan parte de la formación integral que ofrece la universidad como: investigación, proyección social, emprendimiento, prácticas en campo, desarrollo de habilidades comunicativas, deportes, artes, etc	5
Acciones	Implementación de estrategias definidas por el programa y la institución en materia de formación integral de los estudiantes.	4.5	Las estrategias que toma la institución para hacer partícipes a los estudiantes de su formación integral es mediante los programas de bienestar universitario. En cuanto al programa, se diseñan los cursos de manera tal, que el estudiante desarrolle sus habilidades y se forme no solo en el conocimiento, sino en la práctica y en sus valores como profesional. La formación profesional integral es filosofía institucional	4.5
Resultados	Estadísticas de participación de estudiantes en grupos o centros de estudio, proyectos de experimentación o de desarrollo empresarial o en las demás actividades académicas y culturales distintas de la docencia que brinda la institución o el programa para contribuir a la formación integral.	4.33	Existen programas de bienestar universitario de las cuales se tiene evidencias y registros estadísticos en el programa. Participación en semilleros de investigación. Actividades fuera del aula como visitas empresariales. Participación en conferencias y charlas.	4.33

Apreciación	El programa promueve la participación de los estudiantes en actividades relacionadas con la formación integral (Culturales, Deportivas, Emprendimiento, Eventos, Grupos de Estudio).	4.17	los estudiantes son motivados a la participación de conferencias, charlas, actividades de bienestar y/o investigación (Semilleros)	4.08
	La institución cuenta con espacios físicos disponibles para el desarrollo de actividades de formación integral (Culturales, Deportivas, Emprendimiento, Eventos, Grupos de Estudio).	3.99	la institución cuenta actualmente con auditorios, aulas, canchas y espacio para tutorías (Proyecto SAE). Está en construcción el nuevo edificio para el 2019	

Calificación Obtenida [F2C3]

Calificación	% de Cumplimiento	Juicio de cumplimiento
4.4	88%	Se cumple en alto grado

Justificación de la evaluación.

El programa de banca y finanzas participa en la misión institucional en la formación de profesionales integrales en sus diferentes niveles, con actitud crítica, ética, creativa e innovadora a través de actividades: seminarios, conferencias, visitas empresariales, concursos, actividades lúdicas y de bienestar. innovadora

2.2.4 F2C4: Reglamentos estudiantil y académico

Factor	[F2]: Estudiantes
Característica	F2C4: Reglamentos estudiantil y académico
Descripción	La institución aplica y divulga adecuadamente los reglamentos estudiantil y académico, oficialmente aprobados, en los que se definen, entre otros aspectos, los deberes y derechos, el régimen disciplinario, el régimen de participación en los organismos de dirección y las condiciones y exigencias académicas de permanencia y graduación.

Aspectos asociados

Tipo	Criterio	Cal	Justificación	Promedio
Políticas	Existencia de un Reglamento estudiantil y académico debidamente aprobado, en donde se definen los deberes y derechos de los estudiantes el régimen disciplinario y el régimen de participación en los organismos de dirección y las condiciones y exigencias de permanencia y graduación.	5.00	Existe un reglamento estudiantil y académico aprobado, reconocido a nivel institucional y divulgado ampliamente	5
	Existencia de políticas sobre estímulos académicos para los estudiantes.	5.00	Si existen políticas que reglamentan el acceso de incentivos por parte de los estudiantes, ya sea por mérito académico, deportivo, cultural o investigativo	
Acciones	Mecanismos utilizados para la divulgación del reglamento estudiantil y académico.	4.83	Se utilizan mecanismos como correo electrónico, exposición del reglamento a estudiantes de primer semestre, entre otros que permiten una apropiación por parte de los estudiantes	4.92
	Estrategias utilizadas para seleccionar los estudiantes beneficiados de estímulos académicos.	5.00	Las estrategias utilizadas para seleccionar estudiantes beneficiados con estímulos	

			académicos son claras, están reglamentadas y son de conocimiento público.	
Resultados	Evidencias sobre la aplicación de las normas establecidas en los reglamentos estudiantil y académico para atender las situaciones presentadas con los estudiantes.	5.00	Existen evidencias sobre la resolución de conflictos, solicitudes e inquietudes por parte de los estudiantes con base en los reglamentos establecidos. Las respuestas las dan los órganos de alta dirección como la vicerrectoría académica o el consejo de facultad	4.78
	Evidencias sobre la aplicación de las políticas de estímulos académicos para los estudiantes.	4.83	Existen evidencias estadísticas sobre los estudiantes que han sido beneficiados con estímulos académicos por programa académico	
	Evidencias sobre la elección y participación del estudiantado en los órganos de decisión del programa	4.50	La participación de estudiantes en los órganos de decisión a nivel institucional es la requerida en los consejos de facultad y directivo de acuerdo a lo expuesto en el reglamento estudiantil y es organizado y dirigido por la secretaria general. Las evidencias reportan en la secretaria general	
Apreciación	El Reglamento Estudiantil de las Unidades Tecnológicas de Santander es conocido por la comunidad académica.	4.22	El reglamento estudiantil es socializado en la inducción, en la asignatura de cátedra UTS y está publicado en la página web institucional (Conocimiento público)	4.29
	El Reglamento Estudiantil de las Unidades Tecnológicas de Santander es pertinente y responde a las características de los estudiantes de la Institución.	4.41	Si es pertinente, completo, actualizado	
	Los mecanismos de participación estudiantil en los órganos de gobierno de la Institución y del programa (Comité curricular del programa, Consejo de Facultad, Consejo Académico, Consejo Directivo), son conocidos y difundidos.	4.12	si son conocidos, están en el reglamento estudiantil, se convoca a ejercer el derecho a ser elegido y/o elegir	
	El Reglamento Estudiantil se aplica para resolver los asuntos académicos y disciplinarios de los estudiantes.	4.41	El reglamento es la carta de navegación y la guía para los procesos académicos y disciplinarios de los estudiantes. Está también aplicado en el sistema academusoft	

Calificación Obtenida [F2C4]

Calificación	% de Cumplimiento	Juicio de cumplimiento
4.67	93.4%	Se cumple plenamente

Justificación de la evaluación.

La institución cuenta con un reglamento estudiantil para brindar un servicio educativo responsable y de calidad, el cual es socializado y publicado a la comunidad académica en las jornadas de inducción y en página web. Además, es aplicado en la solución de casos académicos, estímulos y disciplinarios.

2.3 FACTOR 3: PROFESORES

2.3.1 F3C1: Selección, vinculación y permanencia de profesores

Factor	[F3]: Profesores
Característica	F3C1: Selección, vinculación y permanencia de profesores
Descripción	La institución aplica en forma transparente los criterios establecidos para la selección, vinculación y permanencia de profesores, en concordancia con la naturaleza académica del programa.

Aspectos asociados

Tipo	Criterio	Cal	Justificación	Promedio
Políticas	Existencia de políticas, normas y criterios académicos establecidos por la institución para la selección y la vinculación de los profesores.	5.00	Si, existen políticas normas y criterios académicos establecidos por la institución para seleccionar y vincular profesores, ya sea de planta, tiempo completo, medio tiempo y hora cátedra	5
Acciones	Aplicación de las políticas, las normas y los criterios académicos establecidos por la institución para la selección y la vinculación de los profesores.	4.67	Generalmente se aplican las normas para la vinculación de docentes, y existen evidencias que lo soportan en contratación	4.5
	Estrategias de la Institución para propiciar la permanencia de los profesores en el programa y el relevo generacional.	4.33	La institución fomenta la permanencia de sus profesores mediante los concursos de planta de acuerdo a las necesidades. En el programa de banca no se cuenta con docentes de planta, pero si se tienen docentes que llevan alrededor de 14 años en el programa	
Resultados	Indicadores de las convocatorias para docentes ocasionales y planta. (Convocatorias realizadas en los últimos 5 años, docentes inscritos en cada convocatoria, número de admitidos, número de contratados, por tipo de vinculación, cátedra, TC, MT, Carrera, escalafón de ingreso)	4.67	En la institución se realizan anualmente convocatorias para docentes ocasionales: cátedra, MT y TC dependiendo de los requerimientos de cada programa. Las estadísticas reposan en talento humano	4.42
	Evidencia de la permanencia de los profesores en el programa y el relevo generacional.	4.17	La permanencia de los docentes en el programa era uno de los factores más preocupantes, sin embargo actualmente se ha vuelto a fortalecer el programa y se espera que continúe de esa forma	
Apreciación	Las políticas, procedimientos y criterios institucionales para la selección y vinculación de los profesores son difundidos y conocidos.	4.09	las convocatorias de docente de acuerdo a las necesidades se realizan en forma pública y los seleccionados quedan en el banco de elegibles. El estatuto docente es la carta de navegación para el proceso de	4.24

			selección y vinculación de docentes y es publicado en la página web.	
	Las políticas, procedimientos y criterios institucionales para la selección, vinculación y permanencia de los profesores son objetivos, transparentes y eficaces.	4.38	El proceso es público y lo realiza la secretaria general y la oficina de talento humano en donde reposan todas las evidencias.	

Calificación Obtenida [F3C1]

Calificación	% de Cumplimiento	Juicio de cumplimiento
4.47	89.4%	Se cumple en alto grado

Justificación de la evaluación.

Se reconoce la existencia de políticas, normas y criterios establecidos por la institución para la selección, vinculación y permanencia de profesores plasmados en el estatuto docente el cual el divulgado y aplicado.

2.3.2 F3C2: Estatuto profesoral

Factor	[F3]: Profesores
Característica	F3C2: Estatuto profesoral
Descripción	La institución aplica en forma transparente y equitativa un estatuto profesoral inspirado en una cultura académica universalmente reconocida, que contiene, entre otros, los siguientes aspectos: régimen de selección, vinculación, promoción, escalafón docente, retiro y demás situaciones administrativas; derechos, deberes, régimen de participación en los organismos de dirección, régimen disciplinario, distinciones y estímulos.

Aspectos asociados

Tipo	Criterio	Cal	Justificación	Promedio
Políticas	Existencia de políticas institucionales en materia de ubicación, permanencia y ascenso en las categorías del escalafón docente.	4.83	Existen políticas institucionales que rigen el ascenso en el escalafón docente y la carrera docente de acuerdo a la experiencia, méritos, publicaciones de investigación y estudios. En el estatuto docente están descritas todas las políticas y condiciones	4.67
	Existencia de mecanismos de divulgación del estatuto profesoral.	4.50	Existen mecanismos de divulgación del estatuto profesoral que permiten que la información sea abierta para toda la planta docente, además es de libre acceso en la página web	
Acciones	Aplicación de las políticas institucionales en materia de ubicación, permanencia y ascenso en las categorías del escalafón docente.	4.50	Las políticas institucionales de permanencia y ascenso en las categorías de los docentes están descritas en el estatuto docente y son aplicadas. Con respecto a la ubicación para los docentes ocasionales, la elige el	4.84

			postulante en la convocatoria y la institución la oferta de acuerdo a la necesidad.	
	Aplicación de los mecanismos de divulgación del estatuto profesoral.	4.83	Se aplican mecanismos para divulgar el estatuto profesoral, de tal manera que los profesores ocasionales y de carrera lo conozcan. Una estrategia es la página web institucional	
Resultados	Información sobre el número de profesores adscritos, al programa u otras dependencias (facultad, departamentos, entre otras) que sirva al mismo, por categorías académicas establecidas en el escalafón en los últimos 5 años.	5.00	La información está disponible, puesto que en cada contratación se indica la categoría del docente, para los que se contratan de manera ocasional (tiempo completo, medio tiempo y cátedra) y para los profesores de carrera si existe un escalafón de ascenso progresivo	4.6
	Estadísticas sobre la participación de los profesores en los órganos de dirección del programa, de la facultad, y/o de la institución, durante los últimos cinco años.	4.67	Existen estadísticas de la participación de los profesores en los órganos de dirección de la facultad. En específico de los profesores de Banca y finanzas se cuenta actualmente con participación en el consejo de facultad	
Apreciación	El Estatuto Docente de las Unidades Tecnológicas de Santander está actualizado y es pertinente con las características de la Institución.	4.86	Si es actualizado y pertinente.	4.78
	Los mecanismos de participación docente en los órganos de gobierno de la Institución y del programa (Comité curricular del programa, Consejo de Facultad, Consejo Académico, Consejo Directivo), son difundidos y conocidos.	4.86	Los procesos de participación docente son difundidos y conocidos	
	El Estatuto Docente de las Unidades Tecnológicas de Santander se aplica permanentemente para tratar los asuntos profesorales.	4.82	el estatuto docente es la guía para los procesos relacionados con la contratación, escalafón, deberes y derechos de los docentes	

Calificación Obtenida [F3C2]

Calificación	% de Cumplimiento	Juicio de cumplimiento
4.77	95.4%	Se cumple plenamente

Justificación de la evaluación.

El estatuto docente en las UTS es el documento que enmarca los procesos de selección, vinculación, promoción, estímulos, capacitación, participación en los órganos de dirección y retiro de docentes relacionado con la filosofía de la institución. Dicho documento es actualizado y difundido a la comunidad profesoral.

2.3.3 F3C3: Número, dedicación, nivel de formación y experiencia de los profesores

Factor	[F3]: Profesores
Característica	F3C3: Número, dedicación, nivel de formación y experiencia de los profesores
Descripción	De acuerdo con la estructura organizativa de la institución y con las especificidades del programa, esta cuenta directamente o a través de la facultad o departamento respectivo, con un número de profesores con la dedicación, el nivel de formación y la experiencia requeridos para el óptimo desarrollo de las actividades de docencia, investigación, creación artística y cultural, y extensión o proyección social, y con la capacidad para atender adecuadamente a los estudiantes.

Aspectos asociados

Tipo	Criterio	Cal	Justificación	Promedio
Políticas	Existencia de sistemas y criterios para evaluar periódicamente el número, la dedicación, el nivel de formación y la experiencia de los profesores del programa, adscritos directamente o a través de la facultad o departamento respectivo.	4.67	Para evaluar el número, dedicación y formación de los docentes se llevan registros como el RDC-54 y RDC- 26, que consignan las labores docentes, su formación y experiencia	4.67
Acciones	Acciones adelantadas por la institución y el programa para evaluar periódicamente el número, la dedicación, el nivel de formación y la experiencia de los profesores del programa, adscritos directamente o a través de la facultad o departamento respectivo en los últimos cinco años.	4.67	Se busca que cada vez el programa cuenta con docentes con experiencia y formación para mejorar la calidad. En estudios como cambio se carácter, autoevaluación y renovación de registro calificado se hacen estudios de relación docente - estudiantes, para buscar también la permanencia. En las mismas convocatorias públicas de docentes se exige nivel de formación maestría y experiencia profesional y en docencia	4.67
Resultados	Relación del número de profesores de carrera, tiempo completo y medio tiempo con relación a la cantidad de estudiantes del programa y sus necesidades de formación de acuerdo con el proyecto educativo, en los últimos cinco años.	4.17	Se espera una relación de 1 docente por cada 50 estudiantes. Banca y finanzas ha tenido en promedio 70-80 estudiantes	4.67
	Estadístico de los profesores del programa en los últimos cinco años por nivel de formación adscritos directamente o a través de la facultad o departamento respectivo.	4.67	Si se llevan estadísticas que reposan en el informe de Estado del Programa.	
	Relación de profesores del programa adscritos en forma directa o a través de la facultad o departamento respectivo con dedicación de tiempo completo, medio tiempo y cátedra, según nivel de formación en los últimos cinco años.	4.67	El programa cuenta con las estadísticas de los docentes adscritos a Banca y finanzas en los últimos cinco años. La oficina de la facultad tiene la relación de sus docentes	
	Tiempos de cada profesor del programa adscritos directamente o a través de la facultad o departamento respectivo, dedicados a la docencia (incluyendo el desarrollo de productos, artefactos, materiales y prototipos, entre otros), a la investigación, a la	4.50	Existen registros que evidencian la dedicación de los docentes en horas de tutorías, de investigación, proyección social, gestión académica y	

	creación artística, a la extensión o proyección social, a la atención de funciones de gestión académica o administrativa, a la tutoría individual de los estudiantes, de acuerdo con la naturaleza del programa en los últimos cinco años.		administrativa. En el formato institucional RDC54 se relacionan las actividades de los docentes de tiempo completo y medio tiempo	
	Tiempos de los profesores de cátedra y tiempo completo dedicados a las tutorías, el acompañamiento de estudiante y el desarrollo de competencias, especialmente actitudes, conocimientos, capacidades y habilidades en los últimos cinco años.	4.67	Existen registros de tutorías que se suben a la plataforma de la Institución cada semestre, sobre las horas dedicadas a tutorías de estudiantes. Este seguimiento lo realiza la Oficina de Desarrollo Académico, ODA	
	Experiencia profesional y/o académica de los profesores que hacen parte del programa en los últimos cinco años, según necesidades y exigencias del programa para el desarrollo óptimo de sus funciones sustantivas.	4.67	En el formato RDC26 se relaciona la hoja de vida del docente con su información académica y profesional	
Apreciación	Los profesores asignados al programa tienen un nivel de formación y experiencia adecuada para el cumplimiento de sus funciones.	4.49	Si, en el programa de banca y finanzas los docentes están formados y tienen la experiencia profesional y académica para desempeñar las funciones asignadas	4.56
	La dedicación de los profesores asignados al programa es suficiente para el normal desarrollo de las actividades académicas y extracurriculares.	4.40	Relativamente es suficiente	
	Los profesores que tiene el programa son suficientes para el desarrollo de las funciones misionales (docencia, investigación y extensión).	4.39	Los docentes que están cumplen las funciones asignadas, aunque para un mejor desarrollo de las actividades misiones sería importante tener un docente por cada 50 estudiantes	

Calificación Obtenida [F3C3]

Calificación	% de Cumplimiento	Juicio de cumplimiento
4.54	90.8%	Se cumple en alto grado

Justificación de la evaluación.

El Programa no cuenta con docentes de planta. En la contratación de docentes de tiempo completo se ha mantenido en los últimos 5 años un promedio de 5.5 docentes, en donde en los años 2013 y 2014 se contrataron 8 docentes y en los periodos de 2015 y 2016 de 7 y 3 docentes. Para el periodo de 2018 se cuenta con 4 docentes de tiempo completo contratados a 11 meses en la categoría de MAGISTER. Los docentes de tiempo cumplen una disponibilidad a la institución de 53,33 horas de 45 minutos de las cuales el 53% es para actividad de docencia y el restante para las actividades misionales y capacitación. Los docentes de medio tiempo cumplen una disponibilidad de 26 horas semanales de las cuales el 62% dedicado a la docencia y el restante a las actividades misionales de acuerdo a la necesidad. Con respecto a los docentes de cátedra se contratan a 4 meses de acuerdo a las necesidades y para el desarrollo de los cursos de humanidades y ciencias básicas son coordinados por los diferentes departamentos.

2.3.4 F3C4: Desarrollo profesoral

Factor	[F3]: Profesores
Característica	F3C4: Desarrollo profesoral
Descripción	De acuerdo con los objetivos de la educación superior, de la institución y del programa, existen y se aplican políticas y estrategias de desarrollo profesoral adecuados a la metodología (presencial o distancia), las necesidades y los objetivos del programa.

Aspectos asociados

Tipo	Criterio	Cal	Justificación	Promedio
Políticas	Existencia de políticas institucionales en materia de desarrollo integral del profesorado, que incluyan la capacitación y actualización en los aspectos académicos, profesionales y pedagógicos relacionados con la metodología del programa.	4.00	La Oficina de desarrollo académico se encarga de capacitar y actualizar a los docentes de la institución en el uso y manejo de nuevas herramientas para los docentes, como clases virtuales, blogs de asignatura. En pedagogía para la educación superior y en el diseño de cursos que respondan a las necesidades del sector. Sin embargo, no existe un desarrollo integral del profesorado en cuanto a la actualización en su área académica, formación artística o deportiva	4.0
Acciones	Evidencias de aplicación de políticas institucionales y en materia de desarrollo integral del profesorado que incluyan la capacitación y actualización en los aspectos académicos, profesionales y pedagógicos relacionados con la metodología del programa.	4.50	Existen evidencias de aplicación de formación docente pero en pedagogía, Tics, formulación de proyectos, diseño curricular, etc, y no en el área de formación disciplinar o integral	4.25
	Estrategias orientadas a la actualización docente en temas relacionados con la atención a la diversidad poblacional.	4.00	La Institución se caracteriza por ser inclusiva. Por lo tanto, existen lineamientos sobre atención a la diversidad poblacional, liderados por Bienestar Institucional	
Resultados	Número de profesores del programa adscritos directamente o a través de la facultad o departamento respectivo, que han participado en los últimos cinco años en programas de desarrollo profesoral o que han recibido apoyo a la capacitación y actualización permanente, como resultado de las políticas institucionales orientadas para tal fin.	4.67	Todos los profesores del Programa han participado en los cursos de formación que ofrece la Institución	4.59
	Acompañamiento por expertos, para la cualificación de la labor pedagógica de los profesores, de acuerdo con el tipo y metodología del programa.	4.50	Los profesores de la Oficina de Desarrollo Académico son quienes se encargan de realizar el acompañamiento en la cualificación pedagógica en la institución	
Apreciación	Las actividades de capacitación docente desarrolladas por la Institución fomentan el desarrollo integral de los profesores y a su vez enriquecen la calidad del programa.	4.64	Todas las acciones que se desarrollan a través de la institución, específicamente de la ODA fortalecen la experiencia y los conocimientos de los docentes.	4.64

Calificación Obtenida [F3C4]

Calificación	% de Cumplimiento	Juicio de cumplimiento
4.39	87.8%	Se cumple en alto grado

Justificación de la evaluación.

Para mejorar el perfil del docente uteista, la institución ofrece la oportunidad de capacitación a todos los docentes, teniendo en cuenta que los docentes de tiempo completo y planta incluye cuatro horas semanales de su disponibilidad. Es evidente la acción que cumple el departamento de la ODA para mejorar las habilidades en los docentes y por ende el desarrollo de la calidad en la institución. La formación inicial tiene que ver con el PEI en el cual se conoce la institución y su filosofía y se facilita la inmersión del docente a la UTS. Para mejorar el desarrollo de la formación en el aula, se oferta el curso de planeación en la docencia que tiene que ver con el desarrollo del micro currículo. Para mejorar las competencias informáticas e incentivar el uso de las TICs en la académica, se facilita el curso de Recursos educativos digitales, y para generar la habilidad del empresarismo, el emprendimiento y la investigación en los estudiantes se facilita la formación de Formulación de proyectos.

2.3.5 F3C5: Estímulos a la docencia, investigación, creación artística y cultural, extensión o proyección social y a la cooperación internacional

Factor	[F3]: Profesores
Característica	F3C5: Estímulos a la docencia, investigación, creación artística y cultural, extensión o proyección social y a la cooperación internacional
Descripción	La institución ha definido y aplica con criterios académicos un régimen de estímulos que reconoce efectivamente el ejercicio calificado de las funciones de docencia, investigación, creación artística, extensión o proyección social y cooperación internacional.

Aspectos asociados

Tipo	Criterio	Cal	Justificación	Promedio
Políticas	Políticas de estímulo y reconocimiento a los profesores por el ejercicio calificado de la docencia, de la investigación, de la innovación, de la creación artística, de la extensión o proyección social, de la cooperación internacional y del desarrollo de la técnica y tecnología.	4.50	Todos los profesores del Programa han participado en los cursos de formación que ofrece la Institución	4.5
Acciones	Evidencias de la aplicación de las políticas de estímulo y reconocimiento a los profesores por el ejercicio calificado de la docencia, de la investigación (la innovación, la adaptación, la transferencia técnica y tecnológica, la creación de tecno actos y prototipos, la obtención de patentes, entre otros), de la creación artística, de la técnica y tecnología, de la extensión o proyección social y de la cooperación internacional.	4.67	Existen evidencias como la noche de la excelencia en donde se premian a los profesores que obtuvieron las mejores calificaciones en la evaluación. Incentivos por la investigación al publicar artículos o presentar trabajos de investigación en ponencias, innovación, etc	4.67
Resultados	Número de profesores beneficiados por las políticas y estrategias de estímulo a los profesores por el ejercicio calificado de la docencia, de la investigación (la innovación, la adaptación, la transferencia técnica y tecnológica, la creación de tecnofactos y prototipos, la obtención de patentes, entre otros), de la creación artística, de la técnica y tecnología, de la extensión o proyección social y de la cooperación internacional,	4.67	Son pocos los profesores que se han beneficiado con estos estímulos. Sin embargo, existen reconocimientos	4.67

	en los últimos cinco años.			
Apreciación	El régimen de estímulos a los profesores por el ejercicio calificado de sus funciones sustantivas (Docencia, Investigación y Proyección Social), el desarrollo tecnológico, artístico y la cooperación internacional, es difundido y conocido.	4.32	Si es difundido en los mismos docentes y se realiza una reunión para la exaltar las acciones	4.34
	Los estímulos docentes otorgados por el ejercicio calificado de las funciones sustantivas fortalecen la calidad del programa.	4.36	Todo lo que realice la institución en función de la docencia, fortalece la calidad del programa	

Calificación Obtenida [F3C5]

Calificación	% de Cumplimiento	Juicio de cumplimiento
4.5	90%	Se cumple en alto grado

Justificación de la evaluación.

La institución ofrece incentivos y reconocimientos a los profesores investigadores, a los mejores docentes y a los que desarrollan actividades de proyección social. igualmente se cuenta con un reglamento de propiedad intelectual administrado por la oficina de investigaciones. En el 2017 el docente Juan Carlos Ruiz sarmiento del programa de banca fue condecorado por su participación en innovación metodológica.

2.3.6 F3C6: Producción, pertinencia, utilización e impacto de material docente

Factor	[F3]: Profesores
Característica	F3C6: Producción, pertinencia, utilización e impacto de material docente
Descripción	Los profesores al servicio del programa, adscritos directamente o a través de la facultad o departamento respectivo, producen materiales para el desarrollo de las diversas actividades docentes, que utilizan en forma eficiente y se evalúan periódicamente con base en criterios y mecanismos académicos previamente definidos.

Aspectos asociados

Tipo	Criterio	Cal	Justificación	Promedio
Políticas	Existencia de un régimen de propiedad intelectual en la institución aplicado a los materiales de apoyo a la docencia.	4.50	Existe un régimen de propiedad intelectual, que es administrado por la oficina de investigaciones de la institución	4.5
Acciones	Evidencia de la aplicación de un régimen de propiedad intelectual en la institución aplicado a los materiales de apoyo a la docencia.	4.33	Existe un régimen de propiedad intelectual, que es administrado por la oficina de investigaciones de la institución	4.33
Resultados	Producción, utilización y evaluación de materiales de apoyo docente, en los últimos cinco años, pertinentes a la naturaleza y metodología del programa y su función pedagógica.	3.50	Es necesario aumentar los espacios de creación e innovación para los docentes, de tal manera que puedan desarrollar sus ideas y generar material de apoyo de calidad y reconocido.	3.75
	Premios u otros reconocimientos a los materiales de apoyo a la labor docente, en el ámbito nacional o internacional, que hayan producido los profesores adscritos al programa.	4.00	No existen evidencias a nacional o internacional. En el año 2017 el docente Juan Carlos Ruiz sarmiento adscrito al programa fue premiado en la noche de la	

			excelencia en el Concurso de Innovación y Buenas Prácticas Docentes que busca estimular aquellas cátedras innovadoras en pro de lograr el mejoramiento del servicio educativo en la Institución	
Apreciación	Los docentes del programa utilizan o producen materiales para el apoyo de los procesos de enseñanza-aprendizaje (guías, talleres, cartillas, presentaciones, blogs, contenidos virtuales, entre otros).	4.64	los docentes del programa producen materiales que facilitan la formación en sus estudiantes.	4.63
	Los materiales de apoyo utilizados o producidos por los docentes del programa son pertinentes y mejoran el proceso de enseñanza-aprendizaje.	4.62	Todos los materiales de apoyo mejoran proceso de enseñanza-aprendizaje	

Calificación Obtenida [F3C6]

Calificación	% de Cumplimiento	Juicio de cumplimiento
4.21	84.2%	Se cumple en alto grado

Justificación de la evaluación.

Los docentes del programa producen y utilizan material de apoyo que facilita el proceso de enseñanza aprendizaje y evaluación, basados en el plan de curso, en el plan de clase y en la condición de cada grupo de estudiantes, los cuales son actualizados periódicamente basados en las indicaciones institucionales y en la creatividad y experiencia propia. Dicho material puede estar combinado con el uso de los tics como blogs y redes sociales y guías que para su desarrollo se requiere del uso de internet, excell, y herramientas de office.

2.3.7 F3C7: Remuneración por méritos

Factor	[F3]: Profesores
Característica	F3C7: Remuneración por méritos
Descripción	La remuneración que reciben los profesores está de acuerdo con sus méritos académicos y profesionales, y permite el adecuado desarrollo de las funciones misionales del programa y la institución.

Aspectos asociados

Tipo	Criterio	Cal	Justificación	Promedio
Políticas	Políticas y reglamentaciones institucionales en materia de remuneración de los profesores en las que se tengan en cuenta los méritos profesionales y académicos, así como los estímulos a la producción académica y de innovación debidamente evaluada.	4.67	Las políticas institucionales contemplan la remuneración por méritos, tanto en el ámbito laboral y en el académico, como por los resultados de investigación, producción científica y proyección social	4.67
Acciones	Evidencias sobre la aplicación de las políticas y reglamentaciones de remuneración de profesores.	4.50	El ejercicio de la contratación cada periodo académico o de manera anual, evidencia los aumentos debido a cualificaciones académicas (debidamente soportadas) o incentivos ganados	4.5

Resultados	Datos de la remuneración de los docentes en concordancia con las políticas y reglamentaciones institucionales en los últimos cinco años.	4.50	La remuneración de los docentes es acorde con los reglamentos institucionales	4.5
Apreciación	La remuneración económica al trabajo realizado por los profesores de la Institución guarda correspondencia con sus méritos académicos.	4.78	La remuneración es acorde a lo planteado por el estatuto profesoral y la contratación realizada. Es por esto que el 100% de docentes y directivos tienen una apreciación notablemente favorable sobre esta afirmación.	4.78

Calificación Obtenida [F3C7]

Calificación	% de Cumplimiento	Juicio de cumplimiento
4.55	91%	Se cumple en alto grado

Justificación de la evaluación.

De acuerdo con estatuto docente y a la normatividad establecida por la institución se categorizan los docentes por su nivel de formación, experiencia profesional y en docencia para definir su compensación salarial Dichos docentes son contratados de acuerdo a la necesidad de cada programa, para desarrollar las diferentes actividades en docencia, investigación, proyección social, extensión, autoevaluación, La información de las actividades de cada docente se registra y actualiza en el formato rdc 54 institucional el cual es aprobado por el coordinador y decano.

2.3.8 F3C8: Evaluación de profesores

Factor	[F3]: Profesores
Característica	F3C8: Evaluación de profesores
Descripción	Existencia de sistemas institucionalizados y adecuados de evaluación integral de los profesores. En las evaluaciones de los profesores se tiene en cuenta su desempeño académico, su producción como docentes e investigadores en los campos de las ciencias, las artes y las tecnologías, y su contribución al logro de los objetivos institucionales.

Aspectos asociados

Tipo	Criterio	Cal	Justificación	Promedio
Políticas	Existencia de políticas institucionales en materia de evaluación integral al desempeño de los profesores.	5.00	En la Institución existen políticas que contemplan la evaluación por parte de diferentes actores (estudiantes, docentes pares, directivos) a cada uno de los docentes con el fin de tener una visión integral del desempeño del docente	5
Acciones	Evidencia de aplicación de políticas institucionales en materia de evaluación integral al desempeño de los profesores.	5.00	Cada semestre se realiza la evaluación docente por parte de los estudiantes, profesores y directivos	5
Resultados	Evaluaciones realizadas a los profesores adscritos al programa durante los últimos cinco años y las acciones adelantadas por la institución y por el programa a partir de dichos resultados.	3.67	Existe la evidencia de la evaluación docente y su respectiva calificación. El coordinador del programa es el	4.75

			encargado de analizar los resultados y tomar las decisiones, A través de la ODA se ofrece el programa de acompañamiento docente, para mejorar el proceso formativo	
	Información verificable sobre la participación de los distintos actores en la evaluación.	4.83	La información es verificable y se realiza de manera sistematizada. Proceso liderado por la ODA	
Apreciación	Los parámetros de la evaluación docente guardan correspondencia con la naturaleza del cargo y los compromisos contraídos en relación con las metas institucionales.	4.86	Si guardan relación y es pertinente y completa con la participación de estudiantes, superior, colega y el mismo docente	4.83
	La evaluación docente se realiza con transparencia y equidad.	4.82	La evaluación si se realiza con transparencia y equidad a través de la plataforma academusoft	
	Conoce oportunamente los resultados de la evaluación docente y recibe recomendaciones y acompañamiento.	4.81	Si se conoce los resultados de la evaluación docente	

Calificación Obtenida [F3C8]

Calificación	% de Cumplimiento	Juicio de cumplimiento
4.86	97.2%	Se cumple plenamente

Justificación de la evaluación.

Los docentes son evaluados semestralmente por estudiantes, colegas, jefe inmediato y autoevaluación con la finalidad de conocer los resultados de su desarrollo académico, metodología, conocimientos, sentido de pertenencia, compromiso, uso de tics, relación con estudiantes, manejo del tiempo, entrega de material docente y compromiso con el desarrollo de sus funciones. En el programa de banca y finanzas todos los docentes han sido evaluados y sus resultados generalmente han sido superiores a una calificación promedio de 3,5. Además. los resultados de la evaluación docentes la guía para desarrollar el proceso PAE que lidera la ODA.

2.4 FACTOR 4: PROCESOS ACADÉMICOS

2.4.1 F4C1: Integralidad y calidad del currículo

Factor	[F4]: Procesos Académicos
Característica	F4C1: Integralidad y calidad del currículo
Descripción	El currículo contribuye a la formación en competencias generales y específicas, valores, actitudes, aptitudes, conocimientos, métodos, capacidades y habilidades de acuerdo con el estado del arte de la disciplina, profesión, ocupación u oficio, y busca la formación integral del estudiante, en coherencia con la misión institucional y los objetivos del programa.

Aspectos asociados

Tipo	Criterio	Cal	Justificación	Promedio
Políticas	Existencia de una política o lineamientos debidamente aprobados para el seguimiento y la	4.67	El seguimiento a los conocimientos y habilidades de	4.67

	evaluación del desarrollo de competencias, especialmente las actitudes, los conocimientos, las capacidades y las habilidades generales y aquellas que son específicas del ejercicio y de la cultura de la profesión o la disciplina en la que se forma al estudiante.		los estudiantes se realiza a través de evaluaciones periódicas teniendo en cuentas las disposiciones y normativa institucional	
Acciones	Aplicación de mecanismos y estrategias para el seguimiento y la evaluación del desarrollo de competencias, especialmente las actitudes, los conocimientos, las capacidades y las habilidades generales y aquellas que son específicas del ejercicio y de la cultura de la profesión o la disciplina en la que se forma al estudiante.	4.67	Las políticas existentes para realizar seguimiento y evaluación a los contenidos curriculares se aplican regularmente. De tal forma que se puedan actualizar los contenidos con las necesidades presentes y futuras; con esto se asegura que la formación impartida sea pertinente	4.5
	Estrategias aplicadas para el fomento de la creatividad y del desarrollo de pensamiento autónomo en los estudiantes.	4.33	En los procesos académicos en el aula, se busca la aplicación de nuevas estrategias pedagógicas para desarrollar en el estudiante competencias y habilidades que fortalecen su formación profesional integral: estudio de casos, talleres, desarrollo de habilidades comunicativas como exposiciones, visitas, proyectos de aula	
	Aplicación de estrategias efectivas orientadas al desarrollo de competencias, especialmente conocimientos, capacidades y habilidades comunicativas en un segundo idioma extranjero.	4.50	Es necesario desarrollar estrategias interdisciplinarias que permitan desarrollar las habilidades comunicativas en un segundo idioma extranjero desde el inicio de la carrera en los estudiantes. El estudiante en su ciclo tecnológico, desarrolla dos cursos de inglés y está en la disposición del docente el uso de la segunda lengua	
Resultados	Créditos académicos del programa correspondiente a asignaturas orientadas a ampliar la formación del estudiante en las dimensiones ética, estética, ambiental, filosófica, política y social.	4.67	El programa cuenta con créditos otorgados a asignaturas encaminadas a concientizar su perfil socio humanístico, ejemplo de estas asignaturas son Ética, Epistemología de la investigación, legislación, electivas, entre otras	4.31
	Asignación de créditos y de distribución de tiempos directo e independiente, a las distintas actividades de formación de acuerdo con la modalidad en que se ofrece el programa.	4.33	Los créditos de cada asignatura tienen tiempos de trabajo directo e indirecto que cambian dependiendo del tipo de asignatura (teórica, práctica o teórico práctica) y permiten reforzar la formación del estudiante	
	Desempeño de los estudiantes del programa en las Pruebas de Estado de educación superior, en los últimos cinco años. Calificaciones promedio con respecto al promedio nacional.	4.17	Los estudiantes del programa tienen un desempeño similar al de la Institución, y superior al promedio del grupo de referencia nacional	
	Valor agregado obtenido en los resultados de las Pruebas de Estado (Saber Pro), con relación a las	4.00	Los estudiantes al finalizar el programa académico mejoran	

	Pruebas Saber Once utilizadas como mecanismo de ingreso a la educación superior y al desempeño de los estudiantes adscritos al programa.		notablemente sus conocimientos en una segunda lengua, competencias lingüísticas, razonamiento y estructuración	
	Identificación en el perfil profesional y ocupacional de los distintos tipos de competencias, especialmente actitudes, conocimientos, capacidades y habilidades requeridas en el nivel de formación y las actividades académicas necesarias para su desarrollo.	4.17	En el perfil profesional y ocupacional del programa se contemplan las competencias, conocimiento y habilidades que deben adquirir durante su formación	
	Articulación del plan de estudios con los diversos niveles de formación (periodos académicos, especialización, maestría y doctorado, componentes propedéuticos y /o ciclos, entre otros)	3.50	El plan de estudio se articula entre los diferentes periodos académicos (semestres) sin embargo, necesita actualizarse para incluir su siguiente ciclo propedéutico a nivel universitario, situación que se está tramitando para ofrecer la profesional en administración financiera.	
Apreciación	El plan de estudios del programa contribuye al propósito institucional de formación integral.	4.44	El plan de estudios de banca y finanzas es completo, con componente financiera, contable, económico, científico y humano para la formación profesional integral de los estudiantes	4.44

Calificación Obtenida [F4C1]

Calificación	% de Cumplimiento	Juicio de cumplimiento
4.41	88.2%	Se cumple en alto grado

Justificación de la evaluación

La misión institucional contempla la formación integral en los estudiantes; para lo cual el programa ha diseñado el macro y micro currículo, con desarrollo de competencias, habilidades, actitudes, aptitudes, valores, capacidades que complementan su formación académica, basados en el modelo pedagógico de competencias. El plan de estudios, la malla curricular y el PEP del programa de banca y finanzas tiene su última actualización al año 2015

2.4.2 F4C2: Flexibilidad del currículo

Factor	[F4]: Procesos Académicos
Característica	F4C2: Flexibilidad del currículo
Descripción	El currículo es lo suficientemente flexible para mantenerse actualizado y pertinente, y para optimizar el tránsito de los estudiantes por el programa y por la institución, a través de opciones que el estudiante tiene de construir, dentro de ciertos límites, su propia trayectoria de formación a partir de sus aspiraciones e intereses.

Aspectos asociados

Tipo	Criterio	Cal	Justificación	Promedio
Políticas	Existencia y aplicación de políticas institucionales en materia de flexibilidad, referidas a la organización y	4.67	El programa tiene componentes flexibles en sus electivas	4.5

	jerarquización de los contenidos, reconocimiento de créditos, formación en competencias tales como actitudes, conocimientos, capacidades, y habilidades, y estrategias pedagógicas, electividad, doble titulación y movilidad.		complementarias	
	Existencia y aplicación de políticas y normas para asegurar la continuidad y movilidad del estudiante en el sistema educativo y en la institución: homologaciones de créditos, reconocimientos de experiencias educativas y laborales previas, equivalencia de títulos y transferencias.	4.33	La movilidad se presenta en las transferencias internas y externas, homologaciones, pruebas de suficiencia. Como el programa de banca y finanzas aun no ofrece la profesional, puede terminar la tecnología de banca y finanzas en otra carrera profesional de la facultad como contaduría pública, mercadeo, administración de empresas o para otra institución de educación superior	
Acciones	Mecanismos de actualización permanente del currículo en consonancia con los desarrollos disciplinares, profesionales y pedagógicos, y en atención a las necesidades del entorno.	4.50	La actualización del currículo se realiza de manera regular, evidencia de esto es la actualización de la malla en el 2015-1 y las modificaciones que se han realizado para atender las necesidades del entorno. Los planes de cursos se han venido actualizando y rediseñando a los nuevos parámetros institucionales y del entorno	4.39
	Existencia de sistemas de homologación de créditos y de tránsito entre niveles de formación.	4.50	Si hay políticas de homologación	
	Acciones llevadas a cabo entre la Institución y otras instituciones del sector público o privado (educativo, productivo, financiero, entre otros) para articular y afirmar el carácter secuencial y complementario de los ciclos, desde el punto de vista académico y laboral, de acuerdo con el tipo y modalidad del programa.	4.17	El Programa se articula, indirectamente, de forma académica con otras instituciones de la región y con programas de la misma institución para que los estudiantes terminen el nivel universitario. De igual forma, hay articulación con el sector productivo mediante prácticas, talleres y visitas	
Resultados	Índice de flexibilidad curricular y comparativos nacionales e internacionales.	4.17	"El componente flexible del programa tiene el 8% de los créditos totales, distribuidos entre las electivas de profundización cinco (1) y de complementarias (2). Otro aspecto importante que evidencia la flexibilidad del programa tiene que ver con el tipo de asignaturas a ofrecer, A, B y D, Teóricas, Teórico-prácticas y Laboratorios. Permitiendo un desarrollo adecuado, pertinente y flexible de los programas de asignatura."	2.38
	Movilidad estudiantil con otras instituciones nacionales e internacionales.	1.0	En los últimos cinco años, la Tecnología en Banca y Finanzas, ha tenido la oportunidad de hacer movilidad estudiantil con otras	

			instituciones nacionales en lo relacionado con la participación de estudiantes en ponencias desde el semillero de investigación. Se han realizado eventos en la UCC, la UDI, en Barrancabermeja, Medellín y Barranquilla, entre otros . A nivel internacional ningún estudiante ni profesores han realizado movilidad	
	Convenios y relaciones de cooperación con instituciones de educación media y superior y con el sector laboral, para asegurar el tránsito y continuidad de los estudiantes en el sistema educativo y su inserción en el sistema productivo, de acuerdo con el tipo y modalidad del programa.	3.33	Existen convenios de prácticas con el sector productivo que permiten afianzar las competencias laborales de los estudiantes	
	Oferta académica que facilite la aplicación de criterios de flexibilidad con miras a garantizar la participación de los estudiantes, en el diseño de su propio plan académico, de acuerdo con sus intereses y la adquisición de, competencias, tales como actitudes, conocimientos, capacidades y habilidades, con el apoyo de un tutor o asesor.	1.0	La oferta académica del programa facilita la participación de los estudiantes en la construcción del conocimiento dependiendo de sus intereses, y las competencias necesarias para su desarrollo	
Apreciación	El plan de estudios contempla el desarrollo de competencias específicas del quehacer profesional y las exigidas por la actual sociedad del conocimiento.	4.37	el plan de estudios de banca desarrolla competencias específicas profesionales en cada uno de los cursos de acuerdo a las necesidades del medio	4.37
	Las políticas y estrategias implementadas en materia de flexibilidad del plan de estudios y pedagógica enriquecen la calidad del programa.	4.37	la flexibilidad se presenta en las electivas.	

Calificación Obtenida [F4C2]

Calificación	% de Cumplimiento	Juicio de cumplimiento
3.68	73.6%	Se cumple aceptablemente

Justificación de la evaluación.

La flexibilidad del currículo en las UTS enmarcada en el acuerdo 03-304 de Julio de 2009 y ratificado en el PEI, es uno de los pilares de enseñanza en la institución. La flexibilidad se da a través de la movilidad estudiantil con otras instituciones de educación superior que estén en convenio y en la oferta de electivas.

2.4.3 F4C3: Interdisciplinariedad

Factor	[F4]: Procesos Académicos
Característica	F4C3: Interdisciplinariedad
Descripción	El programa reconoce y promueve la interdisciplinariedad y estimula la interacción de estudiantes y profesores de distintos programas y de otras áreas de conocimiento.

Aspectos asociados

Tipo	Criterio	Cal	Justificación	Promedio
Políticas	Existencia de políticas o lineamientos institucionales o del programa que promuevan intencionada y sistemáticamente la interdisciplinariedad en el programa.	4.67	De acuerdo con el reglamento se permite la simultaneidad de carreras. Según el documento Proyecto Educativo Institucional (PEI), capítulo 1 numeral 1.7 FUNDAMENTOS INSTITUCIONALES, establece la interdisciplinariedad como un fundamento de formación que permite el acercamiento de los docentes en un trabajo conjunto de integración de las disciplinas del currículo entre sí y con la realidad como un componente esencial de la formación integral que permite articular las diversas áreas de conocimiento o sectores de afinidad disciplinaria para el estudio de problemas complejos. Según el Acuerdo 03-006 del Consejo académico (21 Feb 2018), Cap. 1. Principios que fundamentan el currículo, (2. Criterios generales), establece que la interdisciplinariedad es la interrelación entre los diferentes campos del conocimiento entre programas, buscando soluciones en problemas comunes y generación de proyectos de investigación conjunta.	4.67
Acciones	Mecanismos que permitan el tratamiento de problemas pertinentes al programa y al ejercicio laboral, a través de orientaciones interdisciplinarias por parte de profesores y estudiantes.	4.17	La estrategia pedagógica de estudio de casos permite contextualizar el conocimiento y orientar a los estudiantes hacia la argumentación y resolución de problemas pertinentes a su ejercicio laboral	4.17
Resultados	Espacios y actividades curriculares y extracurriculares con carácter explícitamente interdisciplinario.	4.50	Estos espacios se presentan en las cursos de facultad de ciencias básicas, humanidades, inglés y cultura física. Algunos proyectos de grado, concurso de	4.5

			la bolsa millonaria, reto financiero	
Apreciación	El programa implementa estrategias y espacios académicos que propician la interacción de estudiantes de diferentes disciplinas.	4.24	los espacios se dan en el desarrollo de los cursos de ciencias básicas, humanidades, inglés, cultura física y lúdicas. Además en las inducciones, charlas, conferencias y las semana uteísta	4.45

Calificación Obtenida [F4C3]

Calificación	% de Cumplimiento	Juicio de cumplimiento
4.4	88%	Se cumple en alto grado

Justificación de la evaluación.

El programa de banca y finanzas facilita la interdisciplinariedad con otros programas de la facultad de ciencias socioeconómicas y empresariales y de la facultad de ciencias naturales e ingenierías. En el área básica: con matemática básica, cálculo, matemática financiera, contabilidad general y estadística. En el área complementaria: procesos de lectoescritura, electivas, inglés, cultura física, programación neuro lingüística, ética, metodología para elaboración de proyectos. En el área profesional: Administración general, legislación comercial, teoría y política monetaria, fundamentos de marketing, costos y presupuestos y formulación y evaluación de proyectos, administración del talento humano y procesos administrativos. La interdisciplinariedad también se da en el desarrollo de las modalidades de grado específicamente en monografías y proyectos de investigación.

2.4.4 F4C4: Estrategias de enseñanza y aprendizaje

Factor	[F4]: Procesos Académicos
Característica	F4C4: Estrategias de enseñanza y aprendizaje
Descripción	Los métodos pedagógicos empleados para el desarrollo de los contenidos del plan de estudios son coherentes con la naturaleza de los saberes, las necesidades y los objetivos del programa, las competencias, tales como las actitudes, los conocimientos, las capacidades y las habilidades que se espera desarrollar y el número de estudiantes que participa en cada actividad formación.

Aspectos asociados

Tipo	Criterio	Cal	Justificación	Promedio
Políticas	Referentes de política institucional que adopte los métodos pedagógicos y estrategias de enseñanza y aprendizaje para el desarrollo de competencias.	4.50	El PEI está basado en la formación por competencias	4.5
Acciones	Estrategias y mecanismos de seguimiento y acompañamiento por parte del docente al trabajo que realizan los estudiantes en las distintas actividades académicas, de acuerdo con sus capacidades y potencialidades y con el tipo y metodología del programa.	4.17	Los docentes acompañan al estudiante en su proceso de formación, existe una retroalimentación de las actividades desarrolladas autónomamente que les permite corregir y potencializar sus	4.23

			habilidades	
	Estrategias pedagógicas, didácticas y comunicativos acordes con la metodología y con las posibilidades tecnológicas y las necesidades de los estudiantes en atención a su diversidad.	4.17	En el programa se optan por diferentes estrategias pedagógicas para acercar el conocimiento a los estudiantes y mejorar su apropiación	
	Estrategias y mecanismos pedagógicos aplicados y orientados hacia la integración de las tres funciones sustantivas de investigación, docencia y proyección social.	4.33	El Programa cada semestre académico realiza actividades de integrar las funciones sustantivas como son: Reto financiero, concurso de la bolsa millonaria, Ponencias desde los semilleros de investigación, Participación en la Semana Técnica, actualmente aplicación fyneapp para microempresarios la cual está en diseño. El Programa requiere el desarrollo de más actividades de proyección social"	
	Estrategias para garantizar el éxito académico de los estudiantes en el tiempo previsto para el desarrollo del plan de estudios, atendiendo los estándares de calidad.	4.33	Uso estrategias pedagógicas apropiadas dentro del aula contempladas en el plan de curso de cada docente	
	Existencia de mecanismos de seguimiento, acompañamiento especial a estudiantes y adecuaciones locativas para facilitar el óptimo desempeño de admitidos en condición de vulnerabilidad y discapacidad, entre otros.	4.17	La Institución cuenta con programas de desarrollo académico como tutorías, acompañamiento por pares estudiantiles, acompañamiento psicológico para encontrar sus formas de aprendizaje que les permite disminuir su vulnerabilidad y alcanzar los logros académicos	
Resultados	Concordancia de los métodos de enseñanza y aprendizaje utilizados con el tipo y metodología del programa.	4.30	Existe concordancia con la metodología de enseñanza que es teórico práctica y el tipo de programa que se enfoca en la gestión del sector agroindustrial	4.52
	Incorporación de los adelantos y transformaciones que se han dado en las ciencias, las técnicas y las tecnologías implicadas, de acuerdo con el tipo y modalidad del programa.	4.33	El programa utiliza las TICS para el desarrollo de su proceso formativo en los cursos	
	Articulación entre las estrategias pedagógicas propias de la metodología de enseñanza y los recursos tecnológicos utilizados.	4.5	Es indispensable que los estudiantes utilicen las herramientas de la información y comunicación disponibles actualmente, por lo tanto en el programa se generan estrategias que permitan apropiar el conocimiento mediante recursos tecnológicos, y que a la vez permitan generar conocimiento	
	Correspondencia de los métodos de enseñanza y aprendizaje empleados para el desarrollo de los contenidos del plan de estudios del programa, con las competencias tales como las actitudes, los conocimientos, las capacidades y las habilidades que se espera desarrollar, la naturaleza de los saberes y las necesidades, objetivos y modalidad del programa.	4.5	El programa es consecuente con los objetivos a desarrollar en cada asignatura, por lo tanto, los métodos de enseñanza están alineados con el objetivo del plan de estudio	

	Correlación entre la duración prevista para el programa, de acuerdo con su metodología y plan de estudios, y la que realmente tiene lugar.	4.5	El diseño del plan de estudios se hizo basado en las necesidades de la región y está para cumplirlo a cabalidad en los seis semestres	
	Informes estadísticos sobre la población de estudiantes del programa desde el primero hasta el último semestre, en las últimas cinco cohortes	5.0	Existe información estadística de la población de estudiantes matriculados, graduados y de nuevo ingreso	
	Estudios realizados por la institución y el programa para identificar y evaluar la permanencia y retención, de acuerdo con la metodología de enseñanza en que se ofrece el programa.	4.33	Si hay estudio estadístico realizado en el año 2014	
Apreciación	Las metodologías de enseñanza-aprendizaje empleadas en el programa corresponden al desarrollo de los contenidos y naturaleza del plan de estudios	4.38	las estrategias se definen en los planes de clase y son coherentes a las competencias que se proyecten desarrollar	4.41
	Las condiciones para la permanencia y la graduación corresponden a la naturaleza del programa.	4.44	La institución aplica políticas para la permanencia y graduación oportuna de los estudiantes y cada programa diseña, ejecuta y evalúa su plan	

Calificación Obtenida [F4C4]

Calificación	% de Cumplimiento	Juicio de cumplimiento
4.41	88.2%	Se cumple en alto grado

Justificación de la evaluación.

El programa de banca y finanzas presenta un plan de estudios pertinente a las necesidades del mercado con enfoque en el área bancaria, finanzas corporativas e inversión, plasmados en programas de curso y planes de clase considerados como la carta de navegación para el desarrollo de conocimiento, habilidades, actitudes y aptitudes. Para su desarrollo dentro del aula y fuera de ella, se han venido desarrollando nuevas metodologías que combinan la clase magistral, con juego de roles, estudio de casos, exposiciones, talleres en grupo o individual, desarrollo de guías, visitas empresariales y foros. La ODA es la encargada de ofrecer capacitación en forma virtual y presencial sobre nuevas metodologías que permiten fortalecer el que hacer docente en las que han participado los docentes de Banca. Dentro del desarrollo de las clases de utilizan metodologías con el uso de las tics. El proceso de seguimiento y evaluación se cumple con el reglamento estudiantil al evaluar a los estudiantes a través de una prueba que equivale al 80% y otras pruebas o valoración de actividades que equivalen al 20%.

2.4.5 F4C5: Sistema de evaluación de estudiantes

Factor	[F4]: Procesos Académicos
Característica	F4C5: Sistema de evaluación de estudiantes
Descripción	El sistema de evaluación de estudiantes se basa en políticas y reglas claras, universales y transparentes. Dicho sistema debe permitir la identificación de las competencias, especialmente las actitudes, los conocimientos, las capacidades y las habilidades adquiridas de acuerdo con el plan curricular y debe ser aplicado teniendo en cuenta la naturaleza de las características de cada actividad académica.

Aspectos asociados

Tipo	Criterio	Cal	Justificación	Promedio
Políticas	Criterios, políticas y reglamentaciones institucionales y del programa en materia de evaluación académica de los estudiantes. Evidencias de aplicación y divulgación de la misma.	4.67	El reglamento estudiantil contempla los parámetros de evaluación académica.	4.67
Acciones	Criterios y procedimientos orientados a la evaluación de competencias especialmente actitudes, conocimientos, capacidades y habilidades, y estrategias de retroalimentación de la actividad académica de los estudiantes.	4.50	El modelo pedagógico es el soporte del procedimiento metodológico para la evaluación por competencias	4.42
	Criterios y procedimientos para la revisión de los sistemas de evaluación académica de los estudiantes.	4.33	Reglamento estudiantil expone los parámetros de evaluación académico y el calendario académico registra las fechas estipuladas	
Resultados	Correspondencia entre las formas de evaluación de los aprendizajes, los propósitos de formación y los perfiles de egreso definidos por el programa.	4.33	La evaluación se realiza de acuerdo a los criterios de evaluación relacionados en el plan de curso y en el plan de clase	4.33
Apreciación	El programa y la Institución establecen reglas claras de evaluación académica y promueven su difusión entre estudiantes, profesores y co-formadores de las agencias de práctica.	4.42	En el reglamento estudiantil (Documento de conocimiento público) están establecidas las pautas para la evaluación académica. El sistema academusoft está diseñada para su cumplimiento	4.37
	El sistema de evaluación académica del estudiante responde a la naturaleza del programa y a las metodologías empleadas para el desarrollo del plan de estudios.	4.33	El sistema de evaluación está de acuerdo a las metodologías y modelo pedagógico, aunque el porcentaje del 80% para la evaluación escrita es alto, con respecto a la valoración del trabajo autónomo.	
	Las estrategias e instrumentos de evaluación son adecuados para medir el logro de las competencias del programa.	4.33	El reglamento determina que el 80% es una prueba escrita y el 20% el trabajo autónomo. El docente diseña las prueba a su criterio.	

Calificación Obtenida [F4C5]

Calificación	% de Cumplimiento	Juicio de cumplimiento
4.42	88.4%	Se cumple en alto grado

Justificación de la evaluación.

El proceso de evaluación a los estudiantes está plasmado en el reglamento estudiantil, en donde se indica que su valoración de 0,0 a 5.0, la nota mínima para aprobar es de 3.0. El semestre está distribuido en tres cortes según el calendario académico, en donde el primero tiene un peso de 33%, el segundo de 33% y el último de 34%. Cada nota es el resultado de una prueba escrita que vale el 80% y la valoración de actividades como talleres, quices, exposiciones, consultas, entre otros es del 20% La evaluación como proceso es formativa y continua para medir los conocimientos y habilidades e identificar los aspectos a mejorar en el proceso de enseñanza – aprendizaje.

2.4.6 F4C6: Trabajos de los estudiantes

Factor	[F4]: Procesos Académicos
Característica	F4C6: Trabajos de los estudiantes
Descripción	Los trabajos realizados por los estudiantes en las diferentes etapas del plan de estudios favorecen el logro de los objetivos del programa y el desarrollo de las competencias, tales como las actitudes, los conocimientos, las capacidades y las habilidades, según las exigencias de calidad de la comunidad académica y el tipo y metodología del programa.

Aspectos asociados

Tipo	Criterio	Cal	Justificación	Promedio
Políticas	Políticas institucionales que adoptan el concepto de crédito académico, los tipos de cursos y la distribución de tiempos de trabajo.	4.67	Existen políticas institucionales plasmadas en el PEP y en el reglamento de estudiantes que determinan los créditos académicos, tipo de curso (teórico, práctico, teórico práctico) y la distribución de tiempos de trabajo directo o independiente dependiendo de cada curso	4.67
Acciones	Criterios y estrategias aplicados en el programa para efecto de la dosificación de la labor académica de los estudiantes en coherencia con el sistema de créditos.	4.67	El programa reparte la labor académica de los estudiantes dependiendo de los créditos de cada asignatura y el tipo de asignatura, así las asignaturas netamente teóricas, en donde se imparten conocimientos y se sientan las bases del saber requieren una mayor dedicación en casa por parte del estudiante	4.67
Resultados	Correspondencia entre el tipo de trabajos y actividades realizados por los estudiantes respecto a los objetivos y modalidad del programa.	4.33	Los trabajos y actividades realizadas por los estudiantes corresponden con los objetivos del Programa académico.	4.11
	Correspondencia entre las actividades y trabajos realizados por los estudiantes y las formas de evaluación por competencias especialmente en actitudes, conocimientos, capacidades y habilidades, según la naturaleza del programa y los métodos pedagógicos empleados para desarrollar los diversos procesos de formación.	4.00	Las evaluaciones y los trabajos asignados y realizados por los estudiantes tienen correspondencia con las competencias a desarrollar	
	Trabajos académicos realizados por estudiantes del programa, en los últimos cinco años, que han merecido premios o reconocimientos significativos por la comunidad académica nacional o internacional.	4.00	Los docentes diseñan las guías de trabajo autónomo, desarrollan quices, trabajos en clase, trabajos autónomos, talleres, proyectos de aula	
Apreciación	Los trabajos realizados por los estudiantes en las diferentes etapas del plan de estudios favorecen el cumplimiento de los objetivos del programa y el desarrollo de competencias profesionales.	4.43	El 91,23% de estudiantes y el 100% de docentes y directivos consideran que los trabajos que realizan los estudiantes permiten	4.43

			cumplir los objetivos del Programa y desarrollar sus competencias. Debido a esto su opinión es notablemente favorable.	
--	--	--	--	--

Calificación Obtenida [F4C6]

Calificación	% de Cumplimiento	Juicio de cumplimiento
4.35	87%	Se cumple en alto grado

Justificación de la evaluación.

En el programa los estudiantes desarrollan actividades autónomas dirigidas por el docente de acuerdo al número de créditos del curso, al tipo de curso, al número de horas autónomas, a los objetivos del programa y a las estrategias pedagógicas.

2.4.7 F4C7: Evaluación y autorregulación del programa

Factor	[F4]: Procesos Académicos
Característica	F4C7: Evaluación y autorregulación del programa
Descripción	Existencia de una cultura de la calidad que aplique criterios y procedimientos claros para la evaluación periódica de los objetivos, procesos y logros del programa, con miras a su mejoramiento continuo y a la innovación. Se cuenta para ello con la participación de profesores, estudiantes, egresados y empleadores, considerando la pertinencia y relevancia social del programa.

Aspectos asociados

Tipo	Criterio	Cal	Justificación	Promedio
Políticas	Existencia y aplicación de políticas en materia de evaluación y autorregulación del programa académico que conduzcan al diseño y formulación de planes de mejoramiento continuo y a la gestión de la innovación.	4.67	El programa se autoevalúa constantemente, la duración de la autoevaluación es de 2 años, se generan planes de mejora y se evalúa su impacto	4.67
Acciones	Estrategias verificables de seguimiento, evaluación y mejoramiento continuo y gestión de la innovación de los procesos y logros del programa, así como de su pertinencia y relevancia social.	4.33	El proceso de autoevaluación permite establecer y aplicar un plan de mejoramiento	4.33
Resultados	Planes de mejoramiento y acciones efectuadas por el programa resultante del proceso de la autoevaluación.	4.67	Los informes de seguimiento al plan de mejora, las estrategias de plan de mejora son evidencias del trabajo realizado en la autoevaluación del Programa	4.5
	Cambios específicos realizados en el programa, en los últimos cinco años, a partir de los resultados de los procesos de evaluación y autorregulación.	4.33	Uno de los cambios más relevantes de los últimos 5 años fue la actualización del currículo por renovación de registro calificado. Actualmente estamos en rediseño de planes de curso	
Apreciación	Los procesos de autoevaluación y autorregulación	4.45	Todas las actividades de	4.45

	son oportunos, eficaces, adecuados e inciden en el mejoramiento continuo de la calidad del programa.		autoevaluación y autorregulación conducen al mejoramiento del programa, e involucran a toda la comunidad educativa.	
--	--	--	---	--

Calificación Obtenida [F4C7]

Calificación	% de Cumplimiento	Juicio de cumplimiento
4.49	89.8%	Se cumple en alto grado

Justificación de la evaluación.

En la historia del programa de banca y finanzas se han realizado 3 autoevaluaciones y estamos realizando la cuarta autoevaluación; en donde la comunidad académica (Estudiantes, egresados, directivos, docentes, personal de apoyo y empresarios) han participado activamente viendo la importancia del proceso para el mejoramiento de la calidad del programa

2.4.8 F4C8: Extensión y proyección social

Factor	[F4]: Procesos Académicos
Característica	F4C8: Extensión y proyección social
Descripción	En el campo de acción del programa, este ejerce una influencia positiva sobre su entorno, en desarrollo de políticas definidas y en correspondencia con su naturaleza y su situación específica; esta influencia es objeto de análisis sistemático. El programa ha definido mecanismos para enfrentar académicamente problemas y oportunidades del entorno, para evaluar su pertinencia, promover el vínculo con los distintos sectores de la sociedad, el sector productivo, el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología y el Sistema Nacional de Formación para el Trabajo e incorpora en el plan de estudios el resultado de estas experiencias.

Aspectos asociados

Tipo	Criterio	Cal	Justificación	Promedio
Políticas	Existencia y aplicación de criterios y políticas institucionales y del programa en materia de extensión o proyección social.	4.50	La institución cuenta con la oficina de extensión y proyección social, de donde se direccionan las políticas y criterios. El programa durante los cinco últimos años ha desarrollado actividades de extensión y proyección social basadas en las directrices institucionales y proyecta realizar otras enfocadas a generar impacto social como la aplicación FINPYMEAPP, proyectos de aula.	4.5
Acciones	Mecanismos para el análisis de las acciones que el programa ejerce sobre el medio y para la revisión periódica de las estrategias implementadas en esa materia.	4.00	Las actividades de proyección social del programa se han venido divulgando en el periódico NOTIBANCA. En reuniones del apoyo al programa	4.0

			se hicieron análisis de los resultados de las actividades de proyección social para implementar nuevas estrategias	
Resultados	Proyectos y actividades de extensión o proyección a la comunidad desarrollados por directivos, profesores y estudiantes del programa en los últimos cinco años.	4.30	En el año 2014 se realizaron jornadas de capacitación a microempresarios afiliados a la Cámara de Comercio de Bucaramanga, con el tema de fortalecimiento contable y financiero. En el año 2015 se capacitó a un grupo de vendedores ambulantes de la calle de los estudiantes, con el tema de servicio al cliente. En los años 2013 a 2017 se ha realizado capacitación financiera en los colegios de Bucaramanga y el Área Metropolitana	3.26
	Evidencias del impacto en el entorno que han generado los resultados de los proyectos de extensión o proyección social desarrollados por el programa.	2.5	El programa no realizó el estudio de impacto en el entorno de las actividades de proyección social, cuenta con las evidencias de la actividad	
	Participación del programa en la aplicación las políticas nacionales en materia de innovación y desarrollo económico, técnico y tecnológico (innovación, adaptación, transferencia), de acuerdo con el tipo y modalidad del programa.	2.17	El programa no ha desarrollado proyectos de innovación y desarrollo económico, técnico y tecnológico de acuerdo a políticas nacionales. Se han realizado visitas académicas a entidades de orden nacional como el banco de la república y se han desarrollado proyectos de investigación enfocados en estructuración de portafolios del sector financiero. Durante el desarrollo de las clases se socializan las políticas nacionales de carácter económico, social, técnico y tecnológico	
	Número y tipo de reconocimientos hechos en los últimos cinco años por entidades gubernamentales y no gubernamentales al impacto que el programa ha ejercido en los medios local, regional, nacional o internacional.	4.3	Los encuentros realizados con los empresarios y funcionarios del sector financiero, son evidencia del reconocimiento que realiza el sector al programa, cuando felicitan la gestión formativa realizada por el programa con sus estudiantes quienes han desarrollado prácticas en sus empresas o están vinculados directamente	
	Información sobre las comunidades, empresas, gobiernos, instituciones, organizaciones de usuarios, y asociaciones a los que se presta asistencia técnica o tecnológica, servicios, asesorías y otros apoyos que apuntan a la resolución de problemas o a la ejecución de programas de mejoramiento, de acuerdo con la naturaleza y modalidad del programa.	3.00	Asociaciones gremiales como tenderos, vendedores ambulantes y microempresarios	
Apreciación	El programa es pertinente y responde a las expectativas del sector externo (empresarial, institucional y social).	4.56	El Programa de banca y finanzas responde a las necesidades del medio, viendo las finanzas como la columna	4.56

			vertebral empresarial y el sector financiero como un de los renglones más importantes en la economía del país. Situaciones que requieren de personal capacitado , idóneo e integral	
--	--	--	---	--

Calificación Obtenida [F4C8]

Calificación	% de Cumplimiento	Juicio de cumplimiento
3.67	73.4%	Se cumple aceptablemente

Justificación de la evaluación

La institución tiene políticas, criterios y procedimientos definidos para desarrollar las funciones de extensión y proyección social con diferentes comunidades, En el programa de banca y finanzas en los últimos cinco años se ha realizado actividades como capacitación a microempresarios del centro comercial san bazar sobre servicio al cliente, capacitación a vendedores ambulantes de la calle de los estudiantes de la ciudadela real de minas sobre manejo de efectivo y capacitación a microempresarios adscritos a la cámara de comercio de Bucaramanga sobre registros contables. Nuestro compromiso como programa para los próximos dos años es reactivar el proceso de proyección social y de extensión en pro de la calidad del programa.

2.4.9 F4C9: Recursos bibliográficos

Factor	[F4]: Procesos Académicos
Característica	F4C9: Recursos bibliográficos
Descripción	El programa cuenta con recursos bibliográficos adecuados y suficientes en cantidad y calidad, actualizados y accesibles a los miembros de la comunidad académica, y promueve el contacto del estudiante con los textos y materiales fundamentales y con aquellos que recogen los desarrollos más recientes relacionados con el área de conocimiento del programa.

Aspectos asociados

Tipo	Criterio	Cal	Justificación	Promedio
Políticas	Existencia y aplicación de criterios y políticas institucionales y del programa en materia de acceso, adquisición y actualización de material bibliográfico.	5.00	Existen políticas y reglamentos para el acceso, la utilización, adquisición y actualización del material bibliográfico	5.0
Acciones	Estrategias y mecanismos orientados a incentivar en el estudiante la consulta y el uso de material bibliográfico. Evidencias de aplicación de estas estrategias y mecanismos.	4.17	las estrategias de uso de material bibliográfico se relacionan en los planes de curso y de aula. Como evidencia el registro de consulta generado por biblioteca	4.17
Resultados	Pertinencia, actualización y suficiencia del material bibliográfico con que cuenta el programa para apoyar el desarrollo de las distintas actividades académicas, de acuerdo con el tipo y modalidad de programa	4.33	Actualmente el programa cuenta con material bibliográfico físico y virtual para atender las solicitudes de los estudiantes y docentes. SE tiene programado	4.33

			la compra de material	
	Inversión anual en las adquisiciones de libros, revistas especializadas, bases de datos y suscripciones a publicaciones periódicas, relacionados con el programa académico, en los últimos 5 años.	4.33	Desde el programa cada semestre se hace la solicitud de material bibliográfico al área encargada	
	Profesores y estudiantes del programa que utilizan recursos bibliográficos: libros, revistas especializadas y bases de datos, en los últimos cinco años, de acuerdo con el tipo y modalidad del programa.	4.33	Biblioteca genera un listado de uso de material bibliográfico anualmente	
Apreciación	Este aspecto no tiene criterios asociados.			

Calificación Obtenida [F4C9]

Calificación	% de Cumplimiento	Juicio de cumplimiento
4.43	88.6%	Se cumple en alto grado

Justificación de la evaluación.

La institución cuenta con un reglamento institucional de biblioteca mediante el acuerdo 01-020 de Nov de 2015, en donde se describe servicios, cobertura y objetivos de biblioteca. La institución mantiene actualizado el material el material bibliográfico físico y virtual. A nivel del programa la bibliografía para el desarrollo de cada curso se relaciona en los planes de curso y planes de clase que indican al estudiante a hacer uso de ella para profundización y complemento de los contenidos. El programa comparte bibliografía con los otros programas de la facultad por la similitud de contenidos.

2.4.10 F4C10: Recursos informáticos y de comunicación

Factor	[F4]: Procesos Académicos
Característica	F4C10: Recursos informáticos y de comunicación
Descripción	El programa, de acuerdo con su naturaleza, cuenta con las plataformas informáticas y los equipos computacionales y de telecomunicaciones suficientes (hardware y software), actualizados y adecuados para el diseño y la producción de contenidos, la implementación de estrategias pedagógicas pertinentes y el continuo apoyo y seguimiento de las actividades académicas de los estudiantes.

Aspectos asociados

Tipo	Criterio	Cal	Justificación	Promedio
Políticas	Existencia de una política institucional para la promoción y uso de TIC en los procesos de formación.	4.5	En el PEI y de forma más específica en el Acuerdo 01-023 de 2015, se reglamenta la promoción y uso de las TIC en los procesos de formación como eje transversal en la educación actual	4,5
Acciones	Estrategias y mecanismos orientados a incentivar el uso de recursos informáticos y de comunicación, por parte de profesores adscritos al programa y estudiantes, en el desarrollo de sus actividades académicas.	4.5	Los docentes en el desarrollo de los diferentes cursos hacen uso de las tics: Excell, plataformas, biblioteca	4.42

			virtual	
	Estrategias que garanticen el rendimiento de los equipos, la capacidad de almacenamiento y la seguridad (confidencialidad, disponibilidad e integridad) en el manejo de la información.	4.33	La oficina de recursos informáticos se encarga de garantizar el buen funcionamiento de los equipos y la confidencialidad de los datos e información guardada	
Resultados	Plataforma tecnológica que garantice la conectividad, interactividad y acceso a sistemas de información, apoyos y recursos para el aprendizaje, de acuerdo con el tipo y modalidad del programa.	4.5	La Institución cuenta con una plataforma tecnológica que permite la conectividad, interactividad y accesos a los sistemas de información que permiten apalancar la formación académica de calidad	4.22
	Disponibilidad para docentes, estudiantes, directivos y administrativos, actualización y calidad de los recursos informáticos y de comunicaciones para el desarrollo de los procesos académicos y de apoyo del programa, de acuerdo con su naturaleza.	4.0	El programa cuenta con los recursos informáticos y de comunicación suficientes para garantizar el correcto desarrollo de los procesos académicos	
	Eficiencia, oportunidad y eficacia en cuanto a la actualización y al soporte técnico de la plataforma informática y los equipos computacionales.	4.17	El soporte técnico dado por la oficina de recursos informáticos es muy bueno en calidad y tiempo de respuesta	
Apreciación	El programa cuenta con recursos informáticos y de comunicación suficiente y adecuada para implementar estrategias pedagógicas y apoyar las actividades académicas de los estudiantes.	4.29	Para el desarrollo de los cursos prácticos y que requieren el uso de computadores, nos vemos limitados. El programa en el años 2018 realizará inversiones en plataformas y licencias especializadas en finanzas	4.33
	La Institución brinda acceso efectivo, oportuno y en horarios flexibles a los recursos informáticos.	4.36	Por la alta demanda de las salas de informática de los diferentes programas en las horas de la noche, la disponibilidad de recursos informáticos es limitada	

Calificación Obtenida [F4C10]

Calificación	% de Cumplimiento	Juicio de cumplimiento
4.33	86,6%	Se cumple en alto grado

Justificación de la evaluación.

En el acuerdo 01-023 de 2015. se reglamenta la promoción y el uso de las tic en los procesos de formación como eje transversal de la educación actual. Adicionalmente, la institución cuenta con el área de recursos informáticos que se encarga de planear, controlar, y ejecutar las actividades académico - administrativas relacionadas con la utilización de los recursos y servicios tecnológicos. La institución cuenta con 16 salas de informática totalmente dotadas en el edificio B y la biblioteca virtual ubicada en la sede de Acrópolis

El programa hace uso de estas herramientas en el desarrollo de los diferentes cursos de su plan de estudios.

2.4.11 . F4C11: Recursos de apoyo docente

Factor	[F4]: Procesos Académicos
Característica	F4C11: Recursos de apoyo docente
Descripción	El programa, de acuerdo con su naturaleza y con el número de estudiantes, cuenta con recursos de apoyo para la implementación del currículo, tales como: talleres, laboratorios, equipos, medios audiovisuales, sitios de práctica, estaciones y granjas experimentales, escenarios de simulación virtual, entre otros, los cuales son suficientes, actualizados y adecuados.

Aspectos asociados

Tipo	Criterio	Cal	Justificación	Promedio
Políticas	Existencia de una política institucional para la adquisición u actualización de recursos de apoyo docente.	4.5	La oficina de medios audiovisuales es la dependencia encargada de la organización y prestación de los servicios y medios audiovisuales, con el propósito de atender de forma eficiente y eficaz los requerimientos de estudiantes, docentes, egresados y personal administrativo para el desarrollo adecuado de los procesos de docencia, investigación, proyección social y actividades administrativas que así lo requieran	4.5
Acciones	Inversiones realizadas por parte de institución para la adecuación de los espacios académicos del programa como: talleres, laboratorios, equipos, medios audiovisuales, sitios de práctica, estaciones y granjas experimentales, escenarios de simulación virtual, entre otros.	4.33	El nuevo estilo administrativo fundamenta su ejecución de presupuesto por unidades de costo por relación beneficio costo. En la medida en que el programa crezca en población estudiantil, mayor acceso tendrá a recursos para inversión. Sin embargo, es importante resaltar que en los últimos años la institución ha invertido en la adecuación de los laboratorios institucionales, medios audiovisuales y escenarios de simulación virtual	4.33
Resultados	Dotación adecuada de equipos, materiales e insumos en los laboratorios y talleres, campos de práctica y plantas piloto, según la naturaleza, metodología y exigencias del programa.	4,17	A nivel institucional existen políticas de inversión y las ejecutan de acuerdo al presupuesto y requerimientos de los programas.	4.09
	Dotación adecuada de laboratorios, máquinas y	4.0	Para el desarrollo del plan	

	talleres suficientemente dotados con equipos y materiales, según la naturaleza, metodología y exigencias del programa, y que cumplen las normas sanitarias y de bioseguridad, seguridad industrial y de salud ocupacional y manejo de seres vivos, de acuerdo con la normativa vigente.		de estudios de Banca y Finanzas sólo se requiere de sistemas de computo, de los cuales la institución ha realizado inversiones, pero para el programa no son suficientes	
	Disponibilidad y capacidad de talleres, laboratorios, equipos, medios audiovisuales, sitios de práctica, estaciones y granjas experimentales, escenarios de simulación virtual, entre otros, para el óptimo desarrollo de la actividad docente, investigativa y de extensión, según requerimientos del programa.	4.0	Para el desarrollo del plan de estudios de Banca y Finanzas sólo se requiere de sistemas de computo, de los cuales la institución ha realizado inversiones, pero para el programa no son suficientes	
	Convenios con centros, instituciones, empresas u organizaciones, que faciliten el uso de otros recursos y escenarios de enseñanza, aprendizaje, investigación y creación artística y cultural, por parte de la comunidad académica.	4.17	Con los estudiantes se han realizado visitas técnicas a entidades como Banco de la República, Punto de información de la Bolsa UNAB, PONTIFICIA y UDES. Los convenios se realizan para prácticas empresarial como modalidad de grado.	
Apreciación	Los equipos de laboratorio, las salas y talleres de práctica son suficientes y responden a las necesidades del programa para apoyar el desarrollo de las actividades académicas.	4.03	Para el programa de banca y finanzas en el desarrollo de algunas clases en excell en la jornada nocturna es limitado por la alta demanda de otros programas	4.07
	Los recursos audiovisuales son suficientes, adecuados y actualizados.	4.05	Los docentes utilizan diferentes estrategias para el desarrollo de sus clases y en algunas oportunidades los recursos audiovisuales son limitados	
	La Institución brinda acceso efectivo, oportuno y en horarios flexibles a los recursos audiovisuales.	4.14	Los horarios son flexibles, la demanda de recursos audiovisuales es alta y en algunas oportunidades son limitados	

Calificación Obtenida [F4C11]

Calificación	% de Cumplimiento	Juicio de cumplimiento
4.16	83,2%	Se cumple en alto grado

Justificación de la evaluación.

El programa cuenta con los recursos para el desarrollo del currículo, basados en salas de informática, medios audiovisuales y sitios de práctica, que facilitan el proceso de enseñanza- aprendizaje y evaluación.

2.5 FACTOR 5: VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL.

2.5.1 F5C1: Inserción del programa en contextos académicos nacionales e internacionales.

Factor	[F5]: Visibilidad nacional e internacional
Característica	F5C1: Inserción del programa en contextos académicos nacionales e internacionales
Descripción	Para la organización y actualización de su plan de estudios, el programa toma como referencia las tendencias, el estado del arte de la disciplina o profesión y los indicadores de calidad reconocidos por la comunidad académica nacional e internacional; estimula el contacto con miembros distinguidos de esas comunidades y promueve la cooperación con instituciones y programas en el país y en el exterior.

Aspectos asociados

Tipo	Criterio	Cal	Justificación	Promedio
Políticas	Existencia de políticas institucionales que contemplen el enriquecimiento de la calidad del programa mediante el permanente estudio de referentes académicos externos (nacionales e internacionales) para la revisión y actualización del plan de estudio, así como la interacción con otras comunidades académicas.	4.50	Mediante las actividades de: autoevaluación, renovación curricular y prospectiva, del programa se enriquecen sus lineamientos con el estudio de referentes académicos externos actualizados y se identifican los actores más relevantes a nivel nacional e internacional	4.5
Acciones	Descripción de estrategias institucionales en materia de referentes académicos externos, nacionales e internacionales para la revisión y actualización del plan de estudio.	4.50	Se realizan consultas periódicas sobre carreras afines, se evalúan las estadísticas que proporciona el ministerio de educación, el observatorio laboral para la educación y con base en la información recogida (de estos referentes académicos) se compara el currículo y junto con la congruencia con el sector externo, necesidades de empresarios y egresados, se realizan las actualizaciones	3.53
	Convenios activos y actividades de cooperación académica desarrollados por el programa con instituciones y programas de alta calidad y reconocimiento nacional e internacional.	3.33	La institución cuenta con convenios activos a nivel internacional. Sin embargo, no se han hecho efectivos por falta de difusión. Es necesario difundir la información, motivar y dar apoyos para que los estudiantes y docentes realicen movilidad internacional	
	Prospecto o iniciativas en curso de doble titulación con otras entidades, de acuerdo con el tipo y naturaleza del programa.	1.80	No hay ningún prospecto ni iniciativas para hacer doble titulación con otros programas hasta el momento.	
	Estrategias para la realización de análisis sistemáticos de comparabilidad con otros programas nacionales e internacionales de la misma naturaleza.	4.5	El programa realiza análisis y se compara con los demás programas académicos con la información disponible en la web. Sin embargo, se podría realizar un mejor análisis al realizar encuentros entre los distintos programas académicos	

			del sector financiero y bancario para determinar los progresos, rumbos y perspectivas de la educación en el sector	
	Estrategias para evaluar la incidencia del enriquecimiento de la calidad del programa producto de la interacción con comunidades académicas nacionales e internacionales.	3.50	Es necesario fortalecer la cooperación y comunicación entre los programas similares a nivel regional, nacional e internacional	
Resultados	Listado de proyectos de investigación, innovación, creación artística y cultural y/o proyección desarrollados como producto de la cooperación académica y profesional, realizada por directivos, profesores y estudiantes del programa, con miembros de comunidades nacionales e internacionales de reconocido liderazgo en el área del programa, en los últimos cinco años.	3.00	En investigación con los semilleros de estudiantes, el programa ha participado en eventos regionales y nacionales en ponencias.	3.38
	Listado de profesores, estudiantes y directivos del programa con participación activa en redes u organismos nacionales e internacionales de la que se hayan derivado productos concretos como publicaciones en coautoría, cofinanciación de proyectos, registros y patentes, entre otros, en los últimos cinco años.	3.5	docentes de tiempo completo adscritos al programa han desarrollado ponencias en universidades de carácter nacional. Además, el semillero de investigación de estudiantes ha participado en convocatorias realizadas con IES a nivel nacional logrando buenos resultados. Es importante que el programa realice más participación con otros actores académicos y empresariales a nivel nacional e internacional	
	Relación de las inversiones efectivamente realizada por la institución para los fines de internacionalización en los últimos cinco años.	3.5	La institución ha crecido en convenios de internacionalización para la movilidad de estudiantes	
	Evidencias del impacto social que ha generado la inserción del programa en los contextos académicos nacionales e internacionales, de acuerdo a su naturaleza.	3.5	El programa ha realizado actividades que han generado impacto social, pero debe desarrollar otras actividades en los contexto nacional e internacional	
Apreciación	Este aspecto no tiene criterios asociados.			

Calificación Obtenida [F5C1]

Calificación	% de Cumplimiento	Juicio de cumplimiento
3.57	71.4%	Se cumple aceptablemente

Justificación de la evaluación.

La institución cuenta con políticas y departamento que orienta las acciones de visibilidad nacional e internacional. El programa de banca y finanzas fue diseñado con base en referencias nacionales e internacionales y los objetivos de formación de otras universidades; sin embargo, el programa no presenta indicadores positivos en las relaciones con otras comunidades académicas a través de proyectos de investigación, proyección y/o bienestar, situación que se considera un aspecto para mejorar, en pro de la calidad y de la competitividad del programa.

2.5.2 F5C2: Relaciones externas de profesores y estudiantes

Factor	[F5]: Visibilidad nacional e internacional
Característica	F5C2: Relaciones externas de profesores y estudiantes
Descripción	El programa promueve la interacción con otros programas académicos del nivel nacional e internacional y coordina la movilidad de profesores adscritos al programa y estudiantes, entendida ésta como el desplazamiento temporal, en doble vía con propósitos académicos. Estas interacciones son coherentes con los objetivos y las necesidades del programa.

Aspectos asociados

Tipo	Criterio	Cal	Justificación	Promedio
Políticas	Existencia de políticas institucionales que promueven la interacción con otros programas académicos del nivel nacional e internacional.	4.5	Existen políticas institucionales para promover la interacción con otros programas académicos	4.5
Acciones	Estrategias institucionales que coordinen la movilidad de profesores y estudiantes.	4.50	La oficina de Relaciones Interinstitucionales, facilita y coordina la movilidad entre los estudiantes	4.5
Resultados	Evidencias de convenios activos de intercambio con universidades nacionales y extranjeras.	4.5	Existen convenios activos a nivel internacional. Sin embargo, no se han hecho efectivos por falta de difusión. Es necesario difundir la información, motivar y dar acompañamiento para que los estudiantes realicen movilidad internacional	3.14
	Evidencias de experiencias de homologación de cursos realizados en otros programas nacionales o extranjeros.	3.0	El programa de Banca y finanzas ha realizado transferencias internas y externas, como también graduados del programa han pasado a desarrollar su ciclo profesional en otras instituciones de la región como UDES, UDI o en la misma UTS en Administración de empresas, contaduría pública y mercadeo. A nivel internacional no se tiene conocimiento	
	Número de estudiantes extranjeros en el programa en los últimos 5 años.	1.50	Durante los últimos 5 años no se ha contado con estudiantes extranjeros en el programa	
	Número de profesores o expertos visitantes nacionales y extranjeros que ha recibido el programa en los últimos cinco años (objetivos, duración y resultados de su estadía).	1.0	Durante los últimos cinco años no se ha contado con profesores o expertos visitantes extranjeros en el programa.	
	Número de profesores y estudiantes adscritos al programa que en los últimos cinco años han participado en actividades de cooperación académica y profesional con programas nacionales e internacionales de reconocido liderazgo en el área (semestre académico de intercambio, pasantía o práctica, rotación médica, curso corto, misión, profesor visitante/conferencia, estancia de investigación, estudios de postgrado, profesor en programa de pregrado y/o postgrado, congresos,	4.50	Durante los últimos cinco años no se ha contado con profesores o expertos visitantes extranjeros. A nivel nacional docentes adscritos al programa han realizado ponencias en diferentes universidades como santo tomas, UPB, UDI. UCC	

	foros, seminarios, simposios, educación continuada, par académico, parques tecnológicos, incubadoras de empresas, mesas y ruedas de negociación económica y tecnológica, entre otros).			
	Relación de la inversión efectiva desarrollada para proyectos de movilidad en doble vía en los últimos cinco años.	4.33	La institución realizó inversión efectiva en movilidad durante los últimos 5 años	
Apreciación	Este aspecto no tiene criterios asociados.			

Calificación Obtenida [F5C2]

Calificación	% de Cumplimiento	Juicio de cumplimiento
3.48	69.6%	No se cumple

Justificación de la evaluación.

La institución cuenta con un reglamento de movilidad según acuerdo 01-021 de Noviembre 25/2015 y ofrece la oportunidad de interactuar con diferentes culturas y espacios académicos a través de la movilidad estudiantil y profesoral y participación en redes académicas nacionales e internacionales. A pesar de lo anterior, en el programa de banca y finanzas no se ha desarrollado la movilidad, situación que se considera una debilidad o aspecto por mejorar y definir las estrategias de aprovechamiento. El programa ya inició con la socialización del proceso a los estudiantes en su momento de inducción.

2.6 FACTOR 6: INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL.

2.6.1 F6C1: Formación para la investigación, la innovación y la creación artística y cultural.

Factor	[F6]: Investigación, innovación y creación artística y cultural
Característica	F6C1: Formación para la investigación, la innovación y la creación artística y cultural
Descripción	El programa promueve la capacidad de indagación y búsqueda, y la formación de un espíritu investigativo, creativo e innovador que favorece en el estudiante una aproximación crítica y permanente al estado del arte en el área de conocimiento del programa y a potenciar un pensamiento autónomo que le permita la formulación de problemas de conocimiento y de alternativas de solución, así como la identificación de oportunidades.

Aspectos asociados

Tipo	Criterio	Cal	Justificación	Promedio
Políticas	Existencia de criterios del programa, orientados a promover la capacidad de indagación y búsqueda, y la formación de un espíritu investigativo, creativo e innovador en los estudiantes.	4.50	Existen criterios en el programa que promueven la investigación, creación e innovación en los estudiantes	4.5
Acciones	Estrategias y actividades del programa, orientados a promover la capacidad de indagación y búsqueda, y la formación de un espíritu investigativo, creativo e innovador en los estudiantes.	4.50	Uno de los eventos que permite en mayor medida promover la investigación, el espíritu investigativo, creativo e innovador es la participación en Expo Semilla que se realiza anualmente en la Institución. Adicionalmente también se realiza el Reto Financiero.	4.5

Tipo	Criterio	Cal	Justificación	Promedio
	Mecanismos por parte de los profesores adscritos al programa para incentivar en los estudiantes la generación de ideas y problemas de investigación, la identificación de problemas en el ámbito empresarial susceptibles de resolver mediante la aplicación del conocimiento y la innovación.	4.50	En los trabajos de grado, Expo Semilla, y programas de Formulación y Evaluación de proyectos se incentiva a los estudiantes a buscar ideas que permitan resolver problemas de la región con el conocimiento que han adquirido	
	Desarrollo de actividades académicas –cursos electivos, seminarios, pasantías, eventos– derivados de líneas de investigación del programa.	4.50	Se realizan eventos como participación en la Red de Semilleros REDColsi, Monografías, participación en Expo Semilla, realización de cursos electivos que les permiten a los estudiantes dirigir su formación hacia los problemas que desean resolver.	
	Actividades académicas –pasantías, talleres, actividades conjuntas- relacionadas con la realidad empresarial, organizadas desde los primeros semestres con una lógica enfocada en el entendimiento creciente de aquella según sus mayores grados de complejidad.	4.50	Desde primer semestre se realizan actividades prácticas, que conjugan el saber académico, a partir de los semilleros de investigación se analizan las necesidades del sector productivo	
Resultados	Listas de estudiantes del programa que están vinculados como monitores, auxiliares de investigación e integrantes de semilleros y/o grupos de investigación en los últimos cinco años.	4.83	En las actas de semilleros de investigación, se evidencian listas de estudiantes participantes y monitores.	2.64
	Evidencias de la existencia dentro del plan de estudios de espacios académicos y de vinculación con el sector productivo donde se analiza la naturaleza de la investigación científica, técnica y tecnológica, la innovación, sus objetos de indagación, sus problemas, oportunidades y sus resultados y soluciones.	4.10	En las asignaturas de Finanzas, Análisis de Crédito y Portafolio Bancario, se contemplan visitas a las entidades financieras, con el propósito de conocer la naturaleza de las mismas y desarrollar actividades de investigación en el aula.	
	Relación de la participación de los estudiantes del programa en los programas institucionales de jóvenes investigadores en los últimos cinco años.	2.00	El programa de jóvenes investigadores es solo para programas de nivel universitario, no tecnológico. Sin embargo, desde el 2015 se abrió la convocatoria Jóvenes investigadores SENA y se espera participar activamente	
	Relación de la participación de los estudiantes del programa en prácticas empresariales en temas de investigación y desarrollo, ingeniería y experimentación en Colombia y en el Exterior en los últimos cinco años.	2.83	Los estudiantes del programa han participado activamente en prácticas empresariales, en procesos de mejoramiento de productos, en donde adquieren destrezas laborales con empresas de la región, sin embargo, se hace necesario abrir más espacios de prácticas investigativas nacionales e internacionales.	
	Listado de estudiantes del programa participantes en proyectos UTS - Empresa - Estado que adelante la Institución en los últimos cinco años.	2.00	No se han realizado proyectos tripartidarios	
	Listado de los estudiantes participantes en programas	2.17	El programa ha tenido la	

Tipo	Criterio	Cal	Justificación	Promedio
	de innovación tales como: transferencia de conocimiento, emprendimiento y creatividad en los últimos cinco años.		oportunidad de contar con más de una decena de estudiantes que han presentado ponencias de carácter investigativo, desde los Semilleros de Investigación.	
Apreciación	Este aspecto no tiene criterios asociados.			

Calificación Obtenida [F6C1]

Calificación	% de Cumplimiento	Juicio de cumplimiento
3.49	69.8%	No cumple

Justificación de la evaluación

La institución tiene reglamentado el proceso de investigación a través del acuerdo 01-010 de Febrero 22/2018, contando con un departamento específico de investigación quienes promueven y orientan el proceso. El programa de Banca y finanzas cuenta con un grupo de investigación denominado I&D Financiero, con el que se pretende organizar y dirigir al interior del programa y a través del semillero de investigación BANFI los proyectos y avances de investigación. El grupo de investigación contempla 4 líneas de investigación: (1) Análisis financiero y evaluación de empresas, (2) Mercado de capitales (3) Portafolio financiero (4) Desarrollo e implementación de soluciones agroindustriales, con la proyección de crear una quinta línea denominada: Innovación, desarrollo y emprendimiento. A través del grupo de investigación se han realizado los proyectos y monografías que hacen parte de las modalidades de grado y con los semilleros de investigación de estudiantes se han involucrado desde primer semestre con lo que se logra motivación y se fomenta en ellos el espíritu investigativo para mejorar su perfil profesional y ocupacional. Los semilleros de investigación de estudiantes han participado en potencias locales y departamentales con temas como módulos de tarjetas de crédito y medios de pago. Teniendo en cuenta lo anterior y la calificación generada por la comunidad académica, es importante que el programa realice estrategias para mejorar los aspectos investigativos del programa de acuerdo a las políticas institucionales y características particulares del programa.

2.6.2 F6C2: Compromiso con la investigación y la creación artística y cultural

Factor	[F6]: Investigación, innovación y creación artística y cultural
Característica	F6C2: Compromiso con la investigación y la creación artística y cultural
Descripción	De acuerdo con lo definido en el proyecto institucional y las políticas institucionales en materia investigativa, el programa cuenta con un núcleo de profesores adscritos directamente o a través de la facultad o departamento respectivo, al cual se le garantiza tiempo significativo dedicado la investigación, a la innovación y a la creación artística y cultural relacionadas con el programa.

Aspectos asociados

Tipo	Criterio	Cal	Justificación	Promedio
Políticas	Criterios, estrategias y políticas institucionales en materia de investigación, innovación y creación artística que estimulen el desarrollo de los procesos	4.50	La Institución cuenta con criterios, estrategias y políticas de investigación, innovación y	4.5

	<p>investigativos, de innovación y creativos, y establezcan criterios de evaluación de su calidad y pertinencia, ampliamente difundidos y aceptados por la comunidad académica.</p>		<p>creación bien difundidas y aceptadas por la comunidad académica.</p>	
	<p>Políticas de apoyo administrativo y financiero para el desarrollo y gestión de la investigación, gestión del conocimiento (vigilancia tecnológica), la creación de empresas y de planes de negocios (como los centros de incubación y financiación empresarial, oficinas de transferencia de resultados de investigación, centros de investigación y desarrollo tecnológico, entre otros) proyectos de innovación en conjunto con empresas y la creación artística y cultural, de acuerdo con la naturaleza del programa.</p>	4.50	<p>La Institución cuenta con políticas de apoyo para quienes deseen hacer investigación o generar planes de negocio con involucramiento institucional.</p>	
Acciones	<p>Mecanismos efectivos que estimulen el desarrollo de los procesos investigativos, de innovación y creativos, y establezcan criterios de evaluación de su calidad y pertinencia, ampliamente difundidos y aceptados por la comunidad académica.</p>	4.50	<p>La institución desarrolla anualmente la semana de Expo Semilla y en algunas asignaturas como Formulación y Evaluación de Proyectos y Fundamentos de Marketing, se promueve la iniciativa para la creación de empresas. El desarrollo de proyectos de aula en los diferentes cursos, reto financiero, consultas que motivan la investigación formativa</p>	4.35
	<p>Apoyo administrativo y financiero para el desarrollo y gestión de la investigación, gestión del conocimiento (vigilancia tecnológica), la creación de empresas y de planes de negocios (como los centros de incubación y financiación empresarial, oficinas de transferencia de resultados de investigación, centros de investigación y desarrollo tecnológico, entre otros) proyectos de innovación en conjunto con empresas y la creación artística y cultural, de acuerdo con la naturaleza del programa.</p>	4.00	<p>La Institución cuenta con una oficina de apoyo a la creación de empresas. Además, la Institución está comprometida con la investigación, por lo tanto destina presupuesto para las labores propias de esta disciplina. En la vigilancia tecnológica es necesario contar con el acceso a bases de datos como science direct o scopus, que permitan realizar una mejor reseña bibliográfica. Es preciso mencionar que la cooperación con otros centros de investigación es bajo.</p>	
Resultados	<p>Correspondencia entre el número y nivel de formación de los profesores adscritos al programa con la actividad investigativa y de innovación y la creación artística y cultural, relacionadas con la naturaleza del programa.</p>	4.30	<p>Los profesores que ha tenido el Programa, están capacitados para atender las necesidades de investigación que se realizan en el ejercicio académico.</p>	3.72
	<p>Relación de recursos humanos, logísticos y financieros con que cuenta el programa, asociados a proyectos y a otras actividades de investigación, innovación y creación artística y cultural.</p>	4.30	<p>El Programa cuenta con dos profesores Tiempo Completo dedicados a proyectos y otras actividades de investigación. El Programa como tal no cuenta con recursos financieros propios, depende del presupuesto que le otorgue la institución.</p>	
	<p>Listado de grupos de investigación conformados por profesores y estudiantes adscritos al programa, reconocidos por COLCIENCIAS o por otro organismo, en los últimos cinco años.</p>	3.50	<p>El grupo de investigación I&D Financiero está conformado por profesores y estudiantes adscritos al Programa. Aún no ha sido reconocido por COLCIENCIAS, puesto que la</p>	

			última convocatoria de reconocimiento fue en el 2015, año en el que nació el grupo.	
	Informes del impacto a nivel regional, nacional e internacional de la investigación, la innovación y la creación artística y cultural del programa, de acuerdo con su naturaleza, en los últimos cinco años.	4.00	El Programa tiene documentación de la participación de estudiantes y profesores en las diferentes ponencias que se han realizado a nivel regional y nacional.	
	Listado de publicaciones en revistas indexadas y especializadas nacionales e internacionales, innovaciones, patentes, productos o procesos técnicos y tecnológicos patentables o no patentables o protegidas por secreto industrial, libros, capítulos de libros, paquetes tecnológicos, normas resultado de investigación, producción artística y cultural, productos de apropiación social del conocimiento, productos asociados a servicios técnicos o consultoría cualificada, elaborados por profesores y estudiantes adscritos al programa, de acuerdo con su tipo y naturaleza, en los últimos cinco años.	3.00	Los estudios técnicos publicados corresponden a monografías y proyectos de investigación que se encuentran en el repositorio institucional. Se cuenta con la publicación del libro vademecum financiero, escrito por un docente del programa Es necesario mejorar la producción científica en revistas y demás medios publicitarios.	
Apreciación	Este aspecto no tiene criterios asociados.			

Calificación Obtenida [F6C2]

Calificación	% de Cumplimiento	Juicio de cumplimiento
4.07	81.4%	Se cumple en alto grado

Justificación de la evaluación.

Las UTS dentro de sus propuestas misionales, está la investigación, la cual está reglamentada y fomentada por un departamento específico. A nivel de reglamentación se encuentra:

1. Acuerdo 01-010 de Febrero 22/2018
2. Reglamento de proyectos de grado, en el capítulo II, Modalidades de Trabajo de Grado
3. El estatuto General de la institución, acuerdo 01-042 de 2008 Capítulo III, Artículo 9, Fundamentos Institucionales, en el quinto apartado, refiere la investigación como directriz en la institución
4. El Artículo 56 del Estatuto Docente señala que las actividades de investigación corresponden a la dirección y participación en proyectos de investigación debidamente inscritos, aprobados y vigentes en la Dirección de Investigaciones y de acuerdo con las políticas que en este sentido establezca la institución. verificados por el Comité de Evaluación, integrado por el Vicerrector, Jefe de la Oficina de Desarrollo Académico, Jefe de la Oficina de Investigaciones y los Decanos de las Facultades
5. El Reglamento institucional de estímulo a la producción intelectual, Acuerdo No. 01-007 del 2017 del Consejo Directivo

En el programa de banca y finanzas, se ha contado con docentes ocasionales contratados por tiempo completo, quienes desempeñan también actividades de investigación relacionados con semilleros de investigación de estudiantes y asesorías en proyectos y modalidad de grado, horas relacionadas en su RDC54.

Específicamente, en el programa, adicional a los proyectos de investigación como modalidad de grado, dentro del aula en asignaturas como formulación y evaluación de proyectos y fundamentos de marketing se han desarrollado proyectos de aula. En el Plan de estudios 2015 se incorporó la asignatura de Metodología para la elaboración de Proyecto I en V semestre.

Además, a través de los seminarios como modalidad de grado que organiza la facultad se presenta un miniproyecto de aplicación a los contenidos desarrollados,.

En los últimos años, el Programa ha participado en ponencias por parte de docentes y estudiantes, entre otros se encuentran:

1. Año 2013: Ponencia presentado por el docente Yesyd Fernando Pabón, con el artículo El Ferrocarril de Cúcuta.
2. Año 2014: Ponencia presentado por el docente Yesyd Fernando Pabón, con el artículo Evolución de la Responsabilidad Social Empresarial y la Experiencia en el Sector Financiero colombiano.
- 3, Año 2015. Publicación en revista TEMAS el artículo La Ética Ambiental, por el docente Yesyd Fernando Pabón.
4. Año 2016: Ponencia: La volatilidad Real y su Incidencia en el crecimiento Económico colombiano en el periodo 2000-2015, presentado por los docentes Enrique Mendoza batallé, Luz Dary Quintero y Yesyd Fernando Pabón Serrano.
5. Año 2016: Ponencia de un estudiante en el XIX encuentro nacional de semilleros de investigación en la ciudad de Cúcuta.
6. Año 2016: Creación del RETO FINANCIERO, concurso de Trading, realizado en las UTS
7. Año 2016: Ponencia en la Universidad de Investigación y Desarrollo por parte de estudiantes y docentes del Programa.
8. Año 2016: Participación en Experiencia “ciencia e innovación para la construcción de paz en Santander”.

2.7 FACTOR 7: BIENESTAR INSTITUCIONAL

2.7.1 F7C1: Políticas, programas y servicios de bienestar universitario

Factor	[F7]: Bienestar institucional
Característica	F7C1: Políticas, programas y servicios de bienestar universitario
Descripción	Los servicios de bienestar universitario son suficientes, adecuados y accesibles, son utilizados por profesores, estudiantes y personal administrativo del programa y responden a una política integral de bienestar definida por la institución.

Aspectos asociados

Tipo	Criterio	Cal	Justificación	Promedio
Políticas	Existencia de políticas sobre bienestar institucional suficientemente conocidas que propician el desarrollo integral de la comunidad institucional, reconozcan el valor y la diversidad y orientan la prestación de los servicios de bienestar.	4.50	Si existen políticas sobre bienestar que son conocidas y orientan la prestación de los servicios de bienestar que son comunicadas a de publicaciones en la página web institucional, en carteleras de las UTS y en la misma oficina de bienestar	4.5
Acciones	Estrategias que propicien un clima institucional adecuado que favorezca el desarrollo humano y promueva una cultura que reconozca el valor de la diversidad.	4.33	La Institución cuenta con estrategias que favorecen el desarrollo humano y promueven la cultura de la diversidad, a través de los grupos culturales y deportivos que vinculan docentes y estudiantes	4.68
	Programas, servicios y actividades de bienestar dirigidos a los profesores, estudiantes y personal administrativo del programa.	4.83	Existen programas de bienestar dirigidos a toda la comunidad académica en general	
	Programas y estrategias de seguimiento integral a la comunidad institucional y acciones derivadas que conduzcan al desarrollo humano y el respeto a la diferencia.	4.17	Todas los programas y actividades generadas por Bienestar velan por la armonía, desarrollo humano, respeto e	

			integración de la comunidad educativa	
	Estrategias que permitan a los estudiantes vincularse a redes de apoyo orientadas a contrarrestar las situaciones de vulnerabilidad.	3.83	Las UTS en el año 2016 fueron destacadas como una Institución de Educación Superior con un modelo incluyente con la comunidad sorda en los diferentes programas de Topografía, Sistemas, Mercadeo y Contaduría Pública.	
Resultados	Estadísticas de participación de directivos del programa en los programas, los servicios y las actividades de bienestar institucional en los últimos cinco años.	4.00	El departamento de bienestar ofrece los diferentes servicios a los directivos del programa los cuales son aprovechados y de los cuales se tienen las estadísticas	4.34
	Estadísticas de participación de profesores del programa en los programas, los servicios y las actividades de bienestar institucional en los últimos cinco años.	4.50	El departamento de bienestar ofrece los diferentes servicios a los profesores del programa los cuales son aprovechados y de los cuales se tienen las estadísticas	
	Estadísticas de participación de estudiantes del programa en los programas, los servicios y las actividades de bienestar institucional en los últimos cinco años.	4.67	El departamento de bienestar ofrece los diferentes servicios a los estudiantes del programa los cuales son aprovechados y de los cuales se tienen las estadísticas	
	Estadísticas de participación de personal administrativo del programa en los programas, los servicios y las actividades de bienestar institucional en los últimos cinco años.	4.67	El departamento de bienestar ofrece los diferentes servicios al personal del programa los cuales son aprovechados y de los cuales se tienen las estadísticas	
	Estudios de investigación sobre la problemática social del entorno que incide en la comunidad institucional, en los últimos cinco años.	4.00	La institución ha realizado estudios de problemática social que impactan a la comunidad institucional, lo que ha sido la base para definir estrategias de vinculación y acompañamiento a estudiantes	
	Conclusiones de estudios de investigación sobre la problemática social del entorno que incide en la comunidad institucional en los últimos cinco años.	4.17	Las conclusiones reposan en la oficina de bienestar	
Apreciación	Los servicios y programas de bienestar fortalecen la calidad de las funciones sustantivas de la Institución (docencia, investigación y proyección social).	4.29	Las actividades desarrolladas por bienestar facilitan la formación integral y el desarrollo del ser.	4.35
	Los servicios y programas de Bienestar fomentan el desarrollo personal de los docentes, administrativos, y estudiantes.	4.40	Todo lo relacionado con salud física, social y emocional, contribuye al bienestar y al desarrollo personal de la comunidad educativa	
	Los servicios y programas de bienestar son eficaces, pertinentes y enriquecen la calidad de las funciones sustantivas de la Institución (docencia, investigación y extensión).	4.40	Bienestar está comprometido en que en sus actividades se involucre la comunidad educativa, se realice en forma continua, pertinente y con calidad que contribuyan al	

			desarrollo de la misión institucional y de los programas	
--	--	--	--	--

Calificación Obtenida [F7C1]

Calificación	% de Cumplimiento	Juicio de cumplimiento
4.34	86.8%	Se cumple en alto grado

Justificación de la evaluación.

La institución cuenta con un área dedicada al bienestar de la comunidad, la cual está reglamentada en el Acuerdo 01-019 de Noviembre 25 de 2015. Bienestar universitario ofrece los servicios de arte y cultura, recreación y deportes, salud y desarrollo humano y apoyo socioeconómico en pro del desarrollo integral de la comunidad educativa. Dicha información es publicada en la página web, en las oficinas de bienestar y socializada a los estudiantes en los procesos de inducción y en los diferentes momentos que se requieran o necesiten la información. El programa de banca y finanzas ha sido beneficiado de estos servicios, a través de las horas lúdicas que desarrollan los estudiantes, las cuales se registran en las estadísticas que reposan en el programa, en donde en promedio es el 50% por semestre. En becas por rendimiento académico, según las estadísticas en los últimos 5 semestres en promedio han sido beneficiados 9 estudiantes.

2.7.2 F7C2: Permanencia y retención estudiantil

Factor	[F7]: Bienestar institucional
Característica	F7C2: Permanencia y retención estudiantil
Descripción	El programa ha definido sistemas de evaluación y seguimiento a la permanencia y retención y tiene mecanismos para su control sin detrimento de la calidad. El tiempo promedio de permanencia de los estudiantes en el programa es concordante con la calidad que se propone alcanzar y con la eficacia y eficiencia institucionales.

Aspectos asociados

Tipo	Criterio	Cal	Justificación	Promedio
Políticas	Existencia de políticas orientadas a optimizar las tasas de retención y de graduación de estudiantes en los tiempos previstos, manteniendo la calidad académica del programa.	4.33	La Institución cuenta con políticas para mejorar la tasa de retención de estudiantes y su graduación a través de la ODA con programas como SAE y en cada programa se define un plan estratégico de retención y graduación oportuna	4.33
Acciones	Estrategias pedagógicas y actividades extracurriculares direccionadas a optimizar las tasas de retención y de graduación de estudiantes en los tiempos previstos, manteniendo la calidad académica del programa.	4.33	En la Institución se cuenta con la oficina de desarrollo académico que brinda acompañamiento por tutorías a los estudiantes para evitar su deserción	4.17
	Estudios sobre la caracterización de los estudiantes teniendo en cuenta variables de vulnerabilidad, en los últimos cinco años.	4.00	Cuando los estudiantes se inscriben a la Institución se realiza la caracterización y se tienen en cuenta variables de	

			vulnerabilidad física y social	
Resultados	Tasas de deserción estudiantil acumulada y por períodos académicos, acorde con los reportes efectuados al Sistema para la Prevención de la Deserción de la Educación Superior – SPADIES– en los últimos cinco años.	4.33	Se lleva el registro de las tasas de deserción de estudiantes por programa, facultad y a nivel Institucional.	4.33
Apreciación	La Institución cuenta con programas y proyectos para fomentar la permanencia, la graduación y prevenir la deserción estudiantil.	4.19	la institución cuenta con un programa que contribuye a la permanencia, disminución de deserción y graduación oportuna de los estudiantes, a través del programa SAE, PAE Y PAD, auxilias, becas, estímulos, coordinación y acompañamiento en las modalidades de grado	4.19

Calificación Obtenida [F7C2]

Calificación	% de Cumplimiento	Juicio de cumplimiento
4.24	84.8%	Se cumple en alto grado

Justificación de la evaluación.

El programa de banca y finanzas desarrolla acciones para disminuir la deserción y garantizar la graduación oportuna en los estudiantes, a través de programas como tutorías, monitorias, acompañamiento en casos especiales, becas, auxilias, asesoría en modalidades de grado y cumplimiento de reglamentos.

2.8 FACTOR 8: ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

2.8.1 F8C1: Organización, administración y gestión del programa

Factor	[F8]: Organización, administración y gestión
Característica	F8C1: Organización, administración y gestión del programa
Descripción	La organización, la administración y la gestión del programa favorecen el desarrollo y la articulación de las funciones de docencia, investigación o creación artística y cultural, extensión o proyección social y la cooperación internacional. Las personas encargadas de la administración del programa son suficientes en número y dedicación, poseen la idoneidad requerida para el desempeño de sus funciones y entienden su vocación de servicio al desarrollo de las funciones misionales del programa.

Aspectos asociados

Tipo	Criterio	Cal	Justificación	Promedio
Políticas	Existencia de criterios institucionales para la toma de decisiones sobre asignación de cargos, responsabilidades y procedimientos en los diferentes programas académicos.	4.50	Existen criterios institucionales que permiten asignar cargos y responsabilidades al personal en los diferentes programas académicos, manual de funciones, estatuto docente	4.5
Acciones	Evidencia de la aplicación de los criterios institucionales para la toma de decisiones sobre asignación de cargos, responsabilidades y procedimientos en los diferentes programas académicos.	4.50	Hay evidencia sobre la asignación de cargos y responsabilidades. En la contratación se especifican estos aspectos	4.3

	Evidencia de la aplicación de estrategias y actividades que garanticen la correspondencia entre la organización, administración y gestión del programa, y los fines de la docencia, la investigación, la innovación o creación artística y cultural, la extensión o proyección social y la cooperación nacional e internacional en el programa.	4.17	La institución cuenta con un proceso de selección y contratación de personal administrativo, directivo, operativo y docente de acuerdo a las necesidades del programa y de la institución en general, cuyas evidencias reposan en la secretaría general y talento humano	
Resultados	Listado de certificaciones y de mecanismos orientados al mejoramiento de la calidad de procesos.	4.17	La oficina de control interno de la institución es la encargada de realizar seguimiento y evaluar la calidad y cumplimiento de los procesos mediante auditorías	4.4
	Relación de cantidad y dedicación del talento humano para cubrir las necesidades del programa en los últimos cinco años.	4.83	Cantidad de personal administrativo ha sido suficiente, es necesario tener más profesores dedicados a las demás áreas misionales a parte de la docencia	
	Relación de formación y experiencia de quienes orientan la administración del programa en los últimos cinco años.	4.5	En secretaría reposan las hojas de vida de los coordinadores del programa en los últimos cinco años	
Apreciación	Existe claridad sobre las funciones que debe desempeñar en la oficina, unidad o dependencia que labora.	4.5	Las actividades y funciones para el docente en cada programa son asignadas por el coordinador, basadas en el tipo de contrato, las necesidades del programa, la experiencia.	4.6
	Las funciones desempeñadas en su cargo responden a la naturaleza, tamaño, propósitos y necesidades del programa.	5.00	Las funciones desempeñadas son coherentes a las necesidades y naturaleza del Programa	
	Los procesos administrativos, la gestión y los servicios prestados por las oficinas y dependencias de la Institución se ejecutan con calidad y contribuyen al fortalecimiento de las funciones misionales del programa.	4.33	todas actividades en las UTS son desarrolladas con calidad	

Calificación Obtenida [F8C1]

Calificación	% de Cumplimiento	Juicio de cumplimiento
4.48	89.6%	Se cumple en alto grado

Justificación de la evaluación.

La institución cuenta con el estatuto general según Acuerdo 01 042 de Diciembre 29 de 2008, en donde en el capítulo V se describe la organización de las directivas institucionales: Consejo Directivo, Consejo Académico y Rector; y el capítulo VI, describe la Estructura Académica, en la cual se define la designación de Vicerrector, Decano y Coordinador de Programa Académico, además de sistemas de investigación y departamentos de la institución, que depende de la existencia de los programas académicos.

Además, el Acuerdo 01-030 de Diciembre 15 de 2015, por el cual se modifica la estructura de las unidades tecnológicas de Santander, describe las funciones de la cada una de las instancias directivas, administrativas y académicas: Consejo directivo, Rectoría, Vicerrectoría académica y Vicerrectoría administrativa y financiera. Teniendo en cuenta lo anterior, el rector nombra a vicerrector académico, a los decanos y a su vez los coordinadores de cada programa. Actualmente el Vicerrector es el Dr Alberto Serrano, el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas es el Dr Orlando Orduz y el Coordinador del Programa de Banca y Finanzas es el Ingeniero César Augusto Vásquez Gómez.

Además, cada programa cuenta con una asistente quien desarrolla los procesos operativos del programa

Los coordinadores en los últimos cinco años han sido: En los años 2013, 2014 y 2015 el Dr Holger Tarazona, en el 2016 Yezid Pabón, en el 2017 Dr Fabio Angarita y en el 2018 como se mencionó anteriormente Ing César Augusto Vásquez Gómez.

El programa de banca y finanzas ha mantenido una relación entre 70 y 80 estudiantes por docente de tiempo completo, quienes a medida del tiempo y con el ánimo de mejorar la calidad del programa su nivel de formación en un 60% son magister. A nivel de docentes, la institución los asigna de acuerdo a los requerimientos por tiempo y tipo de contratación, nivel de formación, número de estudiantes, número de grupos y demás actividades misionales necesarias para la formación de los estudiantes. Como apoyo al programa se cuenta con docentes de las ciencias básicas y humanidades, con docentes y personal de apoyo de bienestar, aulas de sistemas, logística, admisiones, sistemas, entre otras. Todos los procesos institucionales en organización, administración y gestión se considera que se han venido ejecutando a cabalidad, prueba de esto, es la certificación que las UTS en el año 2016 recibió por parte de ICONTEC en las normas Técnicas ISO 9001:2008 y NTCGP 1000:2009.

2.8.2 F8C2: Sistemas de comunicación e información

Factor	[F8]: Organización, administración y gestión
Característica	F8C2: Sistemas de comunicación e información
Descripción	El programa cuenta con mecanismos eficaces de comunicación y con sistemas de información claramente establecidos y accesibles.

Aspectos asociados

Tipo	Criterio	Cal	Justificación	Promedio
Políticas	Existencia de mecanismos de gestión documental, organización, actualización y seguridad de los registros y archivos académicos de estudiantes, profesores, personal directivo y administrativo.	4.50	Se han venido mejorando los mecanismos de gestión documental de los archivos académicos de estudiantes, profesores, personal administrativo y directivos en cada una de las dependencias	4.5
	Existencia de mecanismos de comunicación para facilitar que la población estudiantil en toda su diversidad tenga acceso a la información.	4.50	Se han venido mejorando los mecanismos de gestión documental de los archivos académicos de estudiantes, profesores, personal administrativo y directivos en cada una de las dependencias	
Acciones	Evidencias de la existencia y utilización de sistemas de información integrados y mecanismos eficaces que faciliten la comunicación interna y externa el programa.	4.50	La comunicación se hace a través de correos electrónicos, redes sociales, teléfono, comunicación interna, cartas,	4.2

			página web	
	Evidencia de la existencia y efectividad de la página web institucional debidamente actualizada para mantener informados a los usuarios sobre los temas de interés institucional y facilitar la comunicación académica y administrativa.	4.83	La página web institucional está debidamente actualizada y mantiene informada a la comunidad sobre los temas de interés	
	Evidencia de información detallada y actualizada sobre el currículo y los profesores adscritos al programa, incluyendo su formación y trayectoria en la página web institucional.	4.17	La información de los docentes se encuentra en la coordinación del programa, en la página web se relaciona el perfil ocupacional, el perfil profesional, el plan de estudios.	
	Evidencia de la aplicación de estrategias que garanticen la conectividad a los miembros de la comunidad académica del programa, de acuerdo con la modalidad en que éste es ofrecido.	4.33	La modalidad del programa es presencial, por ello la comunicación en la comunicación académica es permanente, inclusive utilizamos los medios virtuales	
Resultados	Listado de sistemas de consulta, registro y archivo de la información académica de los estudiantes y los profesores adscritos al programa, en los últimos cinco años.	4.90	La información del Programa se lleva de forma ordenada, sin embargo no hay un listado como tal de consultas, sino los registros organizados en cada uno de los aspectos correspondientes	4.09
	Profesores, administrativos y estudiantes que confirman el acceso con calidad a los sistemas de comunicación e información mediados por las TIC.	4.17	La comunidad académica utiliza permanentemente las TICs	
Apreciación	Los sistemas de información académica son utilizados por los docentes, administrativos y estudiantes.	4.43	Todos los sistemas de información académica son utilizados por la comunidad académica	4.34
	Los sistemas de información académica y comunicación responden a la naturaleza, tamaño, propósitos y necesidades del programa.	4.24	Sistemas de información académica y comunicación corresponden a las necesidades, tamaño, propósito y naturaleza del programa	

Calificación Obtenida [F8C2]

Calificación	% de Cumplimiento	Juicio de cumplimiento
4.27	85.4%	Se cumple en alto grado

Justificación de la evaluación.

A nivel institucional, se cuenta con una página web accesible al público en general que se mantiene actualizada con noticias, reporte de actividades, normatividad, información de cada uno de los departamentos administrativos y académicos y base documental (Documentos para cada uno de los procesos). La comunicación desde el programa a los estudiantes se realiza a través de comunicación verbal directa, redes sociales, teléfono, publicación en cartelera, correos electrónicos. Además, la institución cuenta con el Manual de Normas y Procedimientos de Archivo y Correspondencia, en el que se consignan los momentos a seguir para asegurar la gestión documental institucional bajo condiciones de calidad y accesibilidad. Este documento se puede consultar en: <http://www.uts.edu.co/portal/app/ckfinder/userfiles/files/manual de archivo y correspondencia.pdf>.

2.8.3 F8C3: Dirección y gobierno del programa

Factor	[F8]: Organización, administración y gestión
Característica	F8C3: Dirección y gobierno del programa
Descripción	Existe orientación y liderazgo en la gestión del programa, cuyos métodos de gestión están claramente definidos y son conocidos por la comunidad académica.

Aspectos asociados

Tipo	Criterio	Cal	Justificación	Promedio
Políticas	Lineamientos y políticas que orientan la gestión del programa, debidamente divulgados y apropiados por los directivos, profesores y personal administrativo del mismo.	5.00	Los lineamientos de gestión del programa son de carácter institucional, debidamente reglamentados y divulgados	4.09
	Lineamientos y políticas que promuevan la participación de la comunidad académica del programa en su gestión.	4.70	la comunidad académica del programa apoya la gestión del mismo a través de estrategias como la autoevaluación	
Acciones	Documentos institucionales que establecen la forma de operación (procesos y procedimientos) de las distintas instancias relacionadas con la gestión del programa.	4.17	El estatuto general de la institución establece la forma de operación de los programas académicos y su gestión y en el mismo programa se dan los lineamientos	4.17
	Mecanismos eficientes de participación de la comunidad académica en la gestión del programa.	4.17	Como se mencionó anteriormente el mismo proceso de autoevaluación permite la participación de la comunidad académica a la gestión del programa, además, la participación a los diferentes eventos que organiza la institución y el programa como charlas, conferencias, reuniones, entre otras	
Resultados	Evidencias de la aplicación de los procesos y procedimientos relacionados con la gestión del programa.	4.83	Existen evidencias de la aplicación de los procesos y procedimientos relacionados con la gestión del programa	4.92
	Evidencias de la participación de la comunidad académica en la gestión del programa.	4.00	Existen evidencias de participación de la comunidad académica en la gestión del programa como fotos, informes, listados de asistencia	
Apreciación	El personal directivo ejerce un liderazgo académico visible y un gobierno que enriquece la calidad del programa.	4.35	Si, el personal directivo está comprometido con el crecimiento y calidad de cada uno de los programas	4.35

Calificación Obtenida [F8C3]

Calificación	% de Cumplimiento	Juicio de cumplimiento
4.1	82.%	Se cumple en alto grado

Justificación de la evaluación.

De acuerdo al estudio denominado Fortalecimiento Institucional Unidades Tecnológicas de Santander UTS y el realizar levantamiento de actividades laborales, permitieron establecer las necesidades reales de personal requerido para operar la cadena de valor establecida con el fin de alcanzar los objetivos institucionales; éste trabajo facilitó ajustar y modificar la estructura organizacional de la institución mediante el Acuerdo 01-030 del 15 de diciembre de 2015. De este modo, la gestión administrativa presenta una nueva dinámica de trabajo impulsada por el motor de la innovación y la creatividad, el establecimiento de relaciones con otras instituciones, comunidades y latitudes, para visionar con mayor alcance el futuro de la Institución.

La Institución cuenta con políticas consignadas en el Proyecto Educativo Institucional, en el Reglamento estudiantil y en el Estatuto Docente que promueven la orientación y liderazgo en la gestión del programa, las cuales son difundidas mediante la página web de la Institución y otros medios de comunicación escrita y oral.

Cada proceso tiene su procedimiento lógico, que disminuye el riesgo de no cumplimiento. A su vez, cada integrante del programa tiene claramente asignadas su funciones para favorecer su buen desempeño y gestión. La comunidad académica puede participar en la gestión del programa a nivel directivo y/o operativo, por ello de acuerdo al reglamento estudiantil, los estudiantes pueden participar en órganos de gobierno Directivo, Académico y de Facultad; a nivel operativo pueden realizar actividades por auxiliaturas o realizar su práctica como modalidad de grado. A nivel de docentes también pueden participar en los órganos de dirección y académico, según el estatuto docente.

2.8.4 F8C4: Personal directivo y administrativo

Factor	[F8]: Organización, administración y gestión
Característica	F8C4: Personal directivo y administrativo
Descripción	Respecto al personal directivo y administrativo, la Institución establece los criterios relacionados con la selección y designación, vinculación, promoción, retiro, distinciones, estímulos, sistemas de evaluación de desempeño, régimen disciplinario y demás situaciones administrativas o laborales. Las personas encargadas de la dirección y administración del programa son suficientes en número y dedicación, además poseen la formación requerida para el desempeño de sus funciones.

Aspectos asociados

Tipo	Criterio	Cal	Justificación	Promedio
Políticas	Políticas institucionales para la selección, vinculación, capacitación, control y evaluación del personal directivo y administrativo.	4.67	Existen políticas institucionales para la capacitación, control y evaluación del personal directivo y administrativo	4.67
Acciones	Aplicación de las políticas institucionales para la selección, vinculación, capacitación, control y evaluación del personal directivo y administrativo.	4.33	Las políticas para la selección, vinculación, control y evaluación de personal directivo y administrativo se aplican satisfactoriamente	4.33
Resultados	Directivos y administrativos (especificar perfil) vinculados siguiendo las políticas establecidas para este fin; resultados en cuanto a su capacidad de	4.33	La coordinación del programa, la secretaria y auxiliares son vinculados de acuerdo a su perfil	4.33

	gestión, capacitación y evaluación del desempeño.		de gestión, organización, y capacidades administrativas	
Apreciación	La Institución publica el Manual de Funciones para los diferentes empleos de carrera administrativa.	5.00	Si, la información de la UTS es pública	4.69
	La Institución asigna personal administrativo y directivo al programa para el normal desarrollo de sus actividades, funciones y procesos.	4.4	Si asigna, en cada programa se cuenta con un coordinador y una asistente	
	El Manual de Funciones para los diferentes empleos de la planta de personal, corresponde a las necesidades de las Oficinas / Unidades / Dependencias.	4.67	Si, el manual de funciones es acorde al cargo y a las necesidades de cada oficina, unidad o dependencia	

Calificación Obtenida [F8C4]

Calificación	% de Cumplimiento	Juicio de cumplimiento
4.57	91.4%	Se cumple en alto grado

Justificación de la evaluación.

La Institución mediante sus oficinas de Talento Humano, Secretaria General y Control Interno aplican las políticas institucionales para la selección, vinculación, capacitación, control y evaluación del personal directivo y administrativo. Las políticas se encuentran soportadas desde la norma GP1000 y el MECI. Se cuenta con un plan de acción para la Gestión Administrativa disponible en la base documental en la página web de la Institución. Es importante mejorar el acceso a los programas de capacitación de personal, e incluir a los administrativos con contrato por prestación de servicios.

2.9 FACTOR 9: IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO.

2.9.1 F9C1: Seguimiento de los egresados.

Factor	[F9]: Impacto de los egresados en el medio
Característica	F9C1: Seguimiento de los egresados
Descripción	El programa hace seguimiento a la ubicación y a las actividades que desarrollan los egresados en asuntos concernientes al logro de los fines de la institución y del programa.

Aspectos asociados

Tipo	Criterio	Cal	Justificación	Promedio
Políticas	Existencia de una política institucional para la ubicación de sus egresados y la determinación de sus actividades profesionales con el objetivo de identificar el logro de los fines de la institución y del programa.	2.83	Es necesario mejorar la política institucional de seguimiento y acompañamiento a egresados, puesto que se realiza de forma particular por cada programa	2.83
Acciones	Mecanismos y estrategias para efectuar ajustes al programa en atención a las necesidades del entorno, evidenciados a través del seguimiento de los	3.83	A través del proceso de autoevaluación y el rediseño curricular, se da la oportunidad	4.04

	egresados.		de realizar ajustes al programa. Además el programa ha evolucionado en los últimos semestres en estrategias pedagógicas para el desarrollo de los cursos, participación en el juego de la bolsa, y desarrollo de conferencias que fortalecen la formación integral	
	Estrategias que faciliten el paso del estudiante al mundo laboral.	4.17	En el programa se ofrece la flexibilidad de horarios de estudio que dan la posibilidad a que el estudiante trabaje. Además, como modalidad de grado se ofrece la práctica empresarial, que permite la inmersión al mundo laboral. De éstas prácticas algunos estudiantes han quedado vinculados en la misma empresa	
	Estudios de pertinencia del programa que incluyan la información contenida en el Observatorio Laboral para la Educación.	4.00	El programa cuenta con estudios de pertinencia que contiene la información del Observatorio Laboral para la Educación	
	Estudios analíticos de la situación de los egresados.	4.17	En el programa se realiza cada 2-3 años el estudio de seguimiento a egresados, para conocer su situación y las oportunidades de mejora. Además, en éste año 2018 se actualizó la base de datos de los egresados de la cual se analizó estadísticamente la situación laboral de los egresados. El mismo proceso de autoevaluación nos permite hacer nuevamente un vínculo con los egresados	
Resultados	Estudios de análisis de la situación de los egresados del programa.	4.33	En el programa se realiza cada 2-3 años el estudio de seguimiento a egresados, para conocer su situación y las oportunidades de mejora. Además, en éste año 2018 se actualizó la base de datos de los egresados de la cual se analizó estadísticamente la situación laboral de los egresados. El mismo proceso de autoevaluación nos permite hacer nuevamente un vínculo con los egresados	4.33
	Estadísticas actualizadas sobre ocupación y ubicación profesional de los egresados del programa.	4.50	En programa cuenta con la actualización de la base de datos de egresados con estudios estadísticos	
	Estudios de correspondencia entre la ocupación y ubicación profesional de los egresados y el perfil de formación del programa.	4.17	En programa cuenta con la actualización de la base de datos de egresados con estudios estadísticos	
Apreciación	La calidad de la formación dada por las UTS a los graduados es pertinente y suficiente con las	4.74	La formación integral ofrecida por las UTS a sus estudiantes	4.73

	necesidades del medio.		es pertinente a las necesidades y requerimientos del medio	
	El programa académico favoreció la consolidación académica, profesional y laboral de su proyecto de vida.	4.71	De acuerdo a las estadísticas y conversaciones con los egresados del programa se concluye que la formación ofrecida apoyó el desarrollo de su proyecto de vida	

Calificación Obtenida [F9C1]

Calificación	% de Cumplimiento	Juicio de cumplimiento
4.14	82.8%	Se cumple en alto grado

Justificación de la evaluación

La Institución cuenta con una política parcial de egresados, enmarcada en las labores que realiza la oficina de Extensión y proyección social. El Programa de Banca y Finanzas realiza el seguimiento de sus egresados, cuenta con un estudio de impacto de los egresados en el medio y con su caracterización. Además, en los encuentros académicos con estudiantes y docentes, se invita al egresado como espacio para mantenerlos actualizados y mejorar su perfil ocupacional y profesional. En éste proceso de autoevaluación al igual en la primera, la apreciación del egresado es favorable en donde consideran que la formación impartida por el programa en las UTS es pertinente, integral y suficiente con las necesidades del medio, evidenciado en que el 65% de nuestros egresados están vinculados laboralmente y de ellos el 75% en su área de formación. Además, el Programa cuenta con estrategias como prácticas empresariales y visitas a empresas que mejoran el contacto entre los estudiantes y las empresas, facilitando su paso al mundo laboral.

2.9.2 F9C2: Impacto de los egresados en el medio social y académico

Factor	[F9]: Impacto de los egresados en el medio
Característica	F9C2: Impacto de los egresados en el medio social y académico
Descripción	Los egresados del programa son reconocidos por la calidad de la formación recibida y se destacan por su desempeño en la disciplina, profesión, ocupación u oficio correspondiente.

Aspectos asociados

Tipo	Criterio	Cal	Justificación	Promedio
Políticas	Existencia de una política institucional para identificar y caracterizar el desempeño del egresado en el medio.	4.20	La institución cuenta con políticas para identificar y caracterizar el desempeño del egresado en el medio, a través de los estudios que se realizan	4.2

			del IMPACTO AL EGRESADO a nivel del programa, sin embargo es necesario definir algunas estrategias de acercamiento continuo del egresado a la institución	
Acciones	Mecanismos o estrategias para determinar el reconocimiento de la comunidad sobre la calidad de la formación de los egresados.	4.83	En el seguimiento de egresados, se evalúa también su desempeño laboral, mediante las opiniones de sus superiores directos. El mismo proceso de autoevaluación y la renovación de convenios para hacer prácticas	4.58
	Mecanismos o estrategias para identificar a los egresados destacados por su desempeño en la disciplina.	4.33	En el seguimiento a egresados se logra identificar a los egresados destacados y se han publicado en el periódico Notibanca, aunque es importante hacer un mayor seguimiento	
Resultados	Índice de empleo entre los egresados del programa, en los últimos cinco años.	4.00	El programa cuenta actualmente con la estadística del índice de empleo de los egresados de los últimos cinco años, es importante mantenerlo actualizado por la rotación de empleo	3.89
	Estadísticas de egresados del programa que forman parte de comunidades académicas reconocidas, de asociaciones científicas, profesionales, tecnológicas, técnicas o artísticas, y del sector productivo y financiero, en el ámbito nacional o internacional, en los últimos cinco años.	4.17	Los egresados del programa han venido desarrollando su profesional en diferentes universidades de la región y en la misma UTS. Los sectores financiero y productivo han permitido que los egresados de banca laboren con ellos en un alto porcentaje. Estadísticas que reposan en el programa	
	Estadísticas de egresados del programa que han recibido distinciones y reconocimientos significativos por su desempeño en la disciplina, profesión, ocupación u oficio correspondiente en los últimos cinco años.	3.50	Se cuenta con estadísticas de egresados reconocidos, aunque es importante hacer un seguimiento más continuo	
Apreciación	El desempeño profesional de los graduados del programa es eficiente, óptimo y destacado.	4.40	Los egresados están laborando en el sector financiero, productivo y comercial y se han destacado por su integralidad	4.48
	Las competencias y perfiles de los graduados de las Unidades Tecnológicas de Santander son pertinentes y se encaminan a solucionar las necesidades del sector productivo.	4.56	las competencias y habilidades de los graduados de las uts son pertinentes a las necesidades del sector productivo	

Calificación Obtenida [F9C2]

Calificación	% de Cumplimiento	Juicio de cumplimiento
4.0	80.0%	Se cumple en alto grado

Justificación de la evaluación

El Programa de Banca y finanzas, en su proceso de autoevaluación se entrevistó a los empresarios en donde los egresados están laborando o realizaron sus prácticas para verificar su percepción, su respuesta fue positiva, aunque, en la calificación general fue aceptable, motivo por el cual el programa está en definición de estrategias pertinentes al mejoramiento de su calidad. En promedio el 50% de los egresados están realizando o ya realizaron su profesional en los diferentes programas dentro de las UTS o en otras Universidades en carreras afines como administración de empresas, contaduría pública, administración financiera e ingeniería financiera, para ampliar su perfil ocupacional y profesional y el índice de empleo.

2.10 FACTOR 10: RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS

2.10.1 F10C1: Recursos físicos y seguridad

Factor	[F10]: Recursos físicos y financieros
Característica	F10C1: Recursos físicos y seguridad
Descripción	El programa cuenta con una planta física adecuada, suficiente y bien mantenida para el desarrollo de sus funciones sustantivas.

Aspectos asociados

Tipo	Criterio	Cal	Justificación	Promedio
Políticas	Existencia de políticas para la conservación, expansión, mejora y mantenimiento de la planta física para el programa, de acuerdo con las normas técnicas respectivas.	4.33	Existen políticas para conservar, expandir y mejorar la planta física de la Institución	4.33
Acciones	Evidencia de la existencia de planes y proyectos en ejecución para la conservación, expansión, mejoras y mantenimiento de la planta física para el programa, de acuerdo con las normas técnicas respectivas.	4.33	La institución de acuerdo a las necesidades y presupuesto, diseña, planifica, desarrolla y evalúa proyectos de inversión. Los proyectos reposan en la oficina de planeación	4.25
	Espacios destinados para el desarrollo de cada una de las funciones sustantivas a que se dedica el programa y de las áreas destinadas al bienestar institucional.	4.17	Hay espacios destinados para la docencia, para la aplicación en campo, faltan laboratorios para hacer investigación	
Resultados	Existencia y uso adecuado de aulas, laboratorios, talleres, sitios de estudio para los alumnos, salas de cómputo, oficinas de profesores, sitios para la creación artística y cultural, auditorios y salas de conferencias, oficinas administrativas, cafeterías, baños, servicios, campos de juego, espacios libres, zonas verdes y demás espacios destinados al bienestar en general. Estadísticas de uso de los espacios académicos mencionados.	4.00	Cada uno de los espacios físicos con los que cuenta la institución: aulas de clase, salones de profesores, laboratorios, gimnasio, áreas de descanso, auditorios, baños y oficinas son utilizadas y se lleva registro de su uso	4.09
	Descripción de la infraestructura física para atender las necesidades académicas, administrativas y de bienestar, que sea coherente con la modalidad en que se ofrece el programa.	4.17	La infraestructura de la Institución es coherente con la modalidad de formación (presencial). Además está en proceso de crecimiento	
Apreciación	Las condiciones de accesibilidad, diseño, capacidad, iluminación, ventilación, higiene y seguridad de las aulas de clase, bibliotecas, salas de informática, laboratorios y talleres cumple con los requerimientos para el desarrollo de las actividades académicas.	4.25	Algunos espacios como el edificio A no cuenta con rampas ni ascensor para facilitar el acceso a las personas discapacitadas, aunque el nuevo edificio cumplen con mejores condiciones. La capacidad,	4.19

			iluminación, diseño, ventilación y seguridad son apropiados para el desarrollo de las actividades formativas en clase	
	Las condiciones de accesibilidad, diseño, capacidad, iluminación, ventilación, seguridad e higiene de los espacios deportivos y culturales cumplen con los requerimientos para el desarrollo de estas actividades.	4.13	Las condiciones de accesibilidad, diseño, capacidad, iluminación, ventilación, seguridad cumple con los requisitos.	

Calificación Obtenida [F10C1]

Calificación	% de Cumplimiento	Juicio de cumplimiento
4.2	84%	Se cumple en alto grado

Justificación de la evaluación

Las instalaciones de las Unidades Tecnológicas de Santander son cómodas, bien mantenidas y fomentan el bienestar de sus estudiantes y trabajadores. Actualmente se cuenta con dos edificios con aulas de clases, salas de informática, laboratorios, auditorios, biblioteca y oficinas administrativas. Para el año 2019 se contará adicionalmente con el edificio C dotado de 100 aulas de clase para atender de menor manera la demanda de nuevos y antiguos estudiantes de tecnologías, profesionales y formación continua. Además se cuenta con el espacio de biblioteca virtual en el centro comercial ACRÓPOLIS dotado de salas de informática, la emisora y el centro vivelab para atender a la población en formación complementaria en asocio con el SENA y otras instituciones, mediante el apoyo a la ciencia, tecnología, innovación y el emprendimiento en Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para impulsar la industria de aplicaciones y contenidos digitales. En el programa de Banca y finanzas se cuenta para el año 2018 en el banco de proyectos la dotación del laboratorio financiero como punto de información de la bolsa de valores para fortalecer la formación de nuestros estudiantes en el área de inversiones y ofertar formación continua a la población de la UTS y demanda externa.

2.10.2 F10C2: Presupuesto del programa

Factor	[F10]: Recursos físicos y financieros
Característica	F10C2: Presupuesto del programa
Descripción	El programa dispone de recursos presupuestales suficientes para funcionamiento e inversión, de acuerdo con su naturaleza y objetivos.

Aspectos asociados

Tipo	Criterio	Cal	Justificación	Promedio
Políticas	Políticas institucionales para la distribución de la asignación presupuestal para actividades de	4.00	Al ser una Institución pública la aprobación del presupuesto y la	4.0

	docencia, investigación, creación artística y cultural, proyección social, bienestar institucional e internacionalización que en forma directa o indirecta se reflejen en el programa.		ejecución presupuestal es rigurosa y permite realizar todas las actividades misionales de la Institución	
Acciones	Mecanismos institucionales para la distribución de la asignación presupuestal para actividades de docencia, investigación, creación artística y cultural, proyección social, bienestar institucional e internacionalización que en forma directa o indirecta se reflejen en el programa.	4.17	Al ser una Institución pública la aprobación del presupuesto y la ejecución presupuestal es rigurosa y permite realizar todas las actividades misionales de la Institución	3.9
	Existencia de estudio de viabilidad financiera del programa, que incluya un plan básico de inversión orientado a la consolidación del Proyecto Educativo.	3.50	No conocemos el estudio de viabilidad financiera del programa de banca y finanzas que se está desarrollando. Para la renovación de registro se debe hacer estudio financiera para identificar el sostenimiento del programa	
	Capacidad del programa para generar recursos externos para el apoyo a sus funciones misionales.	3.33	El programa podría generar recursos a través de extensión: consultorías, diplomados, asesorías, entre otros, pero no se han gestionado	
	Los planes de mejoramiento del programa se soportan en un presupuesto de apropiación programada.	4.0	La Institución, en su manejo presupuestal, contempla los recursos necesarios para que se realicen los planes de mejoramiento	
	Mecanismos de seguimiento y verificación a la ejecución presupuestal del programa con base en planes de mejoramiento y mantenimiento	4.50	El presupuesto lo maneja directamente la Institución, por lo tanto los controles, seguimiento y verificación lo realizan los ordenadores del gasto y las entidades competentes.	
Resultados	Relación de recursos presupuestales destinados al programa en los últimos cinco años donde se reporten el origen, monto y distribución los mismos.	4.83	El departamento financiero y planeación, tiene la relación de todos las inversiones que se han realizado en el programa en material bibliográfico, equipos, licencias, etc	3.92
	Porcentaje de los ingresos que la Institución dedica a la inversión en el programa, en los últimos cinco años.	4.00	El porcentaje de inversión que la institución hace en el programa es bajo y de acuerdo a las necesidades se pasan los requerimientos a través de la facultad	
Apreciación	Los recursos presupuestales asignados al programa responden a sus objetivos y necesidades actuales.	4.45	Los recursos financieros son distribuidos por políticas institucionales y a banca y finanzas al igual que los otros programas le permiten realizar sus solicitudes de material bibliográfico, licencias software especializado, entre otros, los cuales son estudiados quedando en el banco de proyectos de la oficina de planeación para presupuestarlos y ejecutarlos	4.41
	Los recursos presupuestales asignados al programa	4.36	Los recursos son suficientes	

	son suficientes para promover sus funciones sustantivas (docencia, investigación y proyección social) e internacionalización.		para cubrir las necesidades de docencia. Es importante generar más recursos para investigación, proyección social e internacionalización	
--	---	--	--	--

Calificación Obtenida [F10C2]

Calificación	% de Cumplimiento	Juicio de cumplimiento
4.02	80.4%	Se cumple en alto grado

Justificación de la evaluación.

Los ingresos de la institución dependen de las matrículas, estampillas prouis y algunas transferencias de la nación y del departamento, los cuales son desembolsados para el pago de funcionamiento (Nómina, gastos administrativos y operativos) en sus diferentes áreas de docencia, investigación, creación artística y cultural, proyección social, bienestar institucional e internacionalización, otro rubro para inversión y para servicio a la deuda. El programa no cuenta con presupuesto propio, éste es ejecutado y distribuido por la parte administrativa- directiva de la institución de acuerdo a las necesidades y proyectos de cada programa y dependencia Los recursos para el programa de banca y finanzas son suficientes y responden a las necesidades y objetivos actuales con proyección de hacer inversiones en el laboratorio financiero y en algunas licencias como virtual plant, compite 360 y bpr, que también serán de uso para otros programas de la facultad.

2.10.3 F10C3: Administración de recursos

Factor	[F10]: Recursos físicos y financieros
Característica	F10C3: Administración de recursos
Descripción	La administración de los recursos físicos y financieros del programa son eficiente, eficaz, transparente y se ajusta a las normas legales vigentes.

Aspectos asociados

Tipo	Criterio	Cal	Justificación	Promedio
Políticas	Políticas para el manejo de los recursos físicos y financieros, en concordancia con los planes de desarrollo, los planes de mejoramiento y el tamaño y la complejidad de la institución y del programa.	4.20	Existen políticas para el manejo de los recursos físicos y financieros acordes al tamaño de la Institución	4.85
	Criterios y mecanismos para la elaboración, ejecución y seguimiento del presupuesto y para la asignación de recursos físicos y financieros para el programa.	4.30	Existen criterios definidos por la Institución para otorgar presupuesto a los programas académicos, que se distribuyen, coordinan y gestionan desde el departamento financiero y consejo directivo	
Acciones	Criterios y mecanismos para la elaboración, ejecución	4.80	Existen criterios definidos por la	4.5

	y seguimiento del presupuesto y para la asignación de recursos físicos y financieros para el programa.		Institución para otorgar presupuesto a los programas académicos	
	Controles legales y administrativos para asegurar el manejo transparente de los recursos.	4.20	La oficina de control interno se encarga de hacer las auditorias para evaluar la transparencia en la ejecución de los recursos	
Resultados	Estadísticas de la administración de los recursos físicos y financieros del programa en los últimos cinco años.	4.5	Las estadísticas corresponden a la Institución que es quien maneja los recursos	4.5
Apreciación	Los recursos físicos y financieros del programa académico son asignados de acuerdo a su tamaño y naturaleza.	4.46	La institución distribuye los recursos necesarios para el buen desempeño de la labor académica y misional del programa	4.48
	El programa gestiona y administra en forma eficiente los recursos asignados para su funcionamiento.	4.50	El programa directamente no administra los recursos, pero si nos gestiona y hace sus respectivos requerimiento	

Calificación Obtenida [F10C3]

Calificación	% de Cumplimiento	Juicio de cumplimiento
4.28	85.6%	Se cumple en alto grado

Justificación de la evaluación

La Institución cuenta con políticas, mecanismos y estrategias para el manejo de los recursos físicos y financieros mediante los planes de acción y su ejecución es verificada por los entes de control y vigilancia a nivel departamental y nacional. Al ser entidad pública, los presupuestos son de dominio público lo cual contribuye a su transparencia en la ejecución. A nivel de Programa no existen estadísticas de la administración de recursos físicos ni financieros, puesto que los recursos los administra directamente la Institución.

3 RESULTADOS DE LA AUTOEVALUACIÓN DEL PROGRAMA: INFORME POR FACTOR.

Antes de dar a conocer el resultado de cada uno de los factores, es importante tener presente el comparativo de los resultados de la autoevaluación realizada en el año 2014 y la autoevaluación realizada en el año 2018, situación que se justifica en cada factor: FACTOR 1: HISTORIA, MISIÓN,

Comparación Entre Autoevaluaciones						
Factor	Autoevaluación 2014		Autoevaluación 2018		Indicador	
	Cuantitativo	Cualitativo	Cuantitativo	Cualitativo		
F1 - Historia, misión, proyecto institucional y de programa	84.79 %	Se cumple en alto grado	87.80 %	Se cumple en alto grado	3.01	●
F2 - Estudiantes	85.16 %	Se cumple en alto grado	90.20 %	Se cumple en alto grado	5.04	●
F3 - Profesores	82.32 %	Se cumple en alto grado	91.40 %	Se cumple en alto grado	9.08	●
F4 - Procesos Académicos	84.11 %	Se cumple en alto grado	85.00 %	Se cumple en alto grado	0.89	●
F5 - Visibilidad nacional e internacional	79.27 %	Se cumple aceptablemente	70.60 %	Se cumple aceptablemente	-8.67	●
F6 - Investigación, innovación y creación artística y cultural	79.22 %	Se cumple aceptablemente	75.60 %	Se cumple aceptablemente	-3.62	●
F7 - Bienestar institucional	83.88 %	Se cumple en alto grado	85.80 %	Se cumple en alto grado	1.92	●
F8 - Organización, administración y gestión	81.06 %	Se cumple en alto grado	87.20 %	Se cumple en alto grado	6.14	●
F9 - Impacto de los egresados en el medio	81.57 %	Se cumple en alto grado	81.40 %	Se cumple en alto grado	-0.17	●
F10 - Recursos físicos y financieros	80.98 %	Se cumple en alto grado	83.40 %	Se cumple en alto grado	2.42	●

3.1. FACTOR 1: PROYECTO INSTITUCIONAL Y DE PROGRAMA

Característica	Ponderación	Calificación	% de Cumplimiento	Juicio de cumplimiento
F1C1	0	4.31	86.2%	Se cumple en alto grado
F1C2	0	4.5	90%	Se cumple en alto grado
F1C3	0	4.37	87.4%	Se cumple en alto grado
Resultados Factor	22.38	4.39	87.8%	Se cumple en alto grado

Justificación de la Evaluación

El Proyecto Educativo del Programa (PEP) se encuentra alineado con el Proyecto educativo Institucional (PEI) que en conjunto orienta el proceso de formación, la administración y la gestión del programa, y sirve como referencia fundamental en los procesos de toma de decisiones sobre la gestión del currículo, la docencia, la investigación, la internacionalización, la extensión, proyección social y el bienestar institucional.

Así mismo, la misión y visión del Programa y de la Institución son promulgadas mediante diversas estrategias llevadas a cabo desde la dirección de las UTS y de la Coordinación del Programa que permiten una mayor apropiación de los aspectos teleológicos en la comunidad académica.

Adicionalmente, el Programa realiza encuentros con empresarios y egresados con el propósito de escuchar sus opiniones sobre las competencias de los graduados y así gestionar la actualización del micro currículo, de tal manera que la formación impartida es relevante, pertinente y responde a las necesidades del sector.

En comparación con la Autoevaluación 1, el Programa de Banca y Finanzas de acuerdo a la apreciación de la comunidad educativa, ha mejorado su calificación en éste factor, pasando de 84,79 a 87,80 en un rango se Cumple en alto grado, con un incremento de 3,01. Esta variación es dada gracias al plan de mejoramiento del 2015, y a las estrategias del programa, como divulgación de la información misional del programa y de la institución a través de página web. Redes sociales,

inducción con estudiantes y padres de familia y lógicamente su respectiva aplicación y apropiación en el desarrollo de las actividades académicas y administrativas.

3.2. FACTOR 2: ESTUDIANTES

Característica	Ponderación	Calificación	% de Cumplimiento	Juicio de cumplimiento
F2C1	0	4.53	90.6%	Se cumple en alto grado
F2C2	0	4.43	88.6%	Se cumple en alto grado
F2C3	0	4.4	88%	Se cumple en alto grado
F2C4	0	4.67	93.4%	Se cumple plenamente
Resultados Factor	17.11	4.51	90.2%	Se cumple en alto grado

Justificación de la Evaluación.

El Programa de Banca y Finanzas cuenta con una relación estudiantes docentes de tiempo completo de 70:1, es decir, que hay un docente de tiempo completo por cada 70 estudiantes, relación que permite conocer de mejor manera el proceso formativo del estudiante y guiarlo hacia la consecución de las metas.

Los estudiantes participan en diferentes actividades extracurriculares que organiza programa como complemento a la formación integral, pues además de encontrar un espacio académico adecuado, también potencializan sus habilidades artísticas, deportivas, investigativas y empresariales que les ofrece la Institución.

En referencia a los aspectos institucionales con respecto al ingreso y admisión de estudiantes, es un proceso que se realiza totalmente transparente, equitativo e inclusivo, dando la oportunidad de ingresar a todas las personas que deseen estudiar.

El proceso de inscripción, admisión y matrícula se encuentra en el reglamento estudiantil el cual es dado a conocer al público en general en la página web institucional.

En comparación con la Autoevaluación 1, el programa ha mejorado pasando de una calificación de 86,16 a 90,20 con un incremento de 5.04, gracias a las estrategias institucionales de transparencia en los procesos de inscripción, admisión y matrícula, incremento en las posibilidades de financiación de los pagos de matrícula, aunque las UTS no financia directamente, facilita el proceso que el estudiante financie con diferentes instituciones financieras inclusive con el ICETEX.

Aunque el número de estudiantes en el programa ha disminuido, se ha mejorado la calidad en la formación, y el número de docentes de tiempo completo se ha incrementado para facilitar el procesos formativo y el desarrollo de las diferentes actividades de extensión, investigación, autorregulación, calidad, prospectiva, entre otras.

El Reglamento estudiantil está actualizado al año 2016, el cual es socializado en la página web, en las diferentes reuniones con los estudiantes como la inducción y aplicado en las diferentes actividades académicas teniendo en cuenta los deberes y derechos y de los estudiantes y el debido proceso en cada uno de los casos

3.3. FACTOR 3: PROFESORES

Característica	Ponderación	Calificación	% de Cumplimiento	Juicio de cumplimiento
F3C1	0	4.47	89.4%	Se cumple en alto grado
F3C2	0	4.77	95.4%	Se cumple plenamente
F3C3	0	4.54	90.8%	Se cumple en alto grado
F3C4	0	4.39	87.8%	Se cumple en alto grado
F3C5	0	4.5	90%	Se cumple en alto grado
F3C6	0	4.21	84.2%	Se cumple en alto grado
F3C7	0	4.85	97%	Se cumple plenamente
F3C8	0	4.86	97.2%	Se cumple plenamente
Resultados Factor	13.15	4.57	91.4%	Se cumple en alto grado

Justificación de la Evaluación.

Mediante el Acuerdo 01-028 de 2016 se reformó el Estatuto docente y es conocido por el 91% de los docentes del Programa, el cual regula la relación entre la Institución y su personal docente.

En éste se encuentran todas las políticas y lineamientos para el ejercicio docente en la institución como vinculación, selección, permanencia, capacitación, reconocimientos, evaluación, estímulos, entre otros.

El Estatuto docente, se enmarca en la Constitución Política y en la Ley 30 de 1992. Los procesos de selección y vinculación son transparentes, pues se realizan por medio de convocatorias que se publican en la página web.

La permanencia de los docentes en el programa está definida en el estatuto docente y cuenta con 3 pilares principalmente: 1. Necesidades del Programa, 2. Evaluación docente, 3. Concepto del Consejo Académico, mediante la comisión de personal docente.

Actualmente el Programa de Banca y Finanzas, dispone de cuatro (4) profesores de tiempo completo, uno de medio tiempo y tres (3) docentes hora cátedra, para un total de nueve (8) profesores a disposición del Programa.

De acuerdo con ello, el 50 % de los profesores son de tiempo completo, el 13% de medio tiempo y el 37 % son de cátedra. Sobre caracterización de los profesores de tiempo completo y hora cátedra al 2018-II, se tiene un (1) profesor tiene nivel de formación de doctorado, cuatro (4) profesores con maestría y 4 con especialización. Según, la categoría del escalafón, 1 docente está en la categoría auxiliar, 4 en categoría asistente y 3 en asociado

La actividad académica de los profesores de TC es de 53,33 horas semanales (de 45 minutos), que debe distribuirse entre las ocupaciones de docencia, investigación, extensión y otras actividades, según corresponda.

Para toma un ejemplo, en el segundo semestre académico del año 2018, los profesores de tiempo completo tienen una dedicación en promedio el 54% de horas al desarrollo de la docencia, que incluye horas de clase, horas de consulta, horas de dirección o codirección de trabajos de grado y horas de docencia en otros programas; para el desarrollo de la investigación dos (2) profesores dedicando un promedio del 10 horas cada uno a la semana y para el desarrollo de la extensión 1 docente; para actividades de la ODA se cuenta con dos docentes en promedio 30 horas los dos, para SAE (Sistemas de acompañamiento de estudiantes) con 4 horas semanales y el tiempo restante es dedicado en participación de comités curriculares, académicos y en otras actividades. Teniendo en cuenta lo expresado anteriormente, hay correspondencia de la naturaleza del Programa con el tiempo dedicado por los profesores del mismo a las actividades de docencia, investigación, autoevaluación y extensión.

Con respecto a la capacitación, los docentes de tiempo completo y medio tiempo han realizado los cursos ofertados por la Institución, es decir, que el Programa cuenta con un alto nivel de participación y capacitación en el desarrollo de la actividad académica.

En cuanto a la producción de material de apoyo docente, los docentes del Programa han generado diversidad de material como guías, talleres, presentaciones, blogs de asignatura, entre otros que facilitan los procesos de enseñanza aprendizaje.

Con relación a los estudiantes encuestados, estos reconocen en alto grado que, en los niveles cursados, han contado con profesores para cada asignatura del plan de estudios y que el tiempo que estos dedican a desarrollar las asignaturas es suficiente para propiciar su aprendizaje; asimismo, manifiestan que en el desarrollo de las asignaturas se percibe el compromiso de los profesores y la satisfacción con su rol.

No obstante, califican de forma aceptable la innovación de los profesores en el desarrollo de las asignaturas. Los profesores y directivos encuestados valoran de forma aceptable el número de profesores para desarrollar las asignaturas del plan de estudios en cada semestre y para desarrollar investigación y extensión, también calificaron en alto grado el tiempo que tienen disponible para dirigir las asignaturas y para atender a los estudiantes en los momentos de consulta fuera de la clase.

Finalmente, la calidad de la formación en el Programa, el desarrollo de la investigación y de la extensión es valorada en alto grado por los directivos y profesores, debido a la formación profesional, pedagógica y experiencia de los profesores del Programa, además, por el compromiso que reflejan en el desarrollo de las asignaturas.

Estas actividades y logros que ha obtenido el programa se ve reflejado en el incremento de 9,08 de la valoración en la autoevaluación dos con respecto a la autoevaluación uno, en donde se pasa de una calificación ponderada de 82,32 a 91,40, manteniéndose en alto grado de cumplimiento

3.4. FACTOR 4: PROCESOS ACADÉMICOS.

Característica	Ponderación	Calificación	% de Cumplimiento	Juicio de cumplimiento
F4C1	0	4.41	88.2%	Se cumple en alto grado
F4C10	0	4.33	86.6%	Se cumple en alto grado
F4C11	0	4.16	83.2%	Se cumple en alto grado
F4C2	0	3.68	73.6%	Se cumple aceptablemente
F4C3	0	4.4	88%	Se cumple en alto grado
F4C4	0	4.41	88.2%	Se cumple en alto grado
F4C5	0	4.42	88.4%	Se cumple en alto grado
F4C6	0	4.35	87%	Se cumple en alto grado
F4C7	0	4.49	89.8%	Se cumple en alto grado
F4C8	0	3.67	73.4%	Se cumple aceptablemente
F4C9	0	4.43	88.6%	Se cumple en alto grado
Resultados Factor	4.78	4.25	85%	Se cumple en alto grado

Justificación de la Evaluación.

Mediante el Acuerdo N° 03-304 de Julio de 2009, se evidencia la existencia de lineamientos curriculares debidamente aprobados, los cuales permiten el seguimiento, evaluación del desarrollo de procesos de conocimientos, competencias, habilidades, actitudes, capacidades generales y propias del ejercicio y cultura de la profesión.

El currículo es fundamentado en créditos, cuya asignación y distribución del tiempo están establecidos de acuerdo con las necesidades del Programa.

Para asegurar pertinencia, actualidad y mayor desempeño laboral global, se requiere generar espacios en cada asignatura que fomenten la interacción con una segunda lengua y no dejar esa responsabilidad únicamente en las asignaturas ingles I e inglés II.

En cuanto al plan de estudios, actualmente está bien articulado entre semestres y asignaturas, se contempla el desarrollo de competencias específicas del quehacer profesional. El programa cuenta con un modelo pedagógico coherente con su naturaleza, saberes necesidades y objetivos, que contribuye a solventar las necesidades de la sociedad en permanente transformación, así como responder a las necesidades del sector productivo.

Sobre la flexibilidad del Programa, es importante resaltar que es uno de los pilares de enseñanza en la Institución. Es por esto que se cuenta con política de homologación en el reglamento estudiantil y en el Programa se realizan de forma permanente, para asegurar la continuidad y movilidad del estudiante en la Institución y el sistema educativo. De igual forma la Oficina de relaciones Interinstitucionales cuenta con convenios que permiten realizar movilidad entre estudiantes de otras universidades. Sin embargo, en el Programa es necesario que se hagan efectivas y se participe activamente en estos intercambios, que se realicen convenios de doble titulación y ofertar más asignaturas electivas, de tal forma que los estudiantes tengan la autonomía para dirigir su propio plan académico de acuerdo con sus intereses y la adquisición de, competencias, tales como actitudes, conocimientos, capacidades y habilidades. De esta manera se podría mejorar aún más el índice de flexibilidad del currículo.

De los aportes significativos y reconocidos por los estudiantes se resalta la oportunidad y flexibilidad que otorga el Programa para que los estudiantes accedan a la oferta académica (en cuanto a horarios, permisos de trabajo y asistencia a eventos profesionales, culturales y deportivos) y cuenten con acompañamiento de tutores en el proceso.

En cuanto a la interdisciplinaridad, en el Programa se promueve con contenidos y competencias que permite comprender y analizar desde diferentes puntos de vista el conocimiento para abordar y solucionar problemas. Se generan nuevos espacios para el desarrollo de proyectos creativos que articulan la interdisciplinaridad con otros programas y disciplinas. Se han realizado proyectos interdisciplinarios con programas como la Tecnología Agroindustrial, Contabilidad Financiera y Gestión Empresarial.

Sobre la evaluación de los estudiantes, está reglamentada y difundida ampliamente en el reglamento estudiantil. Las políticas de evaluación permiten identificar los conocimientos y el nivel de apropiación alcanzado por cada estudiante en las competencias formuladas en su plan de estudios. La evaluación no solo debe juzgar el aprendizaje de los estudiantes, sino que también se lo debe aprovechar para cumplir diferentes propósitos, como orientar al estudiante para la mejora de su rendimiento o aprendizaje. Por parte de los trabajos realizados por los estudiantes es importante resaltar que, en el Programa, los estudiantes inician a realizar trabajos desde primer semestre, con base en la estrategia de aprendizaje basado en proyectos. De esta manera se fomenta e incentiva el desarrollo, creatividad y se pule a través del curso en el Programa los trabajos de los estudiantes. Con esta estrategia los estudiantes cuentan con proyectos de gran calidad que nacen en las aulas de clase, y son presentados en concursos, muestras empresariales, de innovación y de investigación que conllevan participaciones a nivel regional, departamental y nacional (Ejemplo: semilleros de investigación de estudiantes).

Con la finalidad de mejorar los procesos en el programa, en éste registro calificado ya se desarrolló la primera autoevaluación, la cual ha sido la guía para mejorar los aspectos misionales del programa, situación que en la institución está reglamentada mediante el acuerdo N° 01-022 del 4 de julio de 2017.

Adicionalmente, también es importante reconocer las actividades de proyección social realizadas en el Programa como: capacitaciones en servicio al cliente a microempresarios del Centro Comercial San Bazar, manejo del efectivo a vendedores ambulantes de la calle de los estudiantes de la Ciudadela Real de Minas, manejo contable a comerciantes adscritos a la Cámara de comercio de Bucaramanga. En cuanto al material bibliográfico, dentro del Programa se motiva su consulta y uso mediante tareas y proyectos. Además, al iniciar cada semestre se indica la bibliografía de referencia para cada asignatura.

La biblioteca cuenta con material bibliográfico de referencia para el Programa, dentro de la Institución y en convenio con otras Instituciones de educación superior (UNIRED). Además del material bibliográfico físico, es importante resaltar las fuentes de consulta virtuales como e-libro y bases de datos que se articulan con el uso de las TICs en la enseñanza.

La Institución cuenta en el edificio B con 16 salas de informática totalmente dotadas. Además, cuenta también con zonas de investigación y apoyo estudiantil en la zona de tutorías y en el ViveLab (ubicado en la sede de Acrópolis).

Además, el Programa cuenta con un laboratorio financiero, en donde se utilizan simuladores financieros, que le permiten reforzar las diferentes asignaturas del plan de estudios. En conclusión, el Programa tiene la capacidad de ofrecer una formación integral, flexible, actualizada e interdisciplinar, acorde con las necesidades del sector financiero.

Lo anterior, es reflejado en la mejora de la calificación de este factor pasando de una valoración promedio de 84,11 a 85 con un incremento de 0,89 con respecto a la autoevaluación 1

3.5. FACTOR 5: VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL

Característica	Ponderación	Calificación	% de Cumplimiento	Juicio de cumplimiento
F5C1	0	3.57	71.4%	Se cumple aceptablemente
F5C2	0	3.48	69.6%	No se cumple
Resultados Factor	10.8	3.53	70.6%	Se cumple aceptablemente

Justificación de la Evaluación.

El Programa cuenta con estudios de referentes académicos nacionales e internacionales que permiten la actualización del currículo, además los docentes se relacionan con los referentes académicos nacionales mediante la participación en formación postgradual, conferencias, foros, seminarios y cursos dictados que demuestran el reconocimiento por su trayectoria en el sector.

En los últimos años la Institución ha mejorado sus políticas, rubros e incentivos para que los estudiantes y docentes de los programas realicen movilidad y cooperación académica internacional.

El Programa cuenta con convenios internacionales que necesitan ser activados mediante la participación de estudiantes y docentes, movilidad en doble vía, la generación de proyectos de cooperación e investigación, propuestas de doble titulación, que permitan la consecución de material con impacto a nivel social, la participación en redes de conocimiento y la visibilidad del Programa a nivel nacional e internacional.

Es evidente dentro de plan de mejoramiento la necesidad de definir estrategias para mejorar este indicador, socializando y ejecutando con los docentes y estudiantes las políticas y convenios que tiene la institución a nivel nacional e internacional para su movilidad con el ánimo de mejorar sus competencias y cumplir en forma integral el compromiso que se tiene en la misión institucional y del programa. La necesidad de movilidad es evidente en la calificación generada en la autoevaluación dos, la cual pasó el 79,27 a 70,50 con respecto a la autoevaluación uno, con una disminución de 8,67.

3.6. FACTOR 6: INVESTIGACIÓN.

Característica	Ponderación	Calificación	% de Cumplimiento	Juicio de cumplimiento
F6C1	0	3.49	69.8%	No se cumple
F6C2	0	4.07	81.4%	Se cumple en alto grado
Resultados Factor	5.42	3.78	75.6%	Se cumple aceptablemente

Justificación de la Evaluación.

Programa de Tecnología en Banca y Finanzas cuenta con estrategias que estimulan el espíritu investigativo y la resolución de problemas mediante la participación activa de sus estudiantes y docentes en el grupo de investigación I&D Financiero y el semillero de investigación BANFI, y la participación en ponencias a nivel local, regional y nacional.

En esta misma dirección se evidencia una consolidación de las políticas de investigación de la institución mediante el acuerdo No. 01-006 del 7 de febrero de 2017 en el cual se actualizan y mejoran estas políticas con base en las exigencias del entorno científico, actualizando lineamientos principios y estrategias para el desarrollo de la investigación en la institución y creando el Sistema Institucional de Investigadores -SIDE

El Programa cuenta actualmente con 2 profesores de tiempo completo que realizan también el liderazgo de las actividades de investigación. En la medida en la que el Programa cuente con más estudiantes, se asignarán más docentes que estén adscritos con tiempo significativo en investigación, lo cual mejorará notablemente la producción científica del Programa.

Con respecto a la autoevaluación uno, este indicador disminuyó en su calificación en 3,62% pasando de 79,22% a 70,50%, situación que está definida dentro de las prioridades del plan de mejoramiento para el 2019 y que desde ya, se están desarrollando actividades investigativas con estudiantes y docentes en los grupos de investigación de I&D FINANCIERO y BANFI respectivamente.

3.7. FACTOR 7: BIENESTAR INSTITUCIONAL.

Característica	Ponderación	Calificación	% de Cumplimiento	Juicio de cumplimiento
F7C1	0	4.34	86.8%	Se cumple en alto grado
F7C2	0	4.24	84.8%	Se cumple en alto grado
Resultados Factor	10.72	4.29	85.8%	Se cumple en alto grado

Justificación de la Evaluación.

Se evidencia que la institución propende por el desarrollo y mantenimiento del Bienestar Institucional a través de sus diversos programas de: salud (medicina general, odontología, fisioterapia, psicología), arte y cultura (teatro, danza, pintura, dibujo, artesanías, origami, fotografía, música), deporte (fútbol, baloncesto, ajedrez, natación, atletismo, taekwondo, rugby, softball, entre otros 15 deportes) y recreación (bailoterapia, gimnasio, yoga, porrismo, ultimate). Además, cuenta con programas para la convivencia y la ciudadanía, la inclusión social (apoyo a la población vulnerable: desmovilizados, LGBTI, Afro, extranjeros, grupos étnicos y en situación de discapacidad), apoyo socio-económico al estudiante mediante becas.

Todos los servicios que ofrece Bienestar Institucional están debidamente reglamentados y apoyados financieramente por parte de la Institución. Los estudiantes cuentan con horas de bienestar, por lo tanto la participación de estudiantes en estos servicios es alta, sin embargo, los docentes y directivos participan en pocas oportunidades y utilizan rara vez los servicios ofrecidos por bienestar.

Es necesario que la Institución y el departamento de Bienestar Institucional tome medidas que fomenten la participación de docentes y administrativos, tanto de planta como ocasionales, en las actividades y programas ofrecidos o que cree programas especiales para esta población.

Por otra parte, el departamento de Bienestar junto con la ODA realizan programas integrales para identificar, acompañar y mejorar la situación de estudiantes con bajo desempeño académico, procurando la efectividad de estos programas en el mejoramiento de la tasa de deserción. Sin embargo, en el Programa la tasa de deserción no supera el promedio nacional.

Con respecto a la autoevaluación uno, este factor presentó un incremento 1,92%, pasando de 83,88% a 85,80%, manteniéndose en un nivel de cumplimiento en alto grado. El compromiso del programa se encuentra en su plan de mantenimiento para el 2019, centrándose en generar estrategias motivacionales para que docentes y más estudiantes participen de las actividades de bienestar.

3.8. FACTOR 8: ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN.

Característica	Ponderación	Calificación	% de Cumplimiento	Juicio de cumplimiento
F8C1	0	4.48	89.6%	Se cumple en alto grado
F8C2	0	4.27	85.4%	Se cumple en alto grado
F8C3	0	4.1	82%	Se cumple en alto grado
F8C4	0	4.57	91.4%	Se cumple en alto grado
Resultados Factor	4.73	4.36	87.2%	Se cumple en alto grado

Justificación de la Evaluación.

Las Unidades Tecnológicas de Santander cuentan con una estructura organizacional actualizada, según Resolución N° 02-471 del 1 de junio de 2017, con un sistema de Control Interno y un departamento de Talento Humano que gestionan la selección, vinculación, promoción, capacitación, evaluación y desempeño del personal. Además, se cuenta con sistemas de comunicación inclusivos y efectivos como, página web, redes sociales, comunicados. Para el periodo 2018-2 el Programa de Banca y Finanzas cuenta con una secretaria, un coordinador compartido con el programa de agroindustrial y dos estudiantes en práctica para apoyar las funciones administrativas. Los

mecanismos de comunicación en el Programa han mejorado sustancialmente, puesto que se activaron las redes sociales del Programa en Facebook, Instagram, y WhatsApp. Es importante que el personal administrativo en la institución (sin importar su tipo de contrato) desarrolle sus capacidades y pueda realizar cada vez una mejor labor mediante la capacitación continua.

Con respecto a la autoevaluación uno, este indicador presentó un incremento en su valoración de 6,14% pasando de 81,06% a 87,20% y manteniéndose en un grado de cumplimiento alto, situación de la que ya se establecieron las estrategias de mantenimiento de ésta fortaleza.

3.9. FACTOR 9: IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO.

Característica	Ponderación	Calificación	% de Cumplimiento	Juicio de cumplimiento
F9C1	0	4.14	82.8%	Se cumple en alto grado
F9C2	0	4	80%	Se cumple en alto grado
Resultados Factor	6.53	4.07	81.4%	Se cumple en alto grado

Justificación de la Evaluación.

Los egresados del Programa son reconocidos por su compromiso, responsabilidad, calidad en su trabajo y conocimiento. Según el estudio de impacto de egresados en el medio, los empresarios consideran que los conocimientos específicos de los egresados son muy buenos, en su mayoría se encuentran laborando en el sector financiero y en algunos casos, desempeñando cargos importantes dentro del área administrativa y financiera de las empresas. La comunicación con los egresados es constante, pues mediante los correos electrónicos y redes sociales, se les mantiene informados sobre los eventos y demás actividades que realiza el Programa.

Sin embargo, la valoración en la segunda autoevaluación disminuyó con respecto a la primera autoevaluación en 0,17% pasando de 81,57% a 81,40%, en una grado de cumplimiento alto.

En el plan de mantenimiento del programa, se tienen definidas las estrategias para mejorar la comunicación directa con los egresados, la cual ya se está implementando a través de la actualización permanente de la base de datos de egresados y comunicación directa y oportuna utilizando las redes sociales

3.10. FACTOR 10: RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS.

Característica	Ponderación	Calificación	% de Cumplimiento	Juicio de cumplimiento
----------------	-------------	--------------	-------------------	------------------------

F10C1	0	4.2	84%	Se cumple en alto grado
F10C2	0	4.02	80.4%	Se cumple en alto grado
F10C3	0	4.28	85.6%	Se cumple en alto grado
Resultados Factor	4.38	4.17	83.4%	Se cumple en alto grado

Justificación de la Evaluación.

La Institución cuenta con 103 aulas de clase, 29 laboratorios, 16 aulas de cómputo, oficinas, espacios lúdicos como cancha, gimnasio, salones de actividades múltiples, cafeterías, etc., que permiten el desarrollo de las funciones sustantivas de la institución y el bienestar de su comunidad con proyección del cuarto edificio que se encontrará en funcionamiento en el año 2019.

De igual manera, el presupuesto de la institución se maneja de forma transparente y se rige por un plan de acción para su ejecución y administración. La institución administra en su totalidad los recursos, y los destina dependiendo del tamaño de cada Programa.

Con respecto a la autoevaluación uno, la valoración de este factor incrementó en 2,42% , pasando de 80,98% a 83,40% y manteniéndose en un grado de cumplimiento alto, situación referenciada gracias a las inversiones que ha realizado la institución en los últimos años para el mejoramiento de la calidad en los procesos misionales.

4. FORTALEZAS, RIESGOS Y DEBILIDADES DEL PROGRAMA ACADÉMICO.

FACTOR	CARACTERÍSTICA	FROTALEZAS	DEBILIDADES	RIESGOS
FACTOR 1. Historia, Misión, Proyecto Institucional y de Programa	F1C1 - Historia, Misión, Visión y Proyecto Institucional	Los referentes institucionales como la misión, la visión y el PEI guardan concordancia entre ellos mismos, considerándose como la carta de navegación para la institución y el programa. Dicha información es de conocimiento público a través de la página web y en diferentes medios informáticos de divulgación. Directamente a la comunidad educativa: estudiantes y docentes, éstos referentes son socializados en la inducción inicialmente dirigida por el Rector y personal directivo y posteriormente al interior el programa en reunión programada y en el desarrollo de las actividades académicas. La socialización de la información permite generar sentido de pertenencia e identidad en la comunidad educativa"		Desactualización documental (PEI y PEP) de acuerdo a los parámetros institucionales
	F1C2 - Proyecto Educativo del Programa	El programa de Tecnología en Banca y Finanzas cuenta con un proyecto educativo PEP, coherente con el PEI de la Institución, en donde se describen los objetivos, orientaciones y filosofía del programa, el cual es conocido por la Comunidad Académica		Proyecto educativo del programa desarticulado al PEI, estrategias pedagógicas individualizadas.
	F1C3 - Relevancia académica y pertinencia social del programa	El programa es pertinente a las necesidades y tendencias de los sectores financiero y empresarial a		Disminución de la demanda del programa por la no correspondencia con las necesidades de formación

FACTOR	CARACTERÍSTICA	FORTALEZAS	DEBILIDADES	RIESGOS
		nivel local, regional y nacional, de acuerdo a los estudios que se han realizado como el impacto al egresado y seguimiento al graduado, además en las actividades académicas se busca la aplicación del conocimiento en el medio empresarial		
FACTOR 2. Estudiantes	F2C1 - Mecanismos de selección e ingreso	La filosofía de la institución es inclusión social, y para el ingreso de nuevos de estudiantes tiene sus políticas definidas y propias de conocimiento público y ejecución transparente		Desarticulación del Pep con las políticas insitucionales
	F2C2 - Estudiantes admitidos y capacidad institucional	Existe compatibilidad entre la población estudiantil del programa de banca y finanzas y la capacidad en infraestructura y recursos institucionales (Físicos y humanos) que permiten asegurar las condiciones necesarias para las actividades académicas.		
	F2C3 - Participación en actividades de formación integral	La institución forma profesionales integrales, a través de formación académica y desarrollo de actividades deportivas, artísticas y religiosas dirigidas por Bienestar, formación en segunda lengua dirigida por el departamento de idiomas, formación en desarrollo empresarial a través de proyectos de aula que se consolidan en la unidad de emprendimiento y al interior del programa de banca y finanzas conferencias, charlas, visitas empresariales, reto financiero, entre otras.		Truncar el desarrollo personal y de habilidades del estudiante que le permitan formar competencias y valores necesarios para la vida laboral
	F2C4 - Reglamentos estudiantil y académico	La institución cuenta con un reglamento estudiantil el cual conocido por la comunidad		La propuesta de formación del programa de Banca y finanzas no evolucione al ritmo del crecimiento

FACTOR	CARACTERÍSTICA	FORTALEZAS	DEBILIDADES	RIESGOS
		académica a través de la página web y socializado en las jornadas de inducción. Además de los aspectos académicos y disciplinarios, el reglamento estudiantil da a conocer los diferentes órganos de participación de docentes y estudiantil		del sector
FACTOR 3: Profesores	F3C1 - Selección, vinculación y permanencia de profesores	La institución cuenta con normas y políticas para la selección, vinculación y permanencia de docentes, definidas y actualizadas en el estatuto docente con la finalidad de garantizar la calidad en la formación . Específicamente el programa de banca y finanzas cuenta con docentes con formación profesional y laboral relacionada con los requerimientos de formación del estudiante, quienes han permanecido por diferentes periodos .		Falta de docentes que lideren las funciones misionales del Programa
	F3C2 - Estatuto profesoral	La institución cuenta con el estatuto docente actualizado a Octubre 06/2016, según acuerdo 01-28, en donde se especifican los criterios de selección, vinculación, escalafón, retiro, promoción y participación en los órganos de dirección. El estatuto es difundido a través de la página web, socializado en las inducciones de docente, y aplicado plenamente en cada uno de los procesos. Los docentes del programa de banca y finanzas lo conocen y lo aplican.		Estatuto docente desactualizado que no responde a las necesidades y realidades de la Institución
	F3C3 - Número, dedicación, nivel de	El programa ha contado para el		Desconocimiento e incumplimiento de las políticas institucionales de

FACTOR	CARACTERÍSTICA	FORTALEZAS	DEBILIDADES	RIESGOS
	formación y experiencia de los profesores	desarrollo de sus actividades académicas y misionales con un equipo docente contratado en sus diferentes modalidades: Tiempo completo, medio tiempo y cátedra. Con el ánimo de mejorar la calidad los docentes del programa son en promedio un 70% magíster y 30% especialistas con la experiencia en docencia y profesional requerida. Los docentes de tiempo completo cumplen una disponibilidad de 53,33 horas de 45 minutos de las cuales 24 horas son de docencia directa y 4 horas para preparación. Las demás horas son utilizadas para el desarrollo de actividades como investigación, proyección social, extensión, capacitación y calidad.		admisión e inclusión social en el desarrollo operativo del proceso
	F3C4 - Desarrollo profesoral	La Uts prepara, coordina y ejecuta diferentes capacitaciones a los docentes relacionadas con pedagogía, metodología, filosofía institucional, didáctica, entre otras para el fortalecimiento en el quehacer docente.		Disminución calidad pedagógica en proceso de enseñanza-aprendizaje
	F3C5 - Estímulos a la docencia, investigación, creación artística y cultural, extensión o proyección social y a la cooperación internacional	Las Uts cuenta con políticas que fomentan el buen desarrollo de las funciones de docencia, investigación, creación artística, extensión o proyección social y cooperación internacional a través de estímulos		Desmotivación en la labor docente
	F3C6 - Producción, pertinencia, utilización e impacto de material docente	Los docentes del programa producen material apropiado que facilita el desarrollo del proceso de		Insuficiencia de recursos económicos, físicos y humanos para atender a toda la población

FACTOR	CARACTERÍSTICA	FORTALEZAS	DEBILIDADES	RIESGOS
		enseñanza- aprendizaje y evaluación		estudiantil
	F3C7 - Remuneración por méritos	Los docentes de la institución reciben su compensación salarial de acuerdo a su categoría la cual es definida por su experiencia académica, profesional y en docencia		Baja productividad e incentivo del docente
	F3C8 - Evaluación de profesores	Los docentes son evaluados periódicamente en las fechas establecidos por calendario académico por parte de estudiantes, colegas, jefe inmediato y autoevaluación.		No conocer en qué aspectos los docentes pueden mejorar y recaer en el error
FACTOR 4: Procesos Académicos	F4C1 - Integralidad y calidad del currículo	El programa de Banca y finanzas cuenta con un plan de estudios integral con tres áreas de formación: Humanidades, complementaria y profesional, direccionado a la filosofía institucional. El modelo pedagógico se da por competencias laborales.		Escasa participación por parte de los estudiantes en las actividades de bienestar universitario
	F4C2 - Flexibilidad del currículo	El programa de banca y finanzas cuenta con un currículo flexible por su actualización y pertinencia, permite la simultaneidad de programas y en su área complementaria se ofrecen los cursos considerados como electivos.		Truncar el desarrollo y aspiraciones profesionales de los estudiantes
	F4C3 - Interdisciplinariedad	El programa de banca y finanzas, permite la interdisciplinariedad en los programas en el desarrollo de los cursos del área básica, complementaria y algunos del área profesional, en donde estudiantes del programa comparten con		Fragmentación y descontextualización del conocimiento

FACTOR	CARACTERÍSTICA	FORTALEZAS	DEBILIDADES	RIESGOS
		estudiantes del otros programas de la Facultad de ciencias socioeconómicas y empresariales y de la facultad de ciencias naturales e ingenierías		
	F4C4 - Estrategias de enseñanza y aprendizaje	El programa aplica estrategias pedagógicas apropiadas al curso, contenidos, cantidad de estudiantes, recursos y nivel de formación		Escasa divulgación, interpretación y aplicación de los reglamentos institucionales
	F4C5 - Sistema de evaluación de estudiantes	El programa de banca y finanzas desarrolla su proceso de evaluación teniendo en cuenta las políticas institucionales para valorar conocimientos, aptitudes y habilidades		Métodos de evaluación obsoletos
	F4C6 - Trabajos de los estudiantes	Los estudiantes realizan actividades autónomas acorde a las competencias específicas y genéricas, a la particularidad de cada curso que hace parte del plan de estudios y a las estrategias de enseñanza.		Trabajos sin trascendencia
	F4C7 - Evaluación y autorregulación del programa	El programa de acuerdo a los lineamientos exigidos por el MEN y por la institución realiza dos autoevaluaciones durante los siete años del registro calificado, con miras de identificar las debilidades y fortalezas y a su vez generar estrategias de mejoramiento que conduzcan a optimizar la calidad		Rotación continua de docentes que afecta la continuidad de los procesos.
	F4C8 - Extensión y proyección social	El programa ha realizado actividades de proyección social y de extensión, sin embargo no son suficientes para generar impacto en la comunidad. Es importante		Perdida de la responsabilidad social y aplicación del conocimiento al servicio de la comunidad

FACTOR	CARACTERÍSTICA	FORTALEZAS	DEBILIDADES	RIESGOS
		realizar actividades con diferentes comunidades a través de capacitaciones, asistencias, asesorías, consultorías; en donde se involucren los estudiantes, docentes y personal de apoyo		
	F4C9 - Recursos bibliográficos	La institución de acuerdo a los requerimientos del programa ha realizado inversiones en recursos bibliográficos físicos y virtuales al servicio de la comunidad académica.		Pocas fuentes de información pertinentes para el programa
	F4C10 - Recursos informáticos y de comunicación	La institución cuenta con recursos informáticos y tecnológicos para apoyar el desarrollo de las actividades académicas con proyección de aumentar el número de equipos de computo para la demanda de estudiantes.		Incumplimiento y/o desactualización del estatuto docente
	F4C11 - Recursos de apoyo docente	El programa, de acuerdo con su naturaleza y con el número de estudiantes, cuenta con recursos de apoyo para la implementación del currículo, tales como: salas de informática, equipos, medios audiovisuales, sitios de práctica, con proyección a la adquisición del laboratorio financiero, punto de bolsa, licencia de compite 360 y BPR		Estudiantes con bajas competencias en el hacer, prácticas rudimentarias y fuera de contexto
FACTOR 5: Visibilidad Nacional e Internacional	F5C1 - Inserción del programa en contextos académicos nacionales e internacionales		El programa de banca y finanzas presenta la debilidad de movilidad de docentes y estudiantes a nivel nacional e internacional, aspecto que de acuerdo a la calificación de la comunidad académica	Disminución en el número de docentes contratados en el programa

FACTOR	CARACTERÍSTICA	FORTALEZAS	DEBILIDADES	RIESGOS
	F5C2 - Relaciones externas de profesores y estudiantes		Aunque la institución cuenta con políticas sobre la movilidad de estudiantes y docentes para generar fortalecimiento en la formación; el programa de Banca y Finanzas no ha desarrollado esta actividad, situación que se convierte en un aspecto por mejorar	Pérdida de reconocimiento académico
FACTOR 6: Investigación, innovación y creación artística y cultural	F6C1 - Formación para la investigación, la innovación y la creación artística y cultural		El programa ha desarrollado actividades de investigación; sin embargo, no es suficiente para cumplir con los indicadores y la expectativa de la comunidad educativa, situación que genera necesidad de plantear y ejecutar estrategias de mejoramiento para la calidad del programa	Poca participación de los docentes en la formación ofrecida por la ODA
	F6C2 - Compromiso con la investigación y la creación artística y cultural		En el programa se han desarrollado actividades relacionadas con la investigación de acuerdo a las políticas institucionales; sin embargo es necesario fortalecer ésta área para mejorar nuestros indicadores	Baja producción de conocimiento disciplinar, baja visibilidad e impacto del programa
FACTOR 7: Bienestar Institucional	F7C1 - Políticas, programas y servicios de bienestar universitario	La institución con el ánimo de cumplir con el desarrollo de su misión cuenta con un departamento encargado de liderar el bienestar de la comunidad educativa, del cual del programa de Banca y Finanzas ha sido beneficiado con la participación en actividades deportivas, de salud, desarrollo personal y ayudas económicas		Cambios en las políticas de estímulos en la docencia, investigación, creación artística y cultural, extensión o proyección social y a la cooperación internacional
	F7C2 - Permanencia y retención estudiantil	La institución cuenta con políticas y acciones para disminuir la deserción estudiantil y ofrecer una graduación oportuna que se ejecutan en cada uno de los programas		Alta tasa de deserción de estudiantes en el programa

FACTOR	CARACTERÍSTICA	FORTALEZAS	DEBILIDADES	RIESGOS
FACTOR 8: Organización, administración y gestión	F8C1 - Organización, administración y gestión del programa	La institución cuenta con políticas claras en la organización y administración del programa que son aplicadas para mejorar su calidad y participan en la ejecución de las funciones misionales		Desactualización del material
	F8C2 - Sistemas de comunicación e información	El programa cuenta con mecanismos eficaces de comunicación y con sistemas de información claramente establecidos y accesibles entre la comunidad educativa (personal directivo, coordinador, personal de apoyo, docentes, estudiantes, egresados y empresarios), como página web, correos electrónicos, teléfono, comunicación escrita, redes sociales como whatsapp, facebook e instagram, comunicación verbal directa		Malos entendidos, falta de participación y pérdida de la cohesión por mala comunicación
	F8C3 - Dirección y gobierno del programa	En el programa existe orientación y liderazgo en su gestión contando con un coordinador que lidera y su personal de apoyo y docentes que facilitan la ejecución de los procesos en pro de la calidad y competitividad del programa.} La apreciación de la comunidad es favorable y reconoce el liderazgo ejercido por el Programa.		No escuchar las opiniones y propuestas de mejora por parte de la comunidad académica
	F8C4 - Personal directivo y administrativo	La Institución cuenta con políticas de selección, vinculación capacitación evaluación y control del personal directivo y administrativo. De igual forma se cuenta con un manual de funciones pertinente y actual, de julio de		Movilización de docentes a otras instituciones de educación superior

FACTOR	CARACTERÍSTICA	FORTALEZAS	DEBILIDADES	RIESGOS
		2017.		
FACTOR 9: Impacto de los egresados en el medio	F9C1 - Seguimiento de los egresados	El programa desarrolla actividades de seguimiento y acompañamiento al egresado, en donde se describe un estudio de impacto del egresado y se cuenta con una base de datos actualizada y completa que nos facilita la comunicación		Perdida de la pertinencia en la formación de los estudiantes del Programa, pues su formación no responde a las necesidades del sector
	F9C2 - Impacto de los egresados en el medio social y académico		Los egresados del programa son reconocidos por la calidad de la formación recibida y se destacan por su desempeño en la disciplina, profesión, ocupación u oficio correspondiente, sin embargo, el resultado final de la calificación es aceptable, para lo cual se está trabajando en la definición y aplicación de estrategias para mejorar su calidad	Baja oferta de desempeño y ocupación en el sector
FACTOR 10: Recursos físicos y financieros	F10C1 - Recursos físicos y seguridad	El Programa realiza todas sus funciones sustantivas pues se cuenta con los espacios físicos que le otorga la institución como salas de cómputo, aulas, biblioteca, auditorios y laboratorios adecuados que son de uso general que satisfacen las necesidades de los estudiantes y comunidad educativa en general		Baja realización de actividades prácticas por falta de escenarios
	F10C2 - Presupuesto del programa	Los recursos presupuestales destinados a la operación del Programa son congruentes con el tamaño del Programa y son suficientes para promover sus funciones sustantivas (docencia, investigación y proyección social) e internacionalización.		Deserción estudiantil por falta de recursos para realizar las actividades pedagógicas
	F10C3 - Administración de recursos	Los recursos físicos y financieros para el programa a nivel de		Déficit de recursos para el desarrollo de las funciones del programa

FACTOR	CARACTERÍSTICA	FORTALEZAS	DEBILIDADES	RIESGOS
		inversión se gestionan mediante planes de acción o proyectos. A nivel de funcionamiento los suple directamente la dirección de la institución de acuerdo a las necesidades y políticas establecidas		

CONCLUSIONES

La autoevaluación es un mecanismo para identificar si las acciones desarrolladas en los programas académicos cumplen o no con los estándares de calidad necesarios para responder a las necesidades de la comunidad educativa y el mercado objetivo y enfrentar los retos que impone la sociedad actual.

Por ello el programa de Tecnología en Banca y Finanzas desarrolla durante el año 2018 su segunda fase de autoevaluación del Registro Calificado obtenido en el año 2014, según Resolución del MEN 4521, teniendo en cuenta los diez factores definidos de cobertura a nivel institucional y específica del programa cada uno con sus características y aspectos:

- Factor 1. Historia, Misión, Proyecto Institucional y de Programa (3 características).
- Factor 2. Estudiantes (4 características).
- Factor 3. Profesores (8 características).
- Factor 4. Procesos académicos (11 características).
- Factor 5. Visibilidad nacional e internacional (2 características).
- Factor 6. Investigación e innovación (2 características).
- Factor 7. Bienestar institucional (2 característica).
- Factor 8. Organización, administración y gestión (4 características).
- Factor 9. Impacto de los egresados en el medio (2 características).
- Factor 10. Recursos físicos y financieros (3 características).

En términos generales y de acuerdo a la valoración realizada por la comunidad educativa a través de los grupos focales, el programa de Banca y Finanzas cumple en alto grado en ocho de los diez factores establecidos superando los resultados de la primera autoevaluación gracias al mejoramiento que se ha generado en los diferentes procesos de docencia, investigación, proyección social y extensión.

En los factores de Visibilidad nacional e internacional e investigación (Factores 5 y 6) el resultado de la valoración fue de cumplimiento aceptable lo que invita al programa a plantear y ejecutar estrategias de mejoramiento a partir del año 2019 y sus resultados serán evidenciados a través de los diferentes periodos académicos

Es de aclarar que en los aspectos valorados como fortalezas se define el plan de mantenimiento para ejecutarlo también a partir del año 2019 en busca del mejoramiento continuo y calidad.